FEDERACIÓN ARGENTINA DE

CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INFORME N° 22

MODELOS DE INFORMES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

VERSIÓN DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

	Número de modelo		*Página*
Título I - Introducción. Guía para la aplicación de este informe			***9***
Título II - Modelos			***12***
CAPÍTULO III - AUDITORÍA			***13***
Sección III.A - Auditoría externa de estados contables con fines generales	***Información comparativa***		
PARTE 1 - Modelos base	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable	01	02	***13***
Opinión con salvedades por limitaciones al alcance	03	04	***21***
Opinión con salvedades por incorrecciones	05	06	***29***
Opinión adversa	07	08	***37***
Abstención de opinión	09	10	***45***
PARTE 2 - Ejemplos de situaciones que ameritan modificar la opinión	**CC**	**ECC**	
Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente	11 13	12 14	***49***
Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos ejercicios	15	16	***65***
Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente	17 19	18 20	***73***
Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios	21 23	22 24	***89***
Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio corriente	25	26	***105***
Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente	27 29	28 30	***113***
Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio anterior y la comparabilidad con el ejercicio corriente	31		***121***
Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio anterior y se ajustó en el ejercicio corriente	32	33	***125***
Limitación de efecto potencial no generalizado e incorrección de efecto no generalizado que afectan el ejercicio corriente	34		***133***
PARTE 3 - Ejemplos aplicables a una primera (y segunda) auditoría	**CC**	**ECC**	
Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente	40		***137***
Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente	41		***139***
Limitación de efecto potencial no generalizado sobre el estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio corriente y de efecto potencial generalizado sobre los demás estados	42		***143***

Limitación de efecto potencial generalizado sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del ejercicio anterior		43	***147***
PARTE 4 - Estados contables que incluyen la presentación de estados consolidados	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable	50	51	***151***
PARTE 5 - Estados financieros con fines generales preparados bajo Normas NIIF® de Contabilidad	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable	60	61	***159***
Opinión favorable – Estados financieros consolidados y separados	62		***167***
PARTE 6 - Estados contables con fines generales de Cooperativas	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable	70		***171***
PARTE 7 - Estados contables rectificativos	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable	80		***175***
PARTE 8 - Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes	**CC**	**ECC**	
Párrafos de énfasis	90 a 96		***179***
Párrafos sobre otras cuestiones	97 a 100		***181***
Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento	101		***182***
Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)	102 a 104		***183***
Sección III.B - Auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos	***Información comparativa***		
PARTE 1 - Modelos base	**CC**	**ECC**	
Estados contables preparados de conformidad con un marco de información contable distinto del utilizado para preparar los estados contables con fines generales. Marco de presentación razonable	01		***185***
Estados contables preparados aplicando disposiciones sobre información contable establecida en un contrato de franquicia. Marco de cumplimiento	02		***189***
Estados contables preparados con criterios de contabilización basados en movimientos en efectivo. Marco de cumplimiento	03		***193***
Estados contables preparados conforme los criterios establecidos por un ente regulador. Marco de cumplimiento	04		***197***
PARTE 2 - Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes	**CC**	**ECC**	

Párrafos de énfasis	10 a 12		***201***
Párrafos sobre otras cuestiones	13 a 17		***202***
Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento	18		***203***
Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)	19		***204***
Sección III.C - Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable	***Información comparativa***		
PARTE 1 - Modelos base	**CC**	**ECC**	
Auditoría de un estado de situación patrimonial	01		***205***
Auditoría de un estado de flujo de efectivo	02		***209***
Auditoría del saldo del rubro Bienes de uso y sus depreciaciones	03		***213***
Auditoría del saldo de la cuenta Ventas	04		***216***
PARTE 2 - Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes	**CC**	**ECC**	
Párrafos de énfasis	10 a 11		***219***
Párrafo sobre otras cuestiones	12 a 17		***219***
Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento	18		***221***
Párrafo sobre Información distinta de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)	19		***222***
Sección III.D - Auditoría de estados contables resumidos	***Información comparativa***		
PARTE 1 - Modelos base	**CC**	**ECC**	
Opinión favorable sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión favorable sobre los estados contables completos	01		***223***
Opinión favorable sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión con salvedades sobre los estados contables completos	02		***225***
Los estados contables completos incluyen una incertidumbre significativa relacionada con la empresa en funcionamiento	03		***228***
El informe del auditor sobre los estados contables completos contiene una declaración sobre una incorrección significativa en la “Otra información”; esa “Otra información” es también incluida en otro documento en el que se acompañan los estados contables resumidos	04		***231***
Opinión adversa sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión favorable sobre los estados contables completos	05		***233***
Abstención de opinión sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión adversa *{o*	06		***235***

habiéndose abstenido de opinar} sobre los estados contables completos			
CAPÍTULO IV - REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS	***Información comparativa***		
PARTE 1 - Modelos base	**CC**	**ECC**	
Conclusión no modificada	01	02	***238***
Conclusión con salvedades por limitaciones al alcance de efecto potencial no generalizado	03		***242***
Conclusión con salvedades por incorrecciones de efecto no generalizado	04		***244***
Conclusión no modificada. Informe con párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones	05		***246***
PARTE 2 - Estados contables de período intermedio que incluyen la presentación de estados consolidados	**CC**	**ECC**	
Conclusión no modificada	10	11	***248***
PARTE 3 - Estados financieros con fines generales de períodos intermedios preparados bajo Normas NIIF® de Contabilidad	**CC**	**ECC**	
Conclusión no modificada – Estados financieros completos	20	21	***252***
Conclusión no modificada – Estados financieros condensados	22	23	***256***
PARTE 4 - Estados contables con fines generales y balance de sumas y saldos de Cooperativas	**CC**	**ECC**	
Conclusión no modificada – Estados contables	30		***260***
Conclusión no modificada – Balance de sumas y saldos	31		***262***
CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO			
Sección V.A - Otros encargos de aseguramiento en general			
Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos - Encargo de constatación – Seguridad limitada	01		***265***
Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos - Encargo de constatación – Seguridad razonable	02		***268***
Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos - Encargo de informe directo – Seguridad limitada	03		***271***
Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos - Encargo de informe directo – Seguridad razonable	04		***274***
Informe de aseguramiento sobre cantidad de visitas a un sitio web	05		***277***
Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno de TI con respecto a criterios preestablecidos	06		***279***

Descripción, diseño y eficacia operativa de controles de una organización de servicios según la Sección V.A.14.5	07	***282***
Sección V.B - Examen de información contable prospectiva		
Estados contables prospectivos preparados como pronóstico - Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva	01	***286***
Estados contables prospectivos preparados como proyección - Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva	02	***288***
Estados contables prospectivos preparados como pronóstico - Seguridad razonable sobre los supuestos y sobre la información contable prospectiva	03	***290***
Estados contables prospectivos preparados como proyección - Seguridad razonable sobre los supuestos y sobre la información contable prospectiva	04	***292***
Estado de flujo de efectivo prospectivo preparado como proyección - Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva	05	***294***
Sección V.C - Informe sobre los controles de una organización de servicios		
Descripción y diseño de controles – Informe Tipo 1 – Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño e implementación	01	***296***
Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2 - Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa	02	***299***
Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2 - Encargo de constatación - Nivel de seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa. Los controles relevantes de las organizaciones subcontratadas están incluidos en el alcance del trabajo.	03	***302***
Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2 - Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa. Los controles relevantes de las organizaciones subcontratadas no están incluidos en el alcance del trabajo	04	***304***
Sección V.D - Encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero (GEI)		
Seguridad limitada	01	***308***
Seguridad razonable	02	***311***
Sección V.E - Encargos de aseguramiento para informar sobre la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto		

Seguridad razonable	01	***313***
Sección V.F - Encargos de constatación sobre aseguramiento del balance social		
Seguridad limitada. Conclusión favorable	01	***316***
Seguridad limitada. Conclusión con salvedad	02	***319***
Seguridad razonable. Conclusión favorable	03	***322***
Seguridad razonable. Conclusión con salvedad	04	***325***
Seguridad limitada. Conclusión favorable. Informe extenso	05	***328***
Seguridad limitada. Conclusión favorable. Participación de un equipo multidisciplinario	06	***332***
CAPÍTULO VI - CERTIFICACIONES		
Certificación literal de estados contables	01	***336***
Certificación de un saldo contable	02	***338***
Certificación de una manifestación de ingresos	03	***340***
Certificación de cierta información relacionada con el origen de fondos utilizados para la adquisición de automotores	04	***342***
Certificación del balance de sumas y saldos de una Cooperativa	05	***345***
Certificación de información contable especial requerida por la Resolución General N° 3.363, modificada por la Resolución General N° 4.483 de la AFIP	06	***347***
Certificación requerida por la Resolución General N° 2.681, artículo 21, inciso c, de la AFIP	07	***348***
Certificación de manifestación de bienes, derechos y deudas personales	08	***350***
CAPÍTULO VII - SERVICIOS RELACIONADOS		
Sección VII.A - Encargos para aplicar procedimientos acordados		
Informe resultante de la aplicación de procedimientos acordados	01	***354***
Sección VII.B - Encargos de compilación		
Compilación de estados contables con fines generales preparados de conformidad con normas contables profesionales	01	***356***
Compilación de estados contables preparados de conformidad con un marco de información para fines específicos	02	***358***
Sección VII.C - Informes especiales no incluidos en la sección V		
Informe especial genérico	01	***360***
Informe especial sobre balance de sumas y saldos de una Cooperativa – Sin hallazgos derivados de la tarea del contador	02	***364***

Informe especial sobre balance de sumas y saldos de una Cooperativa – Con hallazgos derivados de la tarea del contador	03	***367***
Informe especial requerido por la CNV sobre la organización administrativa de la Sociedad	04	***371***
CAPÍTULO VIII - ENCARGOS PARA LA EMISIÓN DE UN INFORME DE CUMPLIMIENTO		
Informe de cumplimiento genérico	01	***375***

MODELOS DE INFORMES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DEASEGURAMIENTO, CERTIFICACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO PREPARADOS DE ACUERDO CON LA RT 37 MODIFICADA POR LA RT 53

Título I - Introducción. Guía para la aplicación de este Informe

El objetivo de este Informe de CENCyA es poner a disposición del contador, en un único documento, los modelos de informes existentes en distintos pronunciamientos y los introducidos por las modificaciones de la Resolución Técnica (RT) 37 de la FACPCE conformando un compendio integrado, funcional y de rápido acceso.

Concordante con sus objetivos, su estructura se corresponde con la de la RT 37 modificada por la RT 53, de modo que esta equivalencia permita ubicar fácilmente el modelo requerido para solucionar rápidamente las cuestiones de rutina como así también las particulares que requieren un tratamiento específico.

Esto significa para algunos encargos, particularmente Auditoría, proporcionar los modelos base de los informes de uso cotidianos y una sección con alternativas sugeridas que podrán incluirse o no de acuerdo con el juicio profesional del contador actuante.

El presente Informe se irá ampliando en el futuro, así como adecuando a la nueva normativa profesional que se emita. Por esa razón, es altamente recomendable utilizar la última versión disponible en el sitio web de la FACPCE para aplicar apropiadamente los modelos vigentes con sus textos actualizados.

Cuestiones a considerar para la lectura e interpretación de los modelos

- Los modelos de informes adjuntos son meramente ilustrativos y, por lo tanto, no son de aplicación obligatoria.

- El contador determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y la redacción de sus informes.

- Con respecto al orden de los elementos del informe de auditoría, el párrafo 3 de la sección III.A.ii de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) no establece un orden obligatorio, excepto para las secciones *"Opinión"* y *"Fundamento de la opinión"*, que deben ubicarse al inicio del informe.

- El contador podrá incorporar párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones en sus informes de acuerdo con su evaluación de los temas a comunicar. Su ubicación en los informes dependerá de la naturaleza de la información a comunicar o de la situación que lo origina, según se menciona en los párrafos 43 y 48, respectivamente, de la sección III.A.ii de la RT 37.

- Los modelos adjuntos se presentan considerando la información comparativa bajo los enfoques de cifras correspondientes de períodos anteriores (identificados con la sigla "CC") o de estados comparativos (identificados con la sigla "ECC"), según se definen en los párrafos 59 a 64 de la sección III.A.ii de la RT 37.

- Los informes preparados bajo el enfoque de cifras correspondientes de períodos anteriores ("CC") pueden incluir el siguiente párrafo educativo:

> Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Este párrafo pretende aclarar el alcance con el cual el contador considera a la información comparativa cuando el enfoque empleado es el de cifras correspondientes de períodos anteriores.

En caso de decidir incorporar este texto educativo, la sección “Opinión” del informe contendrá:

- un primer párrafo que hará referencia al trabajo realizado (o, en caso de abstención de opinión, a que ha sido contratado para realizarlo) en el que se identificará con precisión la información auditada;
- un segundo párrafo con el texto educativo ya señalado; y
- un tercer párrafo con la opinión (o abstención) del auditor.

El contador ejercerá su criterio profesional sobre la conveniencia de incluir tal aclaración en su informe y hasta cuándo hacerlo.

- En la sección de “Opinión” sobre presentación razonable, los modelos hacen referencia a la situación patrimonial de la entidad, así como a sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo. La mención a la evolución del patrimonio neto se ha incorporado en los modelos por tratarse de una práctica habitual en Argentina, aunque no es de aplicación única.

  Otra práctica admitida es hacer referencia solo a la presentación razonable de la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo, entendiendo que la evolución del patrimonio neto queda subsumida en la presentación de la situación patrimonial.

- Excepto que el modelo indique lo contrario, se asume que el contador realizó todos los procedimientos de auditoría requeridos por las normas profesionales.

- Los modelos adjuntos no contemplan la inclusión de la información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias que puedan disponerse en las distintas jurisdicciones donde se emitan los informes, como, por ejemplo: situación de los registros contables de la entidad; información adicional requerida por un regulador (CNV; BCRA; otros); cifras de los principales capítulos de los estados contables auditados. Solo incluyen un texto referencial en relación con la deuda exigible y no exigible por el Sistema Integrado Previsional Argentino para tener de ejemplo.

- Dado que, a partir de la vigencia de la Resolución N° 42/24 de la Unidad de Información Financiera (UIF), ya no es requerido que el contador deje constancia en su informe de auditoría de haber llevado a cabo los procedimientos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo - de corresponder – (como lo establecía la anterior Resolución N° 65/11 de la UIF), se ha eliminado ese apartado que anteriormente se presentaba en la sección “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios”.

- La primera vez que el contador haga mención en el cuerpo de su informe al nombre legal de su cliente (“ABCD”, en los modelos propuestos en esta publicación), podrá indicar a continuación entre paréntesis que - en lo sucesivo - lo denominará “la Sociedad”, “la Asociación”, “la Entidad”, “la Compañía”, “la Fundación”, “la Cooperativa”, o del modo que corresponda según su naturaleza. El propósito es evitar la reiteración del nombre legal y aligerar la redacción. Es importante que la denominación asignada se respete en todo el texto del informe para no inducir a confusión a los usuarios.

- Las situaciones planteadas no son todas las que podrían presentarse en la práctica; podrían existir otras situaciones y combinaciones de circunstancias no

contempladas en los modelos incluidos en el presente Informe.

Referencias generales

[i] Adaptar según corresponda. Por ejemplo: en una sociedad anónima: “Presidente y Directores”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “Socios Gerentes”; en una entidad sin fines de lucro: “Miembros de la Comisión Directiva”; etcétera. En el caso de que el contador haya sido designado auditor por Asamblea, los informes de auditoría y de revisión se dirigirán a: “Accionistas, Presidente y Directores”.

[ii] Incluir CUIT en caso de ser requerido por el respectivo CPCE.

[iii] Adaptar las denominaciones de los estados contables según corresponda. Por ejemplo: “estado de situación patrimonial” o “balance general”; “estado de resultados” o “estado de recursos y gastos” en las entidades sin fines de lucro.

[iv] Adaptar según corresponda. Por ejemplo: en una sociedad anónima: “el Directorio”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “la Gerencia”; en una entidad sin fines de lucro: “el Administrador”.

Título II - Modelos

CAPÍTULO III

AUDITORÍA

CAPÍTULO III – AUDITORÍA

Sección III.A - Auditoría externa de estados contables con fines generales

PARTE 1 - Modelos base

III.A.01	Opinión favorable
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de ..... de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.02	**Opinión favorable**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “……, siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.03	Opinión con salvedades por limitaciones al alcance
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de

una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ……. {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *{o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.*

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.04	**Opinión con salvedades por limitaciones al alcance**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE[5]

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la

capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *{o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}*.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.05	Opinión con salvedades por incorrecciones
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad …… {descripción de las incorrecciones que, individualmente o de forma agregada, son significativas pero no de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado …… {como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro …… al … de …… 20X1 …… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ……. {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… o exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.06	**Opinión con salvedades por incorrecciones**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el .... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La Sociedad …… {descripción de las incorrecciones que, individualmente o de forma agregada, son significativas pero no de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado …… {como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro …… al … de …… 20X1 …… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre …… {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión con salvedades, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión con salvedades sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si

dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.07	Opinión adversa
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión adversa

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, debido a la significación de la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección *"Fundamento de la opinión adversa",* los estados contables adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión adversa

La Sociedad …… {descripción de las incorrecciones que, individualmente o de forma agregada, son significativas y de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado …… {como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro …… al … de …… 20X1 …… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de* mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o

condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre …… ***{De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ***……***"} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión adversa, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa de efectos generalizados por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión adversa sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.08	**Opinión adversa**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de … de 20X1 y de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) debido a la significación de la cuestión {o cuestiones} descripta {s} en la sección "*Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*, los estados contables adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La Sociedad …… {descripción de las incorrecciones que, individualmente o de forma agregada, son significativas y de efecto generalizado}, al considerar {criterio/circunstancia/situación} que no se corresponde con lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas. De haberse considerado …… {como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas}, el saldo del rubro …… al … de …… 20X1 …… {descripción del efecto cuantitativo y/o cualitativo de las incorrecciones}.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre …… {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"} {Se debe tener en cuenta que en circunstancias en las que el auditor exprese una opinión adversa, debe considerar si en la otra información también existe una incorrección significativa de efectos generalizados por la misma cuestión o por una cuestión relacionada con la que origina la opinión adversa sobre los estados contables}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si

dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ ……exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.09	Abstención de opinión
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas la sección "*Fundamento de la abstención de opinión"*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

Fundamento de la abstención de opinión

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …… *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos y generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión*" de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ **……** no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.10	**Abstención de opinión**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de ……. de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X0

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de ……. de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X1",* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de … de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de ……. de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X1

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que ……. *{referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos y generalizados}*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1"* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 2 - Ejemplos de situaciones que ameritan modificar la opinión

III.A.11	**Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada adquirida en 20X1 medida a VPP	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y el 4% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de

ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones acerca de la inversión del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*".

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.12	**Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada adquirida en 20X1 medida a VPP	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor

patrimonial proporcional y representa el 8% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y el 4% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones acerca de la inversión del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *" Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.13	**Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse el saldo de bienes de uso medidos a valor razonable a partir de este ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que, a partir del ejercicio 20X1, la Sociedad ha cambiado el criterio de medición contable de sus bienes de uso, de costo menos depreciaciones al método de la revaluación a valor razonable. A la fecha de emisión de este informe no he tenido acceso al informe del perito tasador, ni he podido evaluar su idoneidad e independencia. Por lo tanto, no he podido determinar si los importes al ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones vinculadas con la medición de bienes de uso y depreciaciones que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de

auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.14	Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse el saldo de bienes de uso medidos a valor razonable a partir de este ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la cuestión descripta en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el .... de ……. de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X0",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de ……. de 20X0

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que, a partir del ejercicio 20X1, la Sociedad ha cambiado el criterio de medición contable de sus bienes de uso, de costo menos depreciaciones al método de la revaluación a valor razonable. A la fecha de

emisión de este informe no he tenido acceso al informe del perito tasador, ni he podido evaluar su idoneidad e independencia. Por lo tanto, no he podido determinar si los importes al ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones vinculadas con la medición de bienes de uso y depreciaciones que el Directorio hace en la Memoria están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.15	**Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos ejercicios**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada medida a VPP ni los resultados por la participación en ella	*No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada medida a VPP ni los resultados por la participación en ella*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X0. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% y el 7% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, respectivamente, y el 4% y el 5% del resultado de ABCD de los ejercicios finalizados en esas fechas. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 y 20X0 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por los ejercicios finalizados en esas fechas, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes a los ejercicios finalizados el ... de …… de 20X1 y 20X0 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de

ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria acerca de la inversión de la Sociedad del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.16	Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta ambos ejercicios	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada medida a VPP ni los resultados por la participación en ella	*No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada medida a VPP ni los resultados por la participación en ella*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión con salvedades

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X0. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% y el 7% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, respectivamente, y el 4% y el 5% del resultado de ABCD de los ejercicios finalizados en esas fechas. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 y 20X0 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por los ejercicios finalizados en esas fechas, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes a los ejercicios finalizados el ... de …… de 20X1 y 20X0 deben ser ajustados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de

ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria acerca de la inversión de la Sociedad del 25% en el capital de WXYZ y el resultado relacionado están sujetas a las mismas limitaciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.17	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Incorrecta medición de las existencias de bienes de cambio al cierre, con impacto en resultados	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables, como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, los valores netos de realización a la fecha de cierre de ejercicio eran significativamente inferiores a los valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……, y la ganancia neta y el patrimonio neto final de ese ejercicio se hubieran reducido en $ ……

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la medición de bienes de cambio y sus efectos en la ganancia neta y el patrimonio neto del ejercicio finalizado el al ... de …… de 20X1 contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables

{puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $…… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.18	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Incorrecta medición de las existencias de bienes de cambio al cierre, con impacto en resultados	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables, como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Para ciertas mercaderías en stock, los valores netos de realización a la fecha de cierre de ejercicio eran significativamente inferiores a los valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……, y la ganancia neta y el patrimonio neto final de ese ejercicio se hubieran reducido en $ ……

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la medición de bienes de cambio y sus efectos en la ganancia neta y el patrimonio neto del ejercicio finalizado el al ... de …… de 20X1 contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento,

revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y

suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.19	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la falta de exposición de la información descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

El … de …… de 20X1, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes

y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… o exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.20	Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) excepto por la falta de exposición de la información descrita en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

El … de …… de 20X1, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por

los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y

utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades

empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de ……. de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ……. y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ ……. exigibles y $ ……. no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.21	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión del reconocimiento contable de la depreciación de maquinarias	*Omisión del reconocimiento contable de la depreciación de maquinarias*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad no ha registrado la depreciación de sus maquinarias en los ejercicios finalizados el ... de …… de 20X1 y 20X0, lo cual constituye un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Esto es resultado de una decisión tomada por el Directorio al comienzo del ejercicio anterior y que motivó mi opinión de auditoría con salvedades sobre los estados contables al ... de …… de 20X1. Sobre la base del método de depreciación lineal y la estimación de una vida útil de las maquinarias de diez años, las pérdidas del ejercicio deben incrementarse en $ …… en 20X1 y en $ …… en 20X0, el saldo del rubro Bienes de uso debe reducirse por la depreciación acumulada de $ …… en 20X1 y de $ …… en 20X0, y los resultados acumulados deben disminuirse en $ …… en 20X1 y en $ …… en 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con las depreciaciones de bienes de uso y sus valores residuales contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables

{puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.22	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión del reconocimiento contable de la depreciación de maquinarias	*Omisión del reconocimiento contable de la depreciación de maquinarias*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión con salvedades

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad no ha registrado la depreciación de sus maquinarias en los ejercicios finalizados el ... de …… de 20X1 y 20X0, lo cual constituye un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Esto es resultado de una decisión tomada por el Directorio al comienzo del ejercicio anterior y que motivó mi opinión de auditoría con salvedades sobre los estados contables al ... de …… de 20X1. Sobre la base del método de depreciación lineal y la estimación de una vida útil de las maquinarias de diez años, las pérdidas del ejercicio deben incrementarse en $ …… en 20X1 y en $ …… en 20X0, el saldo del rubro Bienes de uso debe reducirse por la depreciación acumulada de $ …… en 20X1 y de $ …… en 20X0, y los resultados acumulados deben disminuirse en $ …… en 20X1 y en $ …… en 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y el … de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con las depreciaciones de bienes de uso y sus valores residuales contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.23	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia	*Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

El … de …… de 20X0, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos, dado que esta contingencia afecta los ejercicios finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.24	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta ambos ejercicios**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia	*Omisión de exposición en nota de contingencia legal de posible ocurrencia*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión con salvedades

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por la cuestión descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

El … de …… de 20X0, uno de los principales distribuidores de los productos que comercializa ABCD le ha iniciado una demanda por la rescisión del contrato comercial que vinculaba a ambas partes. El demandante argumenta que la desvinculación ha sido injustificada, unilateral e intempestiva, y reclama la suma de $ … en compensación por los daños y perjuicios que entiende haber sufrido. Dado que los asesores legales de ABCD han informado que existen argumentos a favor y en contra de ambas partes y el litigio se encuentra en una etapa muy temprana, la Sociedad no ha registrado previsión alguna por este concepto, conforme señalan las Normas Contables Profesionales Argentinas. Sin embargo, tal situación debería haber sido expuesta en nota a los estados contables adjuntos, dado que esta contingencia afecta los ejercicios finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de

la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que la Memoria del Directorio debería ser analizada en conjunto con la situación descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.25	**Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Incorrecciones en la medición de bienes de cambio, bienes de uso y previsiones sobrevalúan el resultado del ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión adversa	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión adversa

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, debido a la significación de las cuestiones descriptas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa"*, los estados contables adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión adversa

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, sus valores netos de realización a la fecha de cierre del ejercicio eran significativamente inferiores a sus valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la política de ABCD es depreciar linealmente sus bienes de uso. Sin embargo, en el corriente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido contablemente la depreciación del período por $ ……, resultando los bienes de uso sobrevaluados en dicho importe. La porción de depreciaciones imputables a la fabricación de productos elaborados no registrada ha impactado en el costo de ventas por $ y en el stock de los bienes de cambio en existencia al … de …… de 20X1 por $ ……

Asimismo, la Sociedad no ha contabilizado contingencias por litigios planteados en el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, que, según sus asesores legales, se estiman de alta probabilidad de ocurrencia por $ ……

Debido a las incorrecciones antes mencionadas, la ganancia neta y el patrimonio neto al cierre del ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 se encuentran sobrevaluados en $ ……

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria a la información correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 contenida en los estados contables presentan las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.26	**Incorrección de efecto generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	Incorrecciones en la medición de bienes de cambio, bienes de uso y previsiones sobrevalúan el resultado del ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Opinión adversa	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) debido a la significación de las cuestiones descriptas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0",* los estados contables adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, sus valores netos de realización a la fecha de cierre del ejercicio eran significativamente inferiores a sus valores contables. De haber

considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 hubiera disminuido en $ ……

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la política de ABCD es depreciar linealmente sus bienes de uso. Sin embargo, en el corriente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido contablemente la depreciación del período por $ ……, resultando los bienes de uso sobrevaluados en dicho importe. La porción de depreciaciones imputables a la fabricación de productos elaborados no registrada ha impactado en el costo de ventas por $ y en el stock de los bienes de cambio en existencia al … de …… de 20X1 por $ ……

Asimismo, la Sociedad no ha contabilizado contingencias por litigios planteados en el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, que, según sus asesores legales, se estiman de alta probabilidad de ocurrencia por $ ……

Debido a las incorrecciones antes mencionadas, la ganancia neta y el patrimonio neto al cierre del ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 se encuentran sobrevaluados en $ ……

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y mi opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria a la información correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 contenida en los estados contables contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión adversa sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si

dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.27	Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada adquirida en 20X1 medida a VPP que representa una alta proporción del activo al cierre y los resultados del ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Abstención de opinión	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión"*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

Fundamento de la abstención de opinión

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 90% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y el 85% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención*" de opinión de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.28	Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse la inversión en una empresa vinculada adquirida en 20X1 medida a VPP que representa una alta proporción del activo al cierre y los resultados del ejercicio	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Abstención de opinión	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0",* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al ... de …… de 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 90% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y el 85% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he

podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión*" de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.29	**Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse el saldo de bienes de cambio al cierre del ejercicio, al no haberse podido probar las existencias físicas a esa fecha	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Abstención de opinión	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión",* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

Fundamento de la abstención de opinión

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de dicha afirmación por medio de procedimientos alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera

otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión"* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de …… a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.30	Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse el saldo de bienes de cambio al cierre del ejercicio, al no haberse podido probar las existencias físicas a esa fecha	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Estados contables comparativos	
	Abstención de opinión	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0",* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X0, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y de la opinión favorable sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X0

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de dicha afirmación por medio de procedimientos alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión"* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de …… a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.31	**Incorrección de efecto no generalizado que afecta el ejercicio anterior y la comparabilidad con el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	La incorrección del ejercicio anterior no se ha ajustado en las cifras correspondientes, lo cual afecta la comparabilidad de los saldos de ambos ejercicios	*Incorrecta exposición de Otros activos corrientes en el rubro Bienes de uso no corrientes*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los efectos sobre las cifras correspondientes de ejercicios anteriores del hecho descripto en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad expuso en sus estados contables del ejercicio anterior maquinarias que se habían desafectado y que contaban con expectativas de venta en el corto plazo, en el rubro Bienes de uso del Activo no corriente, y correspondía que fueran expuestos en el Activo corriente en el rubro Otros activos. La situación descripta representa un incumplimiento de las Normas Contables Profesionales Argentinas, en consecuencia, mi opinión de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fue una opinión con salvedades por la incorrecta exposición de los citados bienes. Mi opinión sobre los estados contables del ejercicio actual también es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los saldos del ejercicio actual y las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de

mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las afirmaciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas con la comparabilidad de un ejercicio a otro, entre los rubros bienes de uso y otros activos contienen las mismas incorrecciones mencionadas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de ……20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *{o "……., siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}*.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.32	**Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio anterior y se ajustó en el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	La incorrección del ejercicio anterior se ajustó en el ejercicio actual, exponiendo las cifras de Bienes de cambio correspondientes al ejercicio anterior dentro del Activo corriente	*Incorrecta exposición de Bienes de cambio corrientes en el Activo no corrientes*
	Cifras correspondientes	
	Opinión favorable (y párrafo de énfasis por la reclasificación)	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre la reclasificación de saldos del rubro Bienes de cambio

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la nota … de los estados contables adjuntos, que describe la modificación en la exposición de las cifras del rubro Bienes de cambio correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 y las circunstancias que dieron origen a su incorrecta exposición en el estado de situación patrimonial a esa fecha, al haberlos clasificado como No corrientes, cuando en realidad eran Corrientes. En los estados contables adjuntos, las cifras comparativas han

sido debidamente corregidas y expuestas.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las cifras comparativas expuestas en la Memoria han sido adecuadamente modificadas, de acuerdo con la reclasificación señalada en la nota … a los estados contables adjuntos, no teniendo cuestiones que informar.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.33	**Incorrección de efecto no generalizado que afectaba el ejercicio anterior y se ajustó en el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	La incorrección del ejercicio anterior se ajustó retroactivamente en el ejercicio actual, lo que lleva a cambiar la opinión oportunamente emitida sobre los estados contables del ejercicio anterior expuestos como información comparativa	*Incorrecta amortización de franquicias que motivó una opinión con salvedades*
	Estados contables comparativos	
	Opinión con salvedades	Opinión favorable (y párrafo sobre otras cuestiones por el cambio de opinión)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones: Modificación de opinión de auditoría

Con fecha ... de …… de 20X1, he emitido mi informe de auditoría con opinión con salvedades sobre los estados contables de ABCD al … de …… de 20X0, debido a que a esa fecha se había contabilizado en forma errónea la amortización de

las franquicias que posee la Sociedad. Con posterioridad a la fecha de emisión de dicho informe, la Sociedad corrigió la situación señalada, tal como se describe en la nota … sobre ajustes de resultados de ejercicios anteriores. Como resultado de esa modificación, mi opinión actual sobre los estados contables del ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 ha dejado de ser modificada.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la

FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.34	Limitación de efecto potencial no generalizado e incorrección de efecto no generalizado que afectan el ejercicio corriente	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo auditarse el saldo de la cuenta Acreedores varios. *Incorrecta medición de las existencias de bienes de cambio al cierre, con impacto en resultados*	*Sin limitaciones ni incorrecciones*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la situación descripta en el primer párrafo de la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades"* y por los efectos de la situación descripta en el segundo párrafo de dicha sección, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que la Sociedad tiene un pasivo con acreedores varios por $ ……, expuesto en el pasivo corriente en el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, que representa el … % del pasivo de ABCD al … de …… de 20X1 y el … % del resultado del ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre el importe contabilizado en el rubro Acreedores varios al … de …… de 20X1 y sobre el cual se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos pero no generalizados. Por lo tanto, no he podido determinar si este importe debe ser ajustado.

La Sociedad ha valuado sus existencias de mercaderías de reventa al … de …… de 20X1 en función de los precios de venta a esa fecha. Dicho criterio de valuación difiere de los admitidos por las Normas Contables Profesionales Argentinas. Como consecuencia de ello, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 se encuentra sobrevaluado en $ ……, de los cuales $ …… incidieron en el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información*) {De corresponder}*

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que las menciones que el Directorio hace en la Memoria vinculadas al importe de Acreedores varios y a la medición de Bienes de cambio están sujetas a las limitaciones y presentan las incorrecciones mencionadas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*".

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 3 - Ejemplos aplicables a una primera (y segunda) auditoría

<table>
<tr><td rowspan="4">III.A.40</td><td colspan="2">Limitación de efecto potencial generalizado que afecta el ejercicio corriente</td></tr>
<tr><td>Ejercicio corriente (20X1)</td><td>Ejercicio anterior (20X0)</td></tr>
<tr><td>No pudo auditarse el saldo de bienes de cambio al cierre del ejercicio, al no haberse podido probar las existencias físicas a esa fecha</td><td>Estados contables auditados por otro contador</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cifras correspondientes</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Abstención de opinión</td></tr>
</table>

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Abstención de opinión

He sido nombrado para auditar los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión"*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de ABCD adjuntos.

Fundamento de la abstención de opinión

Por limitaciones al alcance impuestas por el contratante luego de iniciada la auditoría, no he podido presenciar el inventario físico de bienes de cambio al cierre del ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, el cual constituye el 40% del total de los activos. Tampoco he podido satisfacerme de la razonabilidad de dicha afirmación por medio de procedimientos de auditoría alternativos. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables comparativos

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de

estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión"* de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.41	**Limitación de efecto potencial no generalizado que afecta el ejercicio corriente**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudo probarse el saldo de bienes de cambio al inicio del ejercicio	*Estados contables auditados por otro contador*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades	

El auditor no presenció el recuento físico de existencias al inicio del ejercicio y no pudo obtener elementos de juicio suficientes y apropiados con relación a los saldos a esa fecha. Los posibles efectos se consideran significativos, pero no generalizados.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades",* los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión con salvedades

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido presenciar el recuento físico de los bienes de cambio al inicio del ejercicio ni he podido satisfacerme por medios alternativos sobre la razonabilidad de dichas existencias. Puesto que las existencias iniciales influyen sobre la comparabilidad de las cifras contenidas en la situación patrimonial al … de …… de 20X1 y las cifras correspondientes al … de …… de 20X0, y en la determinación del resultado y por ende en los flujos de efectivo y la evolución del patrimonio neto, no he podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en la información comparativa ni en los estados mencionados.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional

de Ciencias Económicas de …… de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si se requieren ajustes en las cifras correspondientes del ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 que se presentan con fines comparativos, ni en las partidas de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Otras cuestiones

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.42	**Limitación de efecto potencial no generalizado sobre el estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio corriente y de efecto potencial generalizado sobre los demás estados**	
	Ejercicio corriente (20X1)	*Ejercicio anterior (20X0)*
	No pudieron probarse los saldos al inicio del ejercicio	*Estados contables auditados por otro contador*
	Cifras correspondientes	
	Opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial (por falta de comparabilidad) y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo	

El auditor no pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Los posibles efectos se consideran significativos y generalizados en los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de … de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descripta en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo",* el estado de situación patrimonial adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo"*, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo adjuntos correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre dichos estados.

Fundamento de la opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Tal limitación me impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Asimismo, mi opinión sobre el estado de estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1 es con salvedades, debido a los posibles efectos de la situación descripta sobre la comparabilidad de las cifras a dicha fecha y las cifras correspondientes al … de …… de 20X0.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"*. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades sobre el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, pero no me permiten opinar sobre los demás estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables del ejercicio anterior

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el … de …… de 20X1.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, así como en el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X0, lo cual afectaría la comparabilidad con las cifras del ejercicio actual. En consecuencia, no he podido

concluir sobre si existe una incorrección significativa en la otra información en relación con la cuestión descripta.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo

que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.43	**Limitación de efecto potencial generalizado sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del ejercicio anterior**	
	Ejercicio corriente (20X2)	*Ejercicio anterior (20X1)*
	Sin limitaciones ni incorrecciones	*Dado que no pudieron probarse los saldos al inicio del ejercicio, se emitió un informe con opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial (por falta de comparabilidad) y abstención de opinión sobre los restantes estados básicos*
	Estados contables comparativos	
	Opinión favorable	Opinión favorable sobre el estado de situación patrimonial y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo

Se trata del segundo ejercicio de la empresa indicada en caso precedente. En el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, primer ejercicio auditado, el contador no pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio (20X0). Los posibles efectos se consideraron significativos y generalizados en los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo de ese ejercicio, emitiendo en esa oportunidad un informe con opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial (por la comparabilidad con las cifras del ejercicio anterior) y abstención de opinión sobre los restantes estados.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión favorable sobre el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X2 y 20X1 y sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X2, y abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X2 y 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X2 y 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X2 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X2 y 20X1, así como sus resultados, la evolución de su

patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X2, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el… de … de 20X1",* no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. En consecuencia, no expreso una opinión sobre dichos estados.

Fundamento de la abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el… de … de 20X1

Fui nombrado auditor de ABCD el … de …… de 20X1 y, por lo tanto, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Tal limitación me impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"*. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sobre el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X2 y 20X1 y sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X2, pero no me permiten opinar sobre los demás estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido informo que no he podido determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo

correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. En consecuencia, no he podido concluir sobre si existe una incorrección significativa en la otra información en relación con la cuestión descripta.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución.

Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio

obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X2 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 4 – Estados contables que incluyen la presentación de estados consolidados

III.A.50	**Opinión favorable**
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados contables adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de ..... de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al … de ..... de 20X1, así como sus resultados consolidados, la evolución de su patrimonio neto consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de

acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.51	**Opinión favorable**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y 20X0, los estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados contables adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de ..... de 20X1 y 20X0, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas; y

b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada del Grupo al … de ..... de 20X1 y 20X0, así como sus resultados consolidados, la evolución de su patrimonio neto consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección

"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables individuales y consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 5 – Estados financieros con fines generales preparados bajo Normas NIIF® de Contabilidad

III.A.60	**Opinión favorable**
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de ABCD {o "los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden el estado {consolidado} de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros {consolidados} {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados financieros {consolidados} adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera {consolidada} de ABCD al … de …..... de 20X1, así como su resultado integral {consolidado} y sus flujos de efectivo {consolidados} correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de mi informe. Soy independiente de ABCD {del Grupo} y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados financieros {consolidados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros {consolidados} ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros {consolidados} no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros {consolidados}, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros {consolidados} o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección[iv] de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad {el Grupo} o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros {consolidados}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.61	**Opinión favorable**
	Estados contables comparativos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de ABCD {o "los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detallas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden los estados {consolidados} de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] por los ejercicios finalizados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros {consolidados} {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados financieros {consolidados} adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera {consolidada} de ABCD al … de ..... de 20X1 y 20X0, así como su resultado integral {consolidado} y sus flujos de efectivo {consolidados} correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de mi informe. Soy independiente de ABCD {del Grupo} y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados} adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados financieros {consolidados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros {consolidados} ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros {consolidados} no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros {consolidados}, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros {consolidados} o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección[iv] de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad {el Grupo} o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros {consolidados}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.A.62	**Opinión favorable – Estados financieros consolidados y separados**
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado:

a) los estados financieros consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados financieros separados de ABCD, que comprenden el estado separado de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión:

a) los estados financieros consolidados adjuntos mencionados en el acápite a) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al … de ..... de 20X1, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad; y

b) los estados financieros separados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de ABCD al … de ..... de 20X1, así como su resultado integral consolidado, la evolución de su patrimonio separado y los flujos de su efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de mi informe. Soy independiente del Grupo y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados o separados} adjuntos, que indica que ABCD {el Grupo} …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD {del Grupo} para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ..... {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados financieros {consolidados o separados} adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados financieros {consolidados o separados}: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados y separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección[iv] de ABCD es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar sociedades del Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad {del Grupo}.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes

sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y separados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador

PARTE 6 – Estados contables con fines generales de Cooperativas

III.A.70	**Opinión favorable**
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que la Cooperativa ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota …, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ……. {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de ……

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: ……. *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto *{o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}.*

Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En las notas … y … de los estados contables adjuntos, la Cooperativa ABCD ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *{o "……., siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.*

c) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 7 – Estados contables rectificativos

III.A.80	**Opinión favorable**
	Cifras correspondientes

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables rectificativos de ABCD, que comprenden el estado rectificativo de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados rectificativos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, los estados contables rectificativos adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables rectificativos adjuntos, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota ..., indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre la rectificación de los estados contables oportunamente emitidos {Referencia a la nota donde se exponen los fundamentos de la rectificación de los EECC}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota …. de los estados contables rectificativos adjuntos, que describe que la Dirección[iv] de ABCD, en su reunión del … de ……. de 20XX, decidió rectificar los estados contables de la Sociedad al … de ……. de 20X1 emitidos originalmente el … de ……. de 20X1, para incorporar la nota ... mencionada precedentemente. Sobre aquellos estados contables, he emitido mi informe de auditoría el …. de ……. de 20XX con opinión favorable. La adición de la mencionada nota …. ha sido la única modificación que tuvieron los estados contables originalmente emitidos.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables rectificativos: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables rectificativos ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables rectificativos no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables rectificativos, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables rectificativos o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto *{o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}*.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *{o "……, siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.*

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 8 – Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes

A continuación, se presentan cuestiones que deben ser incluidas (o podrían serlo a criterio del auditor) en los informes de auditoría externa de estados contables con fines generales, según las circunstancias.

III.A.90	**Párrafo de énfasis**
	Marco de información contable impuesto por disposiciones legales inaceptable salvo por el hecho que es impuesto de esa manera (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.1 – Marco de cumplimiento

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe las diferencias entre el marco de información aplicado para preparar los estados contables de ABCD al … de …… de 20X1, de conformidad con la Ley N° ….. y la Resolución N° ….. del organismo de control, y el marco de información prescripto por las Normas Contables Profesionales Argentinas.

III.A.91	**Párrafo de énfasis**
	Estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.2)

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, en la que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para facilitar a los socios de la Sociedad la preparación de sus declaraciones individuales de impuesto a las ganancias. En consecuencia, los estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

III.A.92	**Párrafo de énfasis**
	Emisión de un nuevo informe de auditoría sobre estados contables que rectifican otros previamente aprobados y sobre los cuales el contador había emitido su informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.3)

Énfasis sobre rectificación de estados contables

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe los acontecimientos que se han producido con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables de ABCD al … de …… de 20X1 y de mi informe de auditoría de fecha … de …… de 20XX, que afectan significativamente la medición de los pasivos de la sociedad, por lo que fueron reconocidos en los estados contables de ABCD al … de …… de 20X1 y modificados.

III.A.93	Párrafo de énfasis
	Incertidumbre relacionada con resultados futuros de litigios o acciones administrativas excepcionales (RT 37 – III.A.ii – Apartado 40.1)

Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe los criterios que se han utilizado para estimar las probabilidades de ocurrencia y sus efectos sobre los resultados del ejercicio, que tendrían las acciones judiciales iniciadas contra la empresa, por incumplimientos de contratos de entrega de bienes de cambio a clientes del extranjero.

III.A.94	Párrafo de énfasis
	Hecho posterior al cierre que sea significativo y que ocurra entre la fecha de los estados contables y la fecha del informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 41.2)

Énfasis sobre un siniestro ocurrido con posterioridad al cierre de ejercicio

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe la pérdida de una parte significativa de las existencias de bienes de cambio producida por la contaminación con productos químicos, hecho ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

III.A.95	Párrafo de énfasis
	Aplicación anticipada cuando se permita, antes de su fecha de entrada en vigencia, de una nueva norma contable que tenga un efecto significativo sobre los estados contables (RT 37 – III.A.ii – Apartado 41.3)

Énfasis sobre la aplicación anticipada de una norma contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los motivos y efectos de la aplicación anticipada (antes del … de …….. de 20XX, fecha de entrada en vigencia obligatoria) de la Resolución Técnica N° … de la FACPCE, la que establece ……

III.A.96	Párrafo de énfasis
	Catástrofe grave que haya tenido, o continúe teniendo, un efecto significativo sobre la situación financiera de la entidad (RT 37 – III.A.ii – Apartado 41.4)

Énfasis sobre los impactos de las inundaciones sufridas en la zona

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describe los efectos negativos sobre la situación de la empresa que ocasionaron las inundaciones sufridas en la zona, las que han generado una significativa disminución de la actividad operativa en el último mes del ejercicio y cuantiosas pérdidas de productos terminados y materias primas .

III.A.97	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	Limitaciones al alcance de una auditoría impuestas por la Dirección[iv] que originen una abstención de opinión y sin que el contador pueda renunciar al encargo (RT 37 – III.A.ii – Apartado 46.1)

Otras cuestiones: Impedimento legal para renunciar al encargo de auditoría

He emitido un informe de auditoría con abstención de opinión sobre los estados contables de ABCD al … de …… de 20X1, debido a la importancia de las circunstancias descriptas en la sección *"Fundamento de la abstención de opinión",* referidas a que no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría sobre dichos estados contables, y en consideración de la circunstancia de no haber podido renunciar al encargo de auditoría por disposiciones legales vigentes en la jurisdicción.

III.A.98	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	Disposiciones o prácticas que puedan requerir o permitir al contador dar explicaciones adicionales sobre su responsabilidad o sobre su informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 46.2)

Otras cuestiones: Reemisión de informe de auditoría

El … de …… de 20X1, he emitido un informe de auditoría con salvedades sobre los estados contables de ABCD al … de …… 20X0, por limitaciones en el alcance de mi trabajo para satisfacerme sobre el importe contabilizado en previsiones, originadas por incumplimiento de contratos con clientes. Con fecha posterior a la emisión de mi informe de auditoría, la empresa aportó nuevas evidencias, válidas y suficientes para respaldar el tratamiento dado a la incertidumbre relacionada con hechos futuros. Basado en los nuevos elementos de juicios obtenidos, el … de …… de 20X1, he emitido un nuevo informe de auditoría no modificado (favorable). La empresa se comprometió a recuperar los juegos de estados contables de la primera emisión de fecha … de …… de 20X1.

III.A.99	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	Emisión de más de un conjunto de estados contables de conformidad con distintos marcos de información contable a una misma fecha (RT 37 – III.A.ii – Apartado 46.3)

Otras cuestiones: Estados contables preparados de acuerdo con distintos marcos de información contable

La empresa ABCD ha emitido dos juegos de estados contables al … de …… de 20X1 de conformidad con dos marcos de información contable diferentes. El primero de ellos, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad, para responder a los requerimientos de los usuarios extranjeros, y el segundo de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, por ser su lugar de radicación. He realizado la auditoría de ambos juegos de estados contables aplicando las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE descriptas en la sección *"Fundamento de la opinión",* habiendo emitido opiniones ……. {agregar tipos de opinión para cada juego de estados contables} en el día de la fecha.

III.A.100	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	Auditoría de los estados contables del ejercicio anterior realizada por otro contador (RT 37 – III.A.ii – Apartado 63)

Otras cuestiones: Auditoría de estados contables del ejercicio anterior

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable {o con salvedades, adversa o se abstuvo de opinar} sobre dichos estados contables el … de …… de 20X1 {breve explicación del fundamento de la opinión modificada}.

III.A.101	**Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento**
	Existencia de hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y esto se encuentra adecuadamente revelado en los estados contables.

Se pueden consultar los antecedentes normativos en los siguientes párrafos de la Resolución Técnica N° 37:

III.A.i.3.7.13. Obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre la idoneidad de la utilización por parte de la Dirección[iv] del principio contable de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de los estados contables, y concluir si a su juicio existe una incertidumbre significativa con respecto a la capacidad del ente para continuar como una empresa en funcionamiento durante un período al menos de doce meses posteriores a la fecha de cierre de los estados contables. Sin embargo, el contador no puede predecir hechos o condiciones futuras y, por consiguiente, el hecho de que su informe no haga referencia a incertidumbre alguna con respecto a la continuidad del ente como una empresa en funcionamiento no puede considerarse garantía de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento durante el plazo indicado.

Pueden presentarse las siguientes alternativas:

3.7.13.2. Si los estados contables presentan adecuadamente la información sobre la naturaleza y las implicaciones de la incertidumbre, el contador incluirá una sección separada en su informe con el subtítulo "Incertidumbre significativa relacionada con la empresa en funcionamiento", de acuerdo con la sección III.A.ii.23.

III.A.ii.23. Empresa en funcionamiento. Cuando sea aplicable, el contador informará sobre las implicancias de cualquier incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que indica que ABCD está sobrellevando dificultades financieras significativas que alteran el curso normal de su negocio y que espera superar por medio de un plan de refinanciación de los pasivos con sus proveedores. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos, no se ha instrumentado aun la refinanciación aludida. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los siguientes son ejemplos de tales hechos o condiciones:

- *Indicadores financieros*
  - *Posición patrimonial neta negativa, ya sea total o corriente.*
  - *Flujos de efectivo por actividades operativas negativos en estados contables históricos o prospectivos.*
  - *Ratios financieros claves desfavorables.*
  - *Atrasos en los pagos de dividendos.*
  - *Incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores.*

- *Indicadores operativos*
  - *Intención de la Dirección[iv] de liquidar la entidad o de cesar en sus actividades.*
  - *Salida de miembros clave de la Dirección, sin sustitución.*
  - *Pérdida de un mercado importante.*

- *Otros indicadores*
  - *Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad.*
  - *Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se producen.*

III.A.102	**Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**
	Existe una incorrección significativa en la otra información que la entidad no ha ajustado (RT 37 – III.A.ii – Apartado 51.1)

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que existe una incorrección significativa en la determinación de los indicadores de gestión que hacen referencia al resultado del ejercicio, para mostrar la evolución económica del ejercicio actual respecto del anterior. En los indicadores citados, se consigna en forma errónea el resultado del ejercicio, porque el expuesto corresponde al total de los resultados operativos, omitiendo los resultados correspondientes a “Otros gastos”, provenientes de capacidad ociosa de planta que se ha producido en el ejercicio actual, y el cargo por impuesto a las ganancias devengado. Tal circunstancia ha derivado en una incorrección significativa en la determinación de los indicadores de gestión, incluidos en el apartado ... de la Memoria *{adecuar según corresponda},* porque no se corresponden con la información presentada en los estados contables.

III.A.103	**Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**
	Existe una incorrección significativa en los estados contables que la entidad no ha ajustado (RT 37 – III.A.ii – Apartado 51.2)

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, informo que existe una incorrección significativa en el apartado ... de la Memoria, que hace referencia a las actividades en discontinuación del ejercicio actual. Como se describe en la sección *"Fundamento de la opinión con salvedades",* la Sociedad ha reconocido pérdidas por operaciones en discontinuación que no se han devengado en el ejercicio 20X1. Los estados contables no deberían incluir esos resultados, tal como lo establecen las Normas Contables Profesionales Argentinas, ni la Memoria hacer referencia a ellos.

III.A.104	**Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**
	Documentos que integran la otra información no están disponibles antes de la emisión del informe de auditoría (RT 37 – III.A.ii – Apartado 54)

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la información incluida en el documento que expone la determinación de indicadores de gestión. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, no he podido cumplir con mi responsabilidad de leer la otra información y considerar si existe una incorrección significativa en la otra información, por no haber recibido la Memoria de los administradores antes de la emisión del presente informe de auditoría.

CAPÍTULO III – AUDITORÍA

Sección III.B - Auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos

PARTE 1 - Modelos base

III.B.01	**Estados contables preparados de conformidad con un marco de información contable distinto del utilizado para preparar los estados contables con fines generales. Marco de presentación razonable**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON …… {marco de información contable}

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al …. de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Dirección[iv] de ABCD para ……, aplicando …… {marco de información contable}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al … de ..... de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con …… {marco de información contable}.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos establecidas en la sección III.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la atención sobre la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describen los efectos de ……

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota …. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable aplicada, que es distinta a la base de preparación de los estados contables con fines generales de la Sociedad, los que fueron emitidos de conformidad con Normas Contables Profesionales Argentinas. Los estados contables adjuntos han sido preparados para permitir a ABCD cumplir con las disposiciones de información contable de …… {por ejemplo: requerimientos de un contrato de préstamo establecen la presentación de estados financieros bajo Normas NIIF® de Contabilidad o de un potencial inversor del exterior que requiere la presentación de estados financieros bajo US GAAP}. En consecuencia, los estados contables adjuntos pueden no ser apropiados para otros fines.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables}.* Esta otra información no es parte de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o con el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto *{o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ……"}*.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… {detallar los usuarios que fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con …… {marco de información contable}, que han sido preparados por la entidad para …… según lo establecido en …… {informar requerimiento, por ejemplo, de un prestamista o de un potencial inversor del exterior} y del control interno que la Dirección[iv]

considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error,”} y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas profesionales argentinas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. {Puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de ABCD.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas basadas en …… son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que ABCD deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría*}.*

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.B.02	**Estados contables preparados aplicando disposiciones sobre información contable establecida en un contrato de franquicia. Marco de cumplimiento**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS APLICANDO DISPOSICIONES SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE ESTABLECIDAS EN UN CONTRATO DE FRANQUICIA

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Dirección[iv] de ABCD aplicando las disposiciones sobre información contable establecidas en el contrato de franquicia {identificar sección si corresponde} suscripto entre ABCD y FGH con fecha … de …… de 20X1 (en adelante "contrato de franquicia")

En mi opinión, los estados contables adjuntos de ABCD correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 han sido preparados en todos los aspectos significativos, de conformidad {con la sección ……} del contrato de franquicia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos establecidas en la sección III.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la atención sobre la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describen los efectos de ……

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota …. a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para facilitar a ABCD cumplir con las disposiciones sobre información contable {establecidos en la sección……} del contrato de franquicia. En consecuencia, estos estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o con el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y FGH {detallar otros usuarios si corresponde}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos, que han sido preparados por la entidad para cumplir con las disposiciones sobre información contable {establecidos en la sección …… del contrato de franquicia y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error,”} y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas profesionales argentinas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de ABCD.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas basadas en las disposiciones sobre información contable {establecidos en la sección……} del contrato de franquicia son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que ABCD deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *(o "y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha")*.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.B.03	**Estados contables preparados con criterios de contabilización basados en movimientos en efectivo. Marco de cumplimiento**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS CON CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN BASADOS EN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Dirección[iv] de ABCD para ……, aplicando criterios de contabilización basados en movimientos de efectivo.

En mi opinión, los estados contables adjuntos de ABCD correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 han sido preparados en todos los aspectos significativos, de conformidad con criterios de contabilización basados en movimientos de efectivo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos establecidas en la sección III.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la atención sobre la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describen los efectos de ……

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … de los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para facilitar a ABCD el cumplimiento del …… {contrato o requerimiento} en cuanto a la aplicación de criterios de contabilización basados en movimientos de efectivo. En consecuencia, tales estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… *{mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}.* Esta otra información no es parte de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o con el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… {detallar usuarios que fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con criterios de contabilización basados en movimientos de efectivo, que han sido preparados por la entidad para …… según lo establecido en …… {informar contrato o requerimiento} y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error,”} y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas profesionales argentinas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de ABCD.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas de conformidad con criterios de contabilización basados en movimientos de efectivo son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que ABCD deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha *(o "y $ …….. era exigible y $ …… no exigible a esa fecha")*.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.B.04	**Estados contables preparados conforme los criterios establecidos por un ente regulador. Marco de cumplimiento**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ……

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Dirección[iv] de ABCD sobre la base de las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del …… {identificación del ente regulador}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos de ABCD correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 han sido preparados en todos los aspectos significativos, de conformidad con las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del …… {identificación del ente regulador}.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos establecidas en la sección III.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la atención sobre la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describen los efectos de ……

Énfasis sobre base contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados para facilitar a ABCD el cumplimiento de las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del …… {identificación del ente regulador}. En consecuencia, tales estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o con el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… (identificar al ente regulador y de corresponder otros usuarios informados) ; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con criterios de contabilización establecidos en las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del …… (identificación del ente regulador) y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación de los estados contables, Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error,”} y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas profesionales argentinas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de ABCD.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas basadas en las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del …… (identificación del ente regulador) son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que ABCD deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 2 - Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes

A continuación, se presentan cuestiones que deben ser incluidas (o podrían serlo a criterio del auditor) en los informes de auditoría externa de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, según las circunstancias.

III.B.10	**Párrafo de énfasis**
	Emisión de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos posterior a la emisión de los estados contables con fines generales, aunque corresponde al mismo ejercicio.

Énfasis sobre la fecha de emisión de los estados contables

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] de ABCD manifiesta que, con fecha … de …… de 20XX, emitió sus estados contables con fines generales correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, aclarando que los estados contables adjuntos por el mismo ejercicio, preparados con criterios de contabilización basados en …… {describir según corresponda} y emitidos el … de …… de 20XX, fecha posterior a la emisión de los primeros, no incluyen las variaciones patrimoniales ocurridas entre ambas fechas de emisión.

III.B.11	**Párrafo de énfasis**
	Emisión de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos posterior a la emisión de los estados contables con fines generales, aunque corresponde al mismo ejercicio. Un hecho ocurrido entre ambas fechas de emisión genera una incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre la fecha de emisión de los estados contables y hecho posterior

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] de ABCD manifiesta que, con fecha … de …… de 20XX, emitió sus estados contables con fines generales correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, aclarando que los estados contables adjuntos por el mismo ejercicio, preparados con criterios de contabilización basados en …… {describir según corresponda} y emitidos el … de …… de 20X1, fecha posterior a la emisión de los primeros, no incluyen las variaciones patrimoniales ocurridas entre ambas fechas de emisión.

También resalto la nota … mediante la cual la Dirección[iv] revela …… {mencionar sucintamente la contingencia o hecho sobreviniente}, hecho ocurrido entre la fecha de emisión de los estados contables con fines generales y la fecha de emisión de los estados contables adjuntos preparados con criterios de contabilización basados en …….. Al respecto, remito a la sección *"Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento"* {se agrega la sección al efecto}.

III.B.12	**Párrafo de énfasis**
	Emisión de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos posterior a la emisión de los estados contables con fines generales, correspondiendo a un ejercicio irregular.

Énfasis sobre la fecha de emisión de los estados contables y ejercicio irregular

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] de ABCD manifiesta que con fecha … de …… de 20XX emitió sus estados contables con fines generales correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, aclarando que los estados contables adjuntos preparados con criterios de contabilización basados en …… {describir según corresponda} corresponden al ejercicio irregular de …… meses finalizado el … de …… de 20X1.

III.B.13	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos es también quien ha auditado los estados contables con fines generales, habiendo emitido una opinión favorable sobre estos últimos.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. Mi opinión sobre los mencionados estados contables ha sido favorable.

III.B.14	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos es también quien ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos ha emitido una opinión modificada, que afecta los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado … de …… de 20X1. Mi opinión sobre los mencionados estados contables ha sido …….. {describir si fue con salvedades, adversa o abstención, los fundamentos según corresponda y los efectos en el informe sobre los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos}.

III.B.15	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos es también quien ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos ha emitido una opinión modificada, que no afecta los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado … de …… de 20X1. Mi opinión fue …….. {describir si fue con salvedades, adversa o abstención y los fundamentos según corresponda}. Sin embargo, las causas que fundamentaron dicha opinión modificada no tienen efectos en los estados contables

adjuntos preparados con criterios de contabilización basados en …… {describir según corresponda}.

III.B.16	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos no es el mismo que ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos, otro contador ha emitido una opinión favorable.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables con fines generales

Los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 fueron auditados por otro contador, quien emitió su informe con opinión favorable el … de …… de 20XX.

III.B.17	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos no es el mismo que ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos, otro contador ha emitido una opinión modificada.

Otras cuestiones: Auditoría de los estados contables con fines generales

Los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 fueron auditados por otro contador, quien emitió su informe el … de …… de 20XX con opinión {describir si fue con salvedades, adversa o abstención, los fundamentos según corresponda y, si esos fundamentos tienen o no efectos en el informe sobre los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos}.

Si las causas que motivaron la modificación de opinión por parte del auditor de los estados contables con fines generales tuvieran efectos en los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos*, ello motivaría una modificación de la opinión que debería fundamentarse en la sección correspondiente ("Fundamento de la opinión modificada") .*

III.B.18	**Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento**
	Existencia de hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y esto se encuentra adecuadamente revelado en los estados contables.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … en la cual la Dirección[iv] indica que ABCD ha incurrido en pérdidas netas por $ …… durante el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 con motivo de actividades relacionadas con la explotación de la franquicia objeto de la emisión de estos estados financieros y que, a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a sus activos totales en $ ……, revelando que estos hechos, junto con las otras cuestiones detalladas en la nota de referencia, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

III.B.19	**Párrafo sobre Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**
	Existe una incorrección significativa en la otra información que la entidad no ha ajustado (RT 37 – III.A.ii – Apartado 51.1)

Con el fin de no redundar, se remite a los modelos de informes sobre estados contables con fines generales, atento que concepto es el mismo (III.A.102 a 104). Sin embargo, cabe aclarar que no necesariamente los estados preparados con criterios contables específicos incluirán la misma "otra información" que los preparados con fines generales, en el caso de que la entidad emita ambos. En esta circunstancia, el auditor incluirá, de considerarlo oportuno, un párrafo sobre otra información describiendo la situación.

CAPÍTULO III - AUDITORÍA

Sección III.C - Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable.

PARTE 1 - Modelos base

III.C.01	Auditoría de un estado de situación patrimonial
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría del estado de situación patrimonial

Opinión

He auditado el estado de situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1, así como las notas … a … explicativas del mencionado estado que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, el estado de situación patrimonial adjunto de ABCD al … de …… de 20X1, presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a la preparación de un estado contable de este tipo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de situación patrimonial"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … al estado de situación patrimonial adjunto, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota …, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ……. {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … al estado de situación patrimonial adjunto, que describe los efectos de ……

Información distinta del estado de situación patrimonial y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, distinta al estado de situación patrimonial, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan al estado de situación patrimonial}. Esta otra información no es parte del estado de situación patrimonial ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre el estado de situación patrimonial no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y el estado de situación patrimonial o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con el estado de situación patrimonial

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de situación patrimonial adjunto de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a un estado contable de este tipo, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación, libre de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación del estado de situación patrimonial, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de situación patrimonial

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado de situación patrimonial adjunto de ABCD está libre de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría sobre un estado contable de este tipo que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica

N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en un estado contable de este tipo.

Como parte de una auditoría de conformidad con la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en el estado de situación patrimonial {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a un estado contable de este tipo en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas en el estado son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en el estado de situación patrimonial o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido del estado de situación patrimonial, incluida la información revelada, y si el estado representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.C.02	**Auditoría de un estado de flujo de efectivo**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría del estado de flujo de efectivo

Opinión

He auditado el estado de flujo de efectivo de ABCD correspondientes al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el … de …… de 20X1, así como las notas … a … explicativas del mencionado estado que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, el estado de flujo de efectivo adjunto de ABCD correspondiente al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el … de …… de 20X1, presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, el flujo de su efectivo, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a la preparación de un estado contable de este tipo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de flujo de efectivo"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … al estado de flujo de efectivo adjunto, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota …, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre …… {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … al estado de flujo de efectivo adjunto, que describe los efectos de ……

Información distinta del estado de flujo de efectivo y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}

La Dirección[iv] de la Sociedad es responsable de la otra información, distinta al estado de flujo de efectivo, que comprende: …… {mencionar los documentos que acompañan al estado de flujo de efectivo}. Esta otra información no es parte del estado de flujo de efectivo ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre el estado de flujo de efectivo no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el … de …… de 20X1 o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: “En tal sentido, informo que ……”}.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con el estado de flujo de efectivo

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el ... de …… de 20X1 adjunto de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a un estado contable de este tipo, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación, libre de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

En la preparación del estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el … de …… de 20X1, la Dirección[iv] es responsable de la evaluación de la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección[iv] tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de flujo de efectivo

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio/período de ……. meses {adaptar según corresponda} finalizado el … de …… de 20X1 adjunto de ABCD está libre de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error,”} y emitir un informe de auditoría sobre un estado contable de este tipo que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una

incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse “pueden deberse a fraude o error y”} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en un estado contable de este tipo.

Como parte de una auditoría de conformidad con la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en el estado de flujo de efectivo {puede agregarse “debido a fraude o error”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a un estado contable de este tipo en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas en el estado son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en el estado de flujo de efectivo o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido del estado de flujo de efectivo, incluida la información revelada, y si el estado representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.C.03	**Auditoría del saldo del rubro Bienes de uso y sus depreciaciones**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SALDO DEL RUBRO BIENES DE USO Y SUS DEPRECIACIONES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría del saldo del rubro Bienes de uso y sus depreciaciones

Opinión

He auditado la información contable de ABCD adjunta, referida al saldo del rubro Bienes de uso al … de …… de 20X1 y sus depreciaciones correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, cuyos saldos ascienden a $ …… y a $ …… respectivamente, así como las notas … a … explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, la información contable que en adjunto se acompaña presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, el saldo del rubro Bienes de uso al … de …… de 20X1 y sus depreciaciones correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a un encargo de este tipo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del saldo del rubro Bienes de uso al … de …… de 20X1 y sus depreciaciones"*, de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, destaco la información contenida en la nota … al estado de flujo de efectivo adjunto, que indica que ABCD …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota …, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre ……. {De corresponder}

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … al estado de flujo de efectivo adjunto, que describe los efectos de ……

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con el saldo del rubro Bienes de uso al … de ……. de 20X1 y sus depreciaciones

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de la información contable adjunta de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación, de información contable, libre de incorrecciones significativas {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del saldo del rubro Bienes de uso al … de ……. de 20X1 y sus depreciaciones

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que el saldo del rubro Bienes de uso al … de ……. de 20X1 de ABCD y sus depreciaciones correspondientes al ejercicio finalizado el … de ……. de 20X1, estén libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error,"} y emitir un informe de auditoría sobre cuentas de este tipo que contengan mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los saldos de las cuentas de este tipo.

Como parte de una auditoría de conformidad con la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en la información contable {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio

obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información contable expuesta o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre la información contable {consolidada}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.C.04	**Auditoría del saldo de la cuenta Ventas**
	Opinión favorable

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SALDO DE LA CUENTA VENTAS

{Se sugiere especificar a qué tipo de ventas se refiere}

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la auditoría del saldo de la cuenta Ventas

Opinión

He auditado la información contable adjunta, referida al saldo de la cuenta "Ventas de ……" de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, cuyo saldo asciende a $ ……, así como las notas … a … explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

En mi opinión, la información contable que en adjunto se acompaña presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, las ventas de …… {especificar a qué tipo de ventas se refiere} de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables a un encargo de este tipo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del saldo de la cuenta ventas {especificar a qué tipo de ventas se refiere}"* de mi informe. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones {De corresponder}

…

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con el saldo de la cuenta "Ventas de ……" {especificar a qué tipo de ventas se refiere}

En relación con la información auditada, la Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación razonable de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas aplicables, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación, de información contable, libre de incorrecciones significativas {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del saldo de la cuenta "Ventas de ……" *{especificar a qué tipo de ventas se refiere}*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que *el saldo de la cuenta "Ventas de ……"* de ABCD esté libre de incorrección significativa *{puede agregarse ", debida a fraude o error,"}* y emitir un informe de auditoría sobre una cuenta de este tipo que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el saldo de una cuenta de este tipo.

Como parte de una auditoría de conformidad con la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en la información contable {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno"}.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados al saldo de una cuenta de este tipo en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección[iv] de ABCD.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección[iv] de ABCD, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información contable expuesta o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre la información contable {consolidada}. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección[iv] de ABCD en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 2 – Ejemplos de secciones a ser incorporadas en los informes

A continuación, se presentan cuestiones que deben ser incluidas (o podrían serlo a criterio del auditor) en los informes de auditoría, según las circunstancias.

III.C.10	**Párrafo de énfasis**
	La fecha de emisión de la información sobre el elemento es posterior a la fecha de emisión de los estados contables con fines general, aunque corresponde al mismo período y fecha de corte.

Énfasis sobre la fecha de emisión de los estados contables con fines generales

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] de ABCD manifiesta que, con fecha … de …… de 20XX, emitió sus estados contables con fines generales por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, aclarando que la información sobre el elemento emitida posteriormente el … de …… de 20X1, no incluye los efectos de hechos ocurridos entre esas fechas.

III.C.11	**Párrafo de énfasis**
	La fecha de emisión de la información sobre el elemento es posterior a la fecha de emisión de los estados contables con fines general, aunque corresponde al mismo período. Se verifica un hecho sobreviniente entre fechas que genera Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento.

Énfasis sobre la fecha de emisión de los estados contables con fines generales y hecho ocurrido con posterioridad a esa fecha

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] de ABCD manifiesta que, con fecha … de …… de 20X1, emitió sus estados contables con fines generales por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, aclarando que la información sobre el elemento emitida posteriormente el … de …… de 20X1, no incluye los efectos de hechos ocurridos entre esas fechas.

También resalto la nota … mediante la cual la Dirección[iv] revela {mencionar sucintamente la contingencia o hecho sobreviniente} acaecido entre la fecha de cierre de ejercicio y la emisión de la información correspondiente al elemento. Al respecto, remito a la sección *"Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento".* {Se agrega párrafo al efecto}.

III.C.12	**Párrafo sobre otras cuestiones**
	El auditor del elemento es el mismo que el auditor del juego completo de los estados contables con fines generales, sobre el que emitió opinión no modificada. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. Mi opinión fue favorable.

III.C.13	Párrafo sobre otras cuestiones
	El auditor del elemento es el mismo que el auditor del juego completo de los estados contables con fines generales, sobre el que emitió opinión modificada. La incorrección que motiva la modificación de opinión en el juego completo de estados contables corresponde a otro elemento y no tiene efectos en el elemento actual. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD por el ejercicio finalizado … de …… de 20X1. Mi opinión fue modificada {fundamentos que lo motivaron}. Cabe aclarar que la incorrección que motivó dicha opinión no tiene efectos en el elemento objeto de este encargo …… {describir según corresponda}

III.C.14	Párrafo sobre otras cuestiones
	El auditor del elemento es el mismo que el auditor del juego completo de los estados contables con fines generales, sobre el que emitió opinión modificada. La incorrección que motiva la modificación de opinión en el juego completo de estados contables corresponde al mismo elemento que motiva el informe actual y es significativa. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha. En este caso, la opinión modificada emitida para el juego completo de estados contables puede ser adversa para el elemento en actual.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales

Con fecha … de …… de 20X1, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables con fines generales de ABCD por el ejercicio finalizado el … de …… de20X1. Mi opinión fue …….. {describir si fue con salvedades, adversa o abstención y los fundamentos según corresponda}. Dado que el elemento origen de la incorrección que motiva la modificación de opinión en el juego completo de estados contables es el mismo que corresponde a este encargo, remito al párrafo *"Fundamento de mi opinión …….. {con salvedades, adversa o abstención"* con respecto a mi opinión sobre el elemento actual.

III.C.15	Párrafo sobre otras cuestiones
	El auditor del elemento NO es el mismo auditor que el auditor del juego completo de estados contables con fines generales, sobre el que emitió opinión no modificada. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales por otro contador

Los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 fueron auditados por otro contador, quien emitió su informe con opinión favorable el … de …… de 20XX.

III.C.16	Párrafo sobre otras cuestiones
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos NO es el mismo que ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos, otro contador ha emitido una opinión modificada. La incorrección que motiva la modificación de opinión en el juego completo de estados contables corresponde a otro elemento y no tiene efectos en el elemento objeto de este encargo. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales por otro contador

Los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 fueron auditados por otro contador, quien emitió su informe con opinión …… {describir si fue con salvedades, adversa o abstención y las razones que la motivaron} el … de …… de 20XX. Cabe aclarar que la incorrección que motivó dicha opinión no tiene efectos en el elemento objeto de este encargo …… {describir según corresponda}.

III.C.17	Párrafo sobre otras cuestiones
	El auditor de los estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos NO es el mismo que ha auditado los estados contables con fines generales. Sobre estos últimos, otro contador ha emitido una opinión modificada. La incorrección que motiva la modificación de opinión en el juego completo de estados contables afecta el elemento objeto de este encargo. Se considera que ambas informaciones corresponden a una misma fecha.

Otras cuestiones: Emisión de informe sobre los estados contables con fines generales por otro contador

Los estados contables con fines generales de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 fueron auditados por otro contador, quien emitió su informe con opinión …… {describir si fue con salvedades, adversa o abstención y las razones que la motivaron } el … de …… de 20XX. Dado que la razón que motivó la modificación de opinión en el juego completo de estados contables afecta el elemento objeto de este encargo, remito a la sección *"Fundamento de mi opinión …….. {con salvedades, adversa o abstención}"* con respecto a mi opinión sobre el elemento actual.

III.C.18	Párrafo sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … mediante la cual la Dirección[iv] indica que ABCD ha incurrido en pérdidas netas por un importe de …… durante el ejercicio finalizado el 31 diciembre de 20X1 con motivo de actividades relacionadas con la explotación de la franquicia objeto de la emisión de estos estados financieros y que, a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a sus activos totales en $ …… revelando que estos hechos, junto con las otras cuestiones detalladas en la nota de referencia, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento.

III.C.19	***Párrafo sobre información distinta de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

Con el fin de no redundar, se remite a los modelos de informes sobre estados contables con fines generales, atento que concepto es el mismo (III.A.102 a 104). Sin embargo, cabe aclarar que no necesariamente el estado contable o el elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable que se presente, incluirá la misma "otra información" que la que acompaña el juego completo de estados contables con fines generales. En esta circunstancia, el auditor incluirá, de considerarlo oportuno, una sección sobre "otra información" describiendo la situación.

Aclaración:

Podría suceder que una entidad emita su juego completo de estados contables bajo un marco de información razonable para fines generales y la información relativa a un solo estado contable o un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable bajo un marco de información con fines específicos (ya sea un marco de presentación razonable o un marco de cumplimiento). La Resolución Técnica N° 37 prevé específicamente esta situación en el párrafo 3 de la sección III.C.i.1.

En este caso, podría darse la siguiente situación: El elemento que es determinante de una opinión modificada en el juego completo de estados contables debido a una incorrección significativa originada en su valuación o exposición, podría estar adecuadamente valuado y expuesto si se tratara de información referente a ese elemento, pero bajo un marco de información con fines específicos. Por lo tanto, la opinión sobre ese elemento, en tal circunstancia, sería favorable. En este caso, el contador que informa sobre el elemento, se trate o no del mismo profesional que informa sobre el juego completo de estados contables, podría incluir un párrafo sobre otras cuestiones informando sobre esta situación. Se remite a los párrafos que anteceden como modelo de redacción.

CAPÍTULO III – AUDITORÍA

Sección III.D - Auditoría de estados contables resumidos

PARTE 1 - Modelos base

III.D.01	**Auditoría de estados contables resumidos**
	Opinión favorable sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión favorable sobre los estados contables completos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

Alternativa:
En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: “Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados”}.

Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha ... de …… de 20XX, he expresado una opinión favorable sobre los estados contables de ABCD.

{En el caso de que el informe del auditor sobre los estados contables completos haya incluido párrafos de incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento, de énfasis o sobre otras cuestiones, o se comunique alguna incorrección significativa en la "otra información", describirlos brevemente a continuación, en la medida que tengan efecto sobre los estados contables resumidos o sobre la "otra información" que se acompañe}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota …

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Alternativa:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.D.02	**Auditoría de estados contables resumidos**
	Opinión favorable sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión con salvedades sobre los estados contables completos

Si la opinión modificada sobre los estados contables completos consiste en una opinión adversa o en una abstención de opinión, la Resolución Técnica N° 37 dispone en III.D.ii.6 : "Cuando el informe de auditoría sobre los estados contables completos auditados contenga una opinión adversa o una abstención de opinión, se pondrá de manifiesto tal situación y sus fundamentos, y que, como consecuencia de ello, no resulta adecuado expresar una opinión sobre los estados contables resumidos." El siguiente modelo es utilizable para el caso en que la opinión sobre el juego completo de estados contables haya sido con salvedades.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

***Alternativa**:*
En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el …. de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

{Si los estados contables resumidos contienen alguna incorrección al igual que los estados contables auditados, agregar: "Sin embargo, los estados contables resumidos contienen una incorrección igual que los estados contables auditados de ABCD para el ejercicio finalizado el … de ..... 20X1"}.

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables

auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: “Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados”}.

Los estados financieros auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha ... de …… de 20XX, he expresado una opinión con salvedades sobre los estados contables auditados de ABCD. El fundamento de mi opinión con salvedades fue que la Dirección[iv] no ha registrado el deterioro del valor de los saldos de sus cuentas por cobrar debido a la existencia de créditos con clientes de difícil cobro por $ …… En consecuencia, los créditos comerciales y los resultados del ejercicio de ABCD están sobrevalorados en $ ……

{En el caso de que el informe del auditor sobre los estados contables auditados haya incluido párrafos de incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento, de énfasis o sobre otras cuestiones, o se comunique alguna incorrección significativa en la “otra información”, describirlos brevemente a continuación, en la medida que tengan efecto sobre los estados contables resumidos o sobre la “otra información” que se acompañe}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota ...

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Alternativa:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.D.03	**Auditoría de estados contables resumidos**
	Los estados contables completos incluyen una incertidumbre significativa relacionada con la empresa en funcionamiento

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

***Alternativa**:*
En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: “Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados”}.

Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha ... de …… de 20X1, he expresado una opinión favorable sobre los estados contables de ABCD..

Ese informe también incluye una sección sobre *“Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento”* en la que, sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota … de los estados contables auditados. La mencionada nota indica que

ABCD ha incurrido en pérdidas netas de $ …… durante el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 y que, a esa fecha, su pasivo corriente excedía a sus activos totales en $ …… Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la nota … de los estados contables auditados, indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de ABCD para continuar como empresa en funcionamiento. Estas cuestiones se exponen en la nota explicativa … de los estados contables resumidos adjuntos.

{En el caso de que el informe del auditor sobre los estados contables completos haya incluido, además, párrafos de énfasis o sobre otras cuestiones, o se comunique alguna incorrección significativa en la "otra información", describirlos brevemente a continuación, en la medida que tengan efecto sobre los estados contables resumidos o sobre la "otra información" que se acompañe}

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota ...

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Alternativa:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.D.04	**Auditoría de estados contables resumidos**
	El informe del auditor sobre los estados contables completos contiene una declaración sobre una incorrección significativa en la "Otra información"; esa "Otra información" es también incluida en otro documento en el que se acompañan los estados contables resumidos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

***Alternativa**:*
En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: "Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados"}.

Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha … de …… de 20XX, he expresado una opinión favorable sobre los estados contables de ABCD.

Los estados contables auditados de ABCD se incluyen en el Informe Anual de 20X1. Mi

informe de auditoría sobre los estados contables auditados de ABCD incluye una declaración que describe una incorrección significativa en la otra información dentro del comentario y análisis de la Dirección[iv] del Informe Anual de 20X1. El comentario y análisis de la Dirección[iv] y la incorrección significativa de la información que incluyen, también están contenidos en el Informe Anual Resumido de 20X1. {Describir la incorrección significativa en la otra información}.

{En el caso de que el informe del auditor sobre los estados contables completos haya incluido, además, párrafos de incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento, de énfasis o sobre otras cuestiones, describirlos brevemente a continuación, en la medida que tengan efecto sobre los estados contables resumidos o sobre la "otra información" que se acompañe}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota ...

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Alternativa:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.D.05	**Auditoría de estados contables resumidos**
	Opinión adversa sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión favorable sobre los estados contables completos

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Opinión adversa

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, debido a la significatividad de la cuestión descripta en la sección *"Fundamento de la opinión adversa"* de este informe, los estados contables resumidos adjuntos no son congruentes con los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

***Alternativa**:*
En mi opinión, debido a la significatividad de la cuestión descripta en la sección "Fundamento de la opinión adversa" de este informe, los estados contables resumidos adjuntos no constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, de conformidad con los criterios descriptos en la nota ….

Fundamento de la opinión adversa

{Describir las cuestiones que motivan la opinión adversa sobre los estados contables resumidos **……**}

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: "Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados"}.

Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha … de …… de 20X1, he expresado una opinión favorable sobre los estados contables de ABCD.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota ...

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

***Alternativa**:*
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

III.D.06	**Auditoría de estados contables resumidos**
	Abstención de opinión sobre los estados contables resumidos habiendo emitido una opinión adversa *{o habiéndose abstenido de opinar}* sobre los estados contables completos

Si la opinión modificada sobre los estados contables completos consiste en una opinión adversa o en una abstención de opinión, la Resolución Técnica N° 37 dispone en III.D.ii.6 : "Cuando el informe de auditoría sobre los estados contables completos auditados contenga una opinión adversa o una abstención de opinión, se pondrá de manifiesto tal situación y sus fundamentos, y que, como consecuencia de ello, no resulta adecuado expresar una opinión sobre los estados contables resumidos."

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de auditoría sobre los estados contables resumidos

Abstención de opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables resumidos {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...} derivan de los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Como resultado de la opinión adversa *{o de la abstención de opinión}* sobre los estados contables auditados descripta en la sección *"Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente"* de este informe, no resulta adecuado expresar una opinión sobre los estados contables resumidos adjuntos.

Estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos no contienen toda la información que requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados contables resumidos y del informe de auditoría correspondiente no equivale a la lectura y consideración de los estados contables auditados y del informe de auditoría correspondiente. {En el caso de que los estados contables resumidos sean emitidos con posterioridad a la fecha de emisión de los estados contables auditados, agregar: "Los estados contables resumidos, así como los estados contables auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los estados contables auditados"}.

Los estados contables auditados y mi informe de auditoría correspondiente

En mi informe de fecha ... de.....de 20XX, he expresado una opinión adversa *{o me abstuve de opinar}* sobre los estados contables auditados de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1. El fundamento de mi opinión adversa *{o de mi abstención de opinión}* fue ……

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables resumidos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de los estados contables resumidos de conformidad con los criterios descriptos en la nota ...

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables resumidos

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Alternativa:
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si los estados contables resumidos adjuntos constituyen una presentación resumida apropiada de los estados contables auditados, con base en los procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

b) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Título II - Modelos

CAPÍTULO IV

REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

CAPÍTULO IV - REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

PARTE 1 - Modelos base

IV.01	**Conclusión no modificada**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: “, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa”} {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.02	**Conclusión no modificada**
	Estados contables comparativos

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: “, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa”} {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ABCD correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de ……. de 20X1 y de 20X0 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de ……. de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ……. y no era exigible a esa fecha (o “y $ ……. era exigible y $ ……. no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.03	**Conclusión con salvedades por limitaciones al alcance de efecto potencial no generalizado**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Fundamento de la conclusión con salvedades

La nota … a los estados contables adjuntos menciona que ABCD tiene una participación del 25% en el capital de WXYZ, una entidad del extranjero, adquirida en el mes de …… de 20X1. Esta inversión ha sido medida aplicando el método del valor patrimonial proporcional y representa el 8% del activo de ABCD al … de …… de 20X1 y el 4% del resultado de ABCD por el ejercicio finalizado en esa fecha. No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados de la inversión de la Sociedad en WXYZ al … de …… de 20X1 ni sobre su participación en los resultados de dicha entidad por el ejercicio finalizado en esa fecha, por no haber tenido acceso a sus estados contables, a su Dirección[iv] ni a sus auditores. Por lo tanto, no he podido determinar si los saldos contables correspondientes al ejercicio finalizado el ... de …… de 20X1 deben ser ajustados.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en la sección precedente, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios[6]

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.04	**Conclusión con salvedades por incorrecciones de efecto no generalizado**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Fundamento de la conclusión con salvedades

La Sociedad ha medido sus existencias de bienes de cambio al … de …… de 20X1 a sus costos de reposición a esa fecha, sin considerar el límite de sus respectivos valores recuperables como requieren las Normas Contables Profesionales Argentinas. Para ciertas mercaderías en stock, sus valores netos de realización a la fecha de cierre del período eran significativamente inferiores a sus valores contables. De haber considerado este límite, el saldo del rubro Bienes de cambio al … de …… de 20X1 hubiera disminuido en $ …… la ganancia neta y el patrimonio neto final de ese período intermedio se hubieran reducido en $ ……

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, excepto por los efectos de la situación descripta en la sección precedente, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.05	**Conclusión no modificada. Informe con párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: “, y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa”} {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en la nota … a los estados contables adjuntos, que describe la incertidumbre relacionada con un litigio iniciado en el mes de …… de 20X1 contra la Sociedad, cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

Otras cuestiones: Auditoría y revisión de las cifras correspondientes al ejercicio/período anterior que se presentan con fines comparativos

Los estados contables de ABCD correspondientes al ejercicio finalizado el … de …… de 20X0 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el … de …… de 20X1. El mismo profesional revisó los estados contables de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X0 y expresó una conclusión no modificada sobre dichos estados contables de período intermedio el … de …… de 20X1.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 2 – Estados contables de período intermedio que incluyen la presentación de estados consolidados

IV.10	**Conclusión no modificada**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de período intermedio objeto de la revisión

He revisado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de ……. de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al … de ……. de 20X1, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo[iii] correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) los estados contables adjuntos de ABCD mencionados en el acápite a) de la sección "Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión" de este informe; y

b) los estados contables consolidados adjuntos del Grupo mencionados en el acápite b) de la mencionada sección, correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o "y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha").

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.11	**Conclusión no modificada**
	Estados contables comparativos

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado:

a) los estados contables de ABCD, que comprenden los estados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo[iii] correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}; y

b) los estados contables consolidados de ABCD y sus sociedades controladas detalladas en la nota … de dichos estados contables consolidados (en conjunto, "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación patrimonial al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo[iii] correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados contables

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de

…… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) los estados contables adjuntos de ABCD al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0 y por los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0; y

b) los estados contables consolidados adjuntos del Grupo al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0 y por los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 3 – Estados financieros con fines generales de períodos intermedios preparados bajo Normas NIIF® de Contabilidad

IV.20	Conclusión no modificada – Estados financieros completos
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de período intermedio de ABCD {o "los estados financieros de período intermedio consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden el estado {consolidado} de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros {consolidados} adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una

revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros {consolidados} adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado de ABCD al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.21	**Conclusión no modificada – Estados financieros completos**
	Estados financieros comparativos

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de períodos intermedios de ABCD {o "los estados financieros de período intermedio consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden los estados {consolidados} de situación financiera al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0, así como las notas explicativas de los estados financieros {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros {consolidados} adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa"} {puede agregarse ", debida a fraude o error"}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros {consolidados} adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los

temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros {consolidados} adjuntos de ABCD al … de ……. de 20X1 y al … de ……. de 20X0 y por los períodos de … meses finalizados el … de ……. de 20X1 y 20X0 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado de ABCD al … de ……. de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ……. y no era exigible a esa fecha (o “y $ ……. era exigible y $ ……. no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.22	**Conclusión no modificada – Estados financieros condensados**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de período intermedio de ABCD {o "los estados financieros de período intermedio consolidados de ABCD y sus subsidiarias mencionadas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden el estado {consolidado} de situación financiera al … de …… de 20X1, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas seleccionadas {… a …}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros {consolidados} adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}. La Dirección[iv] ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información Financiera Intermedia", (NIC 34) y presentar los estados financieros {consolidados} de período intermedio adjuntos en forma condensada.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros {consolidados} adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los

temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros {consolidados} adjuntos de ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado de ABCD al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha (o “y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.23	**Conclusión no modificada – Estados financieros condensados**
	Estados financieros comparativos

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de períodos intermedios de ABCD {o "los estados financieros de períodos intermedios consolidados de ABCD y sus subsidiarias detalladas en la nota … de dichos estados financieros consolidados (en conjunto, "el Grupo")}, que comprenden los estados {consolidados} de situación financiera al … de …… de 20X1 y al … de …… de 20X0, los estados {consolidados} del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo[iii] correspondientes a los períodos de … meses finalizados el … de …… de 20X1 y 20X0, así como las notas explicativas seleccionadas {… a …}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD en relación con los estados financieros

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros {consolidados} adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) {puede agregarse: ", y del control interno que la Dirección[iv] considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa {puede agregarse ", debida a fraude o error"}. La Dirección[iv] ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información Financiera Intermedia", (NIC 34) y presentar los estados financieros {consolidados} de período intermedio adjuntos en forma condensada.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros {consolidados} adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los

temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros {consolidados} adjuntos de ABCD al … de ……. de 20X1 y al … de ……. de 20X0 y por los períodos de … meses finalizados el … de ……. de 20X1 y 20X0 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de ABCD, el pasivo devengado de ABCD al … de ……. de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ ……. y no era exigible a esa fecha (o “y $ ……. era exigible y $ ……. no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

PARTE 4 – Estados contables con fines generales y balance de sumas y saldos de Cooperativas

Aclaración:
Se preparan estados contables trimestrales. La información es preparada de conformidad con Normas Contables Profesionales Argentinas, incluyendo devengamientos, depreciaciones, amortizaciones, costo de ventas, ajuste por inflación, etcétera. Cualquier apartamiento implicará una modificación en la conclusión del contador.

IV.30	**Conclusión no modificada – Estados contables**
	Cifras correspondientes

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: **……**[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de la Cooperativa ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …… de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {… a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a …}.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas {puede agregarse: “, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa”} {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de la Cooperativa ABCD correspondientes al período de … meses finalizado el … de …… de 20X1 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 00-00000000-00. Al … de …… de 20X1, según surgen de sus registros contables, la deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427 asciende a $ …… no siendo exigibles a esa fecha {o “de los cuales $ …… eran exigibles a esa fecha”}.

a) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

IV.31	**Conclusión no modificada – Balance de sumas y saldos**
	Cifras correspondientes

Aclaración:
No se preparan estados contables trimestrales, sino un balance de sumas y saldos. La información es preparada de conformidad con Normas Contables Profesionales Argentinas, incluyendo devengamientos, depreciaciones, amortizaciones, costo de ventas, ajuste por inflación, etcétera. Cualquier apartamiento implicará una modificación en la conclusión del contador.

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre la información contable de período intermedio

Identificación de la información contable de período intermedio objeto de la revisión

He revisado la información contable adjunta de la Cooperativa ABCD, que consiste en el balance de sumas y saldos de las cuentas patrimoniales al … de …… de 20X1 y de las cuentas de resultados por el período de … meses finalizado en dicha fecha, así como las notas … a … explicativas del balance de sumas y saldos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación de la información contable adjunta para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 81 *in fine* de la Ley Nº 20.337, reglamentado por la Resolución N° 996/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), correspondiente al período intermedio mencionado precedentemente, de conformidad con la Resolución Técnica N° 24 (modificada por la RT 51) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) {puede agregarse: “, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de información contable libre de incorrecciones significativas”}.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre la información contable adjunta basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de información contable de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una

revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que la información contable de la Cooperativa ABCD presentada en el balance de sumas y saldos de cuentas patrimoniales al … de …… de 20X1 y de cuentas de resultados por el período de … meses finalizado en dicha fecha no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas y conforme a la presentación permitida por la Resolución Técnica N° 51 de FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $…… no exigibles a esa fecha”}.

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 00-00000000-00. Al … de …… de 20X1, según surgen de sus registros contables, la deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427 asciende a $ …… no siendo exigibles a esa fecha {o “de los cuales $ …… eran exigibles a esa fecha”}.

d) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Título II – Modelos

CAPÍTULO V

OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.A - Otros encargos de aseguramiento en general

V.A.01	**Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos**
	Encargo de constatación. Seguridad limitada

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD (*)

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre:

(a) si la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD incluida en la Declaración adjunta[1] de acuerdo con los objetivos de control (las Normas[2]) establecidos por la Dirección[iv] de ABCD al … de …… de 20X1 ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos definidos en las Normas; y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema de control interno de ABCD al … de …… de 20X1 ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas es apropiada en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la Declaración y de que esté libre de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye: la integridad, exactitud y el método de presentación de la descripción y de la declaración, el establecimiento de los objetivos de control, su diseño e implementación.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD {en caso de que corresponda}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique

[1]La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional.
[2]Las normas describen los criterios o referencias específicas a Estándares y pueden identificarse en otro anexo adjunto al informe profesional.

y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si, en todos los aspectos significativos, la descripción ha sido apropiadamente preparada de conformidad con las Normas y la Declaración es adecuada de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Declaración, y de los riesgos de que el sistema de control interno no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementado al … de …… de 20X1. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia operativa del control interno de la entidad relacionado con la Declaración.

Mi encargo de aseguramiento limitado ha incluido:
a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD incluidos en la Declaración; y
c) evaluar la presentación integral del sistema de control interno de ABCD en la descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado e implementado al … de …… de 20X1 para lograr los objetivos de control establecidos en la Declaración.

Un encargo de aseguramiento limitado brinda una menor seguridad que un encargo de aseguramiento razonable, dado que los procedimientos para obtener elementos de juicio son más limitados.

Mi contratación no incluye la realización de procedimientos para evaluar la eficacia operativa de los controles mencionados en la descripción y, en consecuencia, en este informe no expreso una conclusión al respecto.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los objetivos de control establecidos en la Declaración adjuntos como Anexo …[3], contra los cuales se han evaluado el diseño y la implementación de los controles. {Puede incluir referencias a Estándares, con descripción precisa del alcance de su aplicación. Por ejemplo: Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por la Dirección[iv] de ABCD, con base en los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) especificando los puntos de enfoque aplicados}.

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, un sistema de control interno podría

[3]Los criterios pueden estar incluidos en la Declaración del responsable. En ese caso, no es necesario el anexo, sino una referencia a la Declaración.

no prevenir, detectar y corregir todos los hechos relevantes que puedan resultar en un no cumplimiento de las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño e implementación de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD con las normas respectivas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD al … de ……. de 20X1 no estuviera apropiadamente preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas; y

b) la Declaración de que el sistema de control interno de ABCD al … de ……. de 20X1 ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas no sea apropiada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Declaración.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.02	**Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos.**
	Encargo de constatación. Seguridad razonable.

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD[4]

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta de Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD incluida en la Declaración adjunta[5] de acuerdo con los objetivos de control (las Normas[6]) establecidos por la Dirección[iv] de ABCD ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos definidos en las Normas;

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema de control interno de ABCD ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas es apropiada en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción; y

(c) si la Declaración adjunta acerca de que los controles, que eran los necesarios para que los objetivos de control indicados en la descripción, funcionaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la Declaración y de que esté libre de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye: la integridad, exactitud y el método de presentación de la descripción y de la declaración, el establecimiento de los objetivos de control, su diseño, implementación y eficacia operativa.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD {en caso de que corresponda}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad razonable sobre la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de

[4] El encargo puede incluir un examen integral del sistema de control interno o un componente o elemento.
[5] La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación y, en este caso, eficacia operativa generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional.
[6] Las normas describen los criterios o referencias específicas a Estándares y pueden identificarse en otro anexo adjunto al informe profesional.

conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si, en todos los aspectos significativos, la descripción ha sido apropiadamente preparada de conformidad con las Normas y la Declaración es adecuada de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Un encargo de aseguramiento razonable implica la aplicación de procedimientos sobre el diseño, implementación y eficacia operativa del sistema de control interno. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Declaración, y de los riesgos de que el sistema de control interno no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementados o no funcionen eficazmente. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias.

Mi encargo de aseguramiento razonable ha incluido:
a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD incluidos en la Declaración;
c) evaluar la presentación integral del sistema de control interno de ABCD en la descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado e implementado para lograr los objetivos de control establecidos en la Declaración; y
d) evaluar la eficacia operativa de los controles durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Descripción de las pruebas de controles {De corresponder}[7]

Los controles específicos que se probaron y la naturaleza, momento de realización y resultados de dichas pruebas se detallan a continuación: {o "… se presentan en el Anexo … que se acompaña formando parte de este informe"}.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los objetivos de control establecidos en la Declaración adjuntos como Anexo …[8], contra los cuales se han evaluado el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles. {Puede incluir referencias a Estándares, con descripción precisa del alcance de su aplicación. Por ejemplo: Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por la Dirección[iv] de ABCD, con base en los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) especificando los puntos

[7] Puede pactarse con el comitente la inclusión de este párrafo. No implica condicionar o pactar la selección de las pruebas por parte del contador. Es descriptivo/aclaratorio, particularmente si el encargo solo incluye componentes o elementos del sistema de control interno.
[8] Los criterios pueden estar incluidos en la Declaración del responsable. En ese caso, no es necesario el anexo, sino una referencia a la Declaración.

de enfoque aplicados}.

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, un sistema de control interno podría no prevenir, detectar y corregir todos los hechos relevantes que puedan resultar en un no cumplimiento de las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño, implementación y eficacia operativa de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema de control interno de ABCD, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD;

b) el sistema de control interno de ABCD ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Declaración; y

c) los controles examinados, que fueron los necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueran logrados, operaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.03	**Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos.**
	Encargo de informe directo. Seguridad limitada.

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD[9]

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado el sistema de control interno de ABCD para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre el diseño e implementación de su sistema de control interno ……[10] al … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la definición y/o adopción de los criterios de control o marcos de referencia[11] (en adelante, las Normas)[12] {adaptar según corresponda} aplicables y del diseño e implementación del sistema de control interno ……[13] de acuerdo con los criterios/marcos establecidos, al … de …… de 20X1.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD {en caso de que corresponda}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre el diseño e implementación del sistema de control interno ……[14], basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si, en todos los aspectos significativos, el sistema de control interno …… cumple con los objetivos de control establecidos en las Normas.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de deficiencias significativas de control y de los riesgos de que el sistema de control interno …… no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las

[9] El encargo puede incluir un examen integral del sistema de control interno o un componente o elemento.
[10] Debe definirse el alcance, si es integral, relevante para la información financiera, u otros componentes.
[11] Deben estar disponibles para el usuario. Pueden agregarse como anexo o referenciarse de donde se puede obtener,
[12] Las normas describen los criterios o referencias específicas a Estándares y pueden identificarse en otro anexo adjunto al informe profesional
[13] Especificar de acuerdo con la información objeto del encargo.
[14] Especificar de acuerdo con la información objeto del encargo.

circunstancias.

Un encargo de aseguramiento limitado brinda una menor seguridad que un encargo de aseguramiento razonable, dado que los procedimientos para obtener elementos de juicio son más limitados.

Mi contratación no incluye la realización de procedimientos para evaluar la eficacia operativa de los controles y, en consecuencia, en este informe no expreso una conclusión al respecto.

Mi encargo de aseguramiento limitado ha incluido:
a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD; y
c) evaluar si el sistema de control interno …… ha sido adecuadamente diseñado e implementado para lograr los objetivos de control establecidos por ABCD.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Descripción de las pruebas de controles {De corresponder}[15]

Los controles específicos que se probaron y la naturaleza, momento de realización y resultados de dichas pruebas se detallan a continuación: {o "… se presentan en el Anexo … que se acompaña formando parte de este informe"}.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los definidos o adoptados por la Dirección[iv] de ABCD, contra los cuales se han evaluado el diseño y la implementación de los controles. {Puede incluir referencias a Estándares, con descripción precisa del alcance de su aplicación. Por ejemplo: Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por la Dirección[iv] de ABCD, con base en los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) especificando los puntos de enfoque aplicados}.

Información adicional {De corresponder}[16]

De acuerdo con los términos de referencia del presente encargo, en los Anexos … a … se agrega información referida a: ……

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, un sistema de control interno podría no prevenir, detectar y corregir todos los hechos relevantes que puedan resultar en un

[15]Puede pactarse con el comitente la inclusión de este párrafo. No implica condicionar o pactar la selección de las pruebas por parte del contador. Es descriptivo/aclaratorio, particularmente si el encargo solo incluye componentes o elementos del sistema de control interno.
[16]De acuerdo con lo pactado con el comitente en los términos de referencia, se puede agregar información adicional, convenientemente en anexos para no desviar la atención de la conclusión final. Esta información puede incluir (no taxativo): los términos del encargo, los criterios aplicables utilizados, los hallazgos relativos a determinados aspectos del encargo, detalles sobre la cualificación y experiencia del profesional ejerciente y de otros que intervienen en el encargo, revelación de los niveles de importancia relativa y, en algunos casos, recomendaciones.

no cumplimiento de las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño, implementación y eficacia operativa de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que el sistema de control interno de ABCD al … de …… de 20X1 no ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas, de acuerdo con los objetivos de control definidos por la Dirección[iv].

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.04	**Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno con respecto a criterios preestablecidos.**
	Encargo de informe directo. Seguridad razonable.

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD[17]

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado el sistema de control interno de ABCD para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de su sistema de control interno ……[18] durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la definición y/o adopción de los criterios de control o marcos de referencia[19] (en adelante, las Normas)[20] {adaptar según corresponda} aplicables y del diseño e implementación del sistema de control interno ……[21] de acuerdo con los criterios/marcos establecidos, así como también, de su funcionamiento y eficacia operativa durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD {en caso de que corresponda}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad razonable sobre el diseño, implementación y eficacia operativa del sistema de control interno ……[22], basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si, en todos los aspectos significativos, el sistema de control interno …… cumple con los objetivos de control establecidos en las Normas.

Un encargo de aseguramiento razonable implica la aplicación de procedimientos sobre el diseño, implementación y eficacia operativa del sistema de control interno y requiere la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles.

[17] El encargo puede incluir un examen integral del sistema de control interno o un componente o elemento.
[18] Debe definirse el alcance, si es integral, relevante para la información financiera, u otros componentes.
[19] Deben estar disponibles para el usuario. Pueden agregarse como anexo o referenciarse de donde se puede obtener,
[20] Las normas describen los criterios o referencias específicas a Estándares y pueden identificarse en otro anexo adjunto al informe profesional
[21] Especificar de acuerdo con la información objeto del encargo.
[22] Especificar de acuerdo con la información objeto del encargo.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de deficiencias significativas de control y de los riesgos de que el sistema de control interno …… no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementados o no funcionen eficazmente. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias.

Mi encargo de aseguramiento razonable ha incluido:
a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD;
c) evaluar si el sistema de control interno …… ha sido adecuadamente diseñado e implementado para lograr los objetivos de control establecidos por ABCD; y
d) evaluar la eficacia operativa de los controles durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Descripción de las pruebas de controles {De corresponder}[23]

Los controles específicos que se probaron y la naturaleza, momento de realización y resultados de dichas pruebas se detallan a continuación: {o "… se presentan en el Anexo … que se acompaña formando parte de este informe"}.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los definidos o adoptados por la Dirección[iv] de ABCD, contra los cuales se han evaluado el diseño y la implementación de los controles. {Puede incluir referencias a Estándares, con descripción precisa del alcance de su aplicación. Por ejemplo: Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por la Dirección[iv] de ABCD, con base en los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) especificando los puntos de enfoque aplicados}.

Información adicional {De corresponder}[24]

De acuerdo con los términos de referencia del presente encargo, en los Anexos … a … se agrega información referida a: ……

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, un sistema de control interno podría

[23]Puede pactarse con el comitente la inclusión de este párrafo. No implica condicionar o pactar la selección de las pruebas por parte del contador. Es descriptivo/aclaratorio, particularmente si el encargo solo incluye componentes o elementos del sistema de control interno.
[24]De acuerdo con lo pactado con el comitente en los términos de referencia, se puede agregar información adicional, convenientemente en anexos para no desviar la atención de la conclusión final. Esta información puede incluir (no taxativo): los términos del encargo, los criterios aplicables utilizados, los hallazgos relativos a determinados aspectos del encargo, detalles sobre la cualificación y experiencia del profesional ejerciente y de otros que intervienen en el encargo, revelación de los niveles de importancia relativa y, en algunos casos, recomendaciones.

no prevenir, detectar y corregir todos los hechos relevantes que puedan resultar en un no cumplimiento de las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño, implementación y eficacia operativa de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, concluyo que, en todos los aspectos significativos:

a) el sistema de control interno de ABCD ha sido debidamente diseñado e implementado de acuerdo con los criterios/marcos y para cumplir con los objetivos de control definidos en las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD; y

b) los controles examinados, que fueron los necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos fueran logrados, operaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Otras cuestiones

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.05	**Informe de aseguramiento sobre cantidad de visitas a un sitio web**
	Encargo de constatación. Seguridad razonable.

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CANTIDAD DE VISITAS A UN SITIO WEB

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta que firmo para su identificación, sobre la cantidad de visitas al sitio web de ABCD, correspondientes al período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 (la Declaración), preparada de acuerdo con la metodología establecida por {indicar fuente, sea de la propia entidad o de alguna institución especializada} {la Metodología}, que acompaña a la Declaración.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación del contenido de la Declaración de acuerdo con la Metodología adjunta (Anexo …). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos que la Dirección[iv] considera necesarios para que la Declaración esté libre de incorrecciones significativas, la aplicación de los requerimientos de la Metodología, las estimaciones que se determinaron necesarias en las circunstancias, y el mantenimiento de registros adecuados en relación con la Declaración.

La Dirección[iv] es también responsable por la prevención y detección de fraude y por el cumplimiento con las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de ABCD {en caso de que corresponda}.

También es responsable por asegurar que el personal involucrado en la preparación de la Declaración esté apropiadamente entrenado, los sistemas de información relacionados estén apropiadamente diseñados, protegidos y actualizados y que cualquier cambio sea apropiadamente controlado.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad razonable sobre la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si la Declaración ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la Metodología.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Declaración. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del

control interno de la entidad relacionado con la Declaración.
Mi encargo de aseguramiento razonable también incluyó:

a) evaluar lo adecuado de la información contenida en la Declaración;
b) analizar la idoneidad de la Metodología para ser utilizada en la preparación de la Declaración;
c) obtener un entendimiento de los procedimientos de compilación de la información sobre la cantidad de visitas presentadas en la Declaración, mediante:
   i. entrevistas con los responsables de la administración y mantenimiento de la página web, incluyendo a miembros de la Dirección[iv];
   ii. relevamiento y evaluación de los procesos tecnológicos, equipos informáticos y sistemas de información, que soportan el funcionamiento del sitio web y recopilan información utilizada en la determinación de la cantidad de las visitas al mismo, incluyendo los controles internos relacionados;
d) comprobar en forma selectiva la integridad y exactitud de la información fuente recopilada por los procedimientos automáticos de recolección que sirve de base para la determinación de la cantidad de visitas al sitio web de ABCD; y
e) recalcular la cantidad de visitas de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Metodología.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

En mi opinión, la cantidad de visitas al sitio web de ABCD en el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1, incluida en la Declaración adjunta, ha sido computada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Metodología.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Dirección[iv] de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.06	**Informe sobre cumplimiento del sistema de control interno de TI con respecto a criterios preestablecidos.**
	Encargo de constatación. Seguridad razonable.

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE TI CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ABCD (*)

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado la Declaración[25] adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[26] del cumplimiento del sistema de control interno de TI de ABCD ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas; y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema de control interno de TI de ABCD ha sido debidamente diseñado, implementado y operó efectivamente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de las normas dispuestas por la Dirección[iv] de ABCD es apropiada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la Declaración y de que esté libre de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye: la integridad, exactitud y el método de presentación de la descripción y de la declaración, el establecimiento de los objetivos de control, y el diseño, implementación y operación eficaz de los controles que logran los objetivos de control incluidos en la descripción.

La Dirección[iv] es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con aspectos de seguridad de la información referente al entorno de TI de ABCD {en caso de que corresponda}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad razonable sobre la descripción y la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad

[25]El encargo puede incluir una evaluación integral del control interno de TI o referirse a un conjunto de componentes o elemento, de acuerdo con los términos de referencia. En ese caso, debe especificarse con precisión el alcance.
[26]La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación y, en este caso, eficacia operativa generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional.

razonable acerca de si, en todos los aspectos significativos, la descripción ha sido apropiadamente preparada de conformidad con las Normas y la Declaración es adecuada de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Declaración, y de los riesgos de que el sistema de control interno de TI no brinde una garantía razonable de cumplimiento de las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado, implementado y no operar eficazmente durante el periodo comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean apropiados en función de las circunstancias, con la finalidad de expresar una opinión sobre si el diseño, la implementación y la eficacia operativa del control interno de TI de la entidad, se corresponden en forma apropiada con la Declaración.

Mi encargo de aseguramiento ha incluido: {adecuar según corresponda}[27]

a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD incluidos en la Declaración; {de corresponder, de acuerdo con los términos del encargo, pueden incluirse las siguientes especificaciones si se realizaron procedimientos tendientes a verificar:
    i. políticas y actividades para protección contra accesos indebidos;
    ii. disponibilidad de la información para su uso de acuerdo con los requerimientos estipulados;
    iii. integridad en procesamiento de datos;
    iv. cumplimiento de normas referentes a confidencialidad y privacidad;
    v. políticas y planes de contingencia, recuperación de desastres y continuidad de negocio;
    vi. políticas de desarrollo, control de cambios;
    vii. {otras};
c) evaluar la presentación integral del sistema de control interno de ABCD en la descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado, implementado y operó eficazmente durante el periodo comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X0 para lograr los objetivos de control establecidos en la descripción.

Mi contratación no incluye {o si incluye} la realización de procedimientos para evaluar la administración de riesgos de ciberseguridad y las medidas de control respectivas incluidos en la descripción, como así tampoco, la Declaración de controles de la organización de servicios utilizada por ABCD, en consecuencia, en este informe no expreso una conclusión sobre la eficacia de dichos controles.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Identificación de los criterios aplicados

Los criterios para este encargo son los objetivos de control establecidos en la

[27] Adecuar según el alcance definido.

descripción contra los cuales se han evaluado el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles. Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por la Dirección[iv] de ABCD, con base en los elementos definidos en {citar los Estándares de referencia de TI utilizados por la Dirección[iv], por ejemplo, las series ISO correspondientes a TI –particularmente series 27000 y 30000-, u otros Estándares como por ejemplo COBIT, ITIL, MAGERIT, entre otros}, que es un marco de referencia para controles internos de TI reconocido internacionalmente.

Limitaciones de un sistema de control interno

Debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, un sistema de control interno podría no prevenir, detectar y corregir todos los hechos relevantes que puedan resultar en un no cumplimiento de las Normas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño e implementación de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, opino que:

a) la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de ABCD con las normas respectivas establecidas por la Dirección[iv] de ABCD durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 fue apropiadamente preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas; y

b) el sistema de control interno de ABCD fue debidamente diseñado e implementado y operó eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para cumplir con las Normas, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Declaración.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …… {detallar usuarios que fueron informados}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.A.07	**Descripción, diseño y eficacia operativa de controles de una organización de servicios según la Sección V.A.14.5.**
	Encargo de constatación. Seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa.

Aclaración:
Características de este modelo:

a) Se trata de informe sobre controles de una empresa de servicios, distintos a los incluidos en la Sección V.C de la RT 37.
b) Estos informes, tienen como fin brindar seguridad sobre las declaraciones de controles que las empresas prestadoras de servicios de nube ponen a disposición de sus usuarios, con el objetivo que puedan evaluar y abordar el riesgo asociado por su utilización.
c) Incluyen el examen de controles relevantes para la seguridad, continuidad, integridad de procesamiento, confidencialidad y privacidad, entre otros.
d) En el caso de que la organización de servicios ofrezca sus plataformas para uso del público en general, los informes son de distribución no restringida.
e) El contador evaluará si requiere la participación de un experto en los términos de la Sección II.B.11 de la RT 37.

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA DESCRIPCIÓN, EL DISEÑO Y LA EFICACIA OPERATIVA DE CONTROLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[28] del cumplimiento del sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la Dirección[iv] de ABCD (las Normas); y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido debidamente diseñado, implementado y operó eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de contro[l29] referentes a seguridad {definir alcance según corresponda, puede ser acceso, uso, modificación, por ejemplo}, integridad de procesos, confidencialidad y privacidad de la información, dispuestos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD, es adecuada en todos los aspectos significativos.

[28]La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional. En este caso, la declaración se basa en el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de ABCD en función a la garantía de servicios que debe otorgar a sus clientes.
[29]Los objetivos de control se exponen en forma genérica y de acuerdo con la Sección V.C.14.5.de la RT 37. Puede requerirse una descripción más amplia de los mencionados, definiendo con mayor precisión su alcance.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable: (i) de la Declaración, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de preparación y presentación de la descripción y de la aseveración en ella contenida; (ii) de brindar los servicios detallados en la descripción; (iii) de establecer los objetivos de control; y (iv) de diseñar, implementar y operar eficazmente los controles para lograr los objetivos de control establecidos y brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la descripción incluida en la Declaración de ABCD y sobre el diseño y la operación de los controles relacionados con los objetivos de control mencionados en la descripción, basada en mis procedimientos. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Dichas normas exigen que planifique y ejecute mis procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable de que, en todos los aspectos significativos, la descripción presenta el sistema implementado por la organización de servicios y los controles han sido adecuadamente diseñados y operaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1.

Un encargo de aseguramiento para informar sobre la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles en una organización de servicios conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información presentada en la descripción de su sistema y sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la evaluación de los riesgos de que la presentación no sea razonable o de que el diseño de los controles no sea apropiado. Mis procedimientos incluyeron probar la eficacia operativa de aquellos controles que he considerado necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la descripción fueron logrados. Un encargo de aseguramiento de este tipo también incluye la evaluación de la presentación de la descripción en su conjunto, la idoneidad de los objetivos de controles establecidos y la idoneidad de los criterios aplicados por la organización de servicios que se describen en las páginas … a … de la Declaración adjunta.

Mi encargo de aseguramiento ha incluido: {adecuar según corresponda}[30]

a) evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
b) evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por ABCD incluidos en la Declaración; {de corresponder, de acuerdo con los términos del encargo, pueden incluirse las siguientes especificaciones si se realizaron procedimientos tendientes a verificar:
    i. políticas y actividades para protección contra accesos indebidos;
    ii. disponibilidad de la información para su uso de acuerdo con los requerimientos estipulados;
    iii. integridad en procesamiento de datos;
    iv. cumplimiento de normas referentes a confidencialidad y privacidad;
    v. políticas y planes de contingencia, recuperación de desastres y continuidad de negocio;
    vi. políticas de desarrollo, control de cambios;
    vii. {otras}; y

[30]Adecuar según el alcance definido. Generalmente en este tipo de encargo incluye como mínimo: Acceso, disponibilidad, integridad de procesamiento, confidencialidad y privacidad.

c) evaluar la presentación integral del sistema de control interno de ABCD en la descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado, implementado y operó eficazmente durante el periodo comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para lograr los objetivos de control establecidos en la descripción.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Limitaciones de la Declaración y de los controles en una organización de servicios

La Declaración de ABCD ha sido preparada para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y de sus auditores y, por lo tanto, podría no incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individualmente podría considerar importantes para su propio y particular ambiente. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios podrían no prevenir o detectar todos los errores u omisiones en el procesamiento o en la emisión de informes acerca de las transacciones. También, la proyección de cualquier evaluación de eficacia operativa a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en la organización de servicios pudieran volverse inadecuados o fallar. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Identificación de los criterios aplicados {debe incluirse esta sección, si los criterios no están especificados en la Descripción}

…

Opinión

En mi opinión, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema …… {tipo o nombre del sistema}, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en la Normas por la Dirección[iv] de ABCD;

b) los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en la Declaración estaban adecuadamente diseñados e implementados durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1; y

c) los controles examinados de ABCD, que fueron aquellos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que operaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1, y los objetivos de control fueron logrados, para brindar una seguridad razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio, referentes a la seguridad {definir alcance según corresponda, puede ser acceso, uso, modificación, por ejemplo}, integridad de procesos, confidencialidad y privacidad de la información, dispuestos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD.

Descripción de las pruebas de controles {De corresponder}

Los controles específicos examinados y la naturaleza, la oportunidad y los resultados de dichas pruebas se presentan en las páginas … a … del Anexo ……

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe {De corresponder}[31]

Este informe se emite sólo para información y uso de los clientes que han utilizado el sistema {tipo o nombre del sistema} de ABCD y sus auditores, quienes tienen la suficiente comprensión para considerarlo junto con otra información, incluyendo aquella relacionada con los controles implementados por los propios clientes al evaluar los riesgos de incorrección significativa de los estados contables de los clientes de ABCD; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

[31]La organización podría ofrecer sus sistemas para uso del público en general y no de un grupo de clientes específicos. En ese caso no se incluirá una limitación a su distribución.

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.B - Examen de información contable prospectiva

V.B.01	Estados contables prospectivos preparados como pronóstico
	Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva.

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PRONÓSTICO

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado los estados contables prospectivos de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparados como pronóstico, que comprenden el estado de situación patrimonial prospectivo {o "balance general prospectivo"} al … de …… de 20X1, el estado de resultados prospectivo, el estado de evolución del patrimonio neto prospectivo y el estado de flujo de efectivo prospectivo correspondientes al ejercicio a finalizar en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables prospectivos {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con los estados contables prospectivos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables prospectivos adjuntos preparados como pronóstico, incluyendo los supuestos establecidos en la nota … sobre los cuales se basan.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como pronóstico, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre los supuestos y una seguridad razonable acerca de si los estados contables prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio:

a) Nada llamó mi atención que me haga pensar que los supuestos descriptos en nota … no brindan una base razonable para el pronóstico.

b) En mi opinión, los estados contables prospectivos de ABCD, preparados como pronóstico, han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones

a) Llamo la atención de que es probable que los resultados reales sean diferentes del pronóstico, ya que los hechos previstos no siempre se producen según lo esperado y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.

b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.B.02	**Estados contables prospectivos preparados como proyección**
	Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PROYECCIÓN

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado los estados contables prospectivos de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparados como proyección, que comprenden el estado de situación patrimonial prospectivo {o "balance general prospectivo"} al … de …… de 20X1, el estado de resultados prospectivo, el estado de evolución del patrimonio neto prospectivo y el estado de flujo de efectivo prospectivo correspondientes al ejercicio a finalizar en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables prospectivos {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Esta proyección ha sido preparada con el fin de {describir el propósito}. Debido a que la entidad se encuentra en una fase inicial, la proyección ha sido preparada mediante el uso de un conjunto de supuestos que incluyen supuestos hipotéticos sobre hechos futuros y acciones de la Dirección[iv] que no se espera que necesariamente sucedan. Por consiguiente, se advierte a los lectores que la presente proyección pudiera no ser apropiada para fines distintos de los que se describieron anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con los estados contables prospectivos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como proyección, incluyendo los supuestos hipotéticos establecidos en la nota … sobre los cuales se basan.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como proyección, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre los supuestos y una seguridad razonable acerca de si los estados contables prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos, y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio:

a) Nada llamó mi atención que me haga pensar que los supuestos hipotéticos descriptos en la nota … no brindan una base razonable para la proyección, asumiendo que …… {indicar los supuestos hipotéticos o hacer una referencia a dichos supuestos hipotéticos}.

b) En mi opinión, los estados contables prospectivos de ABCD, preparados como proyección, han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos hipotéticos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones

a) Llamo la atención de que, aún si suceden los hechos previstos conforme con los supuestos hipotéticos asumidos, es probable que los resultados reales sean diferentes a la proyección, ya que tales hechos frecuentemente no suceden como se espera y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.

b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …….. {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.B.03	**Estados contables prospectivos preparados como pronóstico**
	Seguridad razonable sobre los supuestos y sobre la información contable prospectiva

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PRONÓSTICO

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado los estados contables prospectivos de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparados como pronóstico, que comprenden el estado de situación patrimonial prospectivo {o "balance general prospectivo"} al … de …… de 20X1, el estado de resultados prospectivo, el estado de evolución del patrimonio neto prospectivo y el estado de flujo de efectivo prospectivo correspondientes al ejercicio a finalizar en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables prospectivos {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con los estados contables prospectivos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como pronóstico, incluyendo los supuestos establecidos en la nota … sobre los cuales se basan.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como pronóstico, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los supuestos constituyen una base adecuada para el pronóstico y una seguridad razonable acerca de si los estados contables prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio, en mi opinión:

a) los supuestos constituyen una base razonable para el pronóstico; y

b) los estados contables prospectivos de ABCD, preparados como pronóstico, han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones

a) Llamo la atención de que es probable que los resultados reales sean diferentes del pronóstico, ya que los hechos previstos no siempre se producen según lo esperado y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.

b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.B.04	**Estados contables prospectivos preparados como proyección**
	Seguridad razonable sobre los supuestos y sobre la información contable prospectiva

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES PROSPECTIVOS PREPARADOS COMO PROYECCIÓN

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado los estados contables prospectivos de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparados como proyección, que comprenden el estado de situación patrimonial prospectiva {o "balance general prospectivo"} al … de …… de 20X1, el estado de resultados prospectivo, el estado de evolución del patrimonio neto prospectivo y el estado de flujo de efectivo prospectivo correspondientes al ejercicio a finalizar en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas … a …

Esta proyección ha sido preparada con el fin de …… {describir el propósito}. Debido a que la entidad se encuentra en una fase inicial, la proyección ha sido preparada mediante el uso de un conjunto de supuestos que incluyen supuestos hipotéticos sobre hechos futuros y acciones de la Dirección[iv] que no se espera que necesariamente sucedan. Por consiguiente, se advierte a los lectores que la presente proyección pudiera no ser apropiada para fines distintos de los que se describieron anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con los estados contables prospectivos

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como proyección, incluyendo los supuestos hipotéticos establecidos en la nota … sobre los cuales se basan.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables prospectivos adjuntos, preparados como proyección, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad de que los supuestos hipotéticos constituyen una base razonable para la proyección, así como su congruencia con los fines de la información y si los estados contables prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos, y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de

Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio, en mi opinión:

a) los supuestos hipotéticos constituyen una base razonable para la proyección, asumiendo que …… {indicar los supuestos hipotéticos o hacer una referencia a dichos supuestos hipotéticos}; y

b) los estados contables prospectivos de ABCD, preparados como proyección, han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos hipotéticos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones

a) Llamo la atención de que, aún si suceden los hechos previstos conforme con los supuestos hipotéticos asumidos, es probable que los resultados reales sean diferentes a la proyección, ya que tales hechos frecuentemente no suceden como se espera y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.

b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …… {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.B.05	**Estado de flujo de efectivo prospectivo preparado como proyección**
	Seguridad limitada sobre los supuestos y seguridad razonable sobre la información contable prospectiva

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROSPECTIVO PREPARADO COMO PROYECCIÓN

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: …… [ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado el estado de flujo de efectivo prospectivo de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparado como proyección, por el período que cubre desde el … de …… de 20XX hasta el … de …… de 20XX.

Esta proyección ha sido preparada con el fin de …… {describir el propósito}. Debido a que la entidad se encuentra …… {describir la situación que fundamenta los supuestos utilizados}, la proyección ha sido preparada mediante el uso de un conjunto de supuestos que incluyen supuestos hipotéticos sobre hechos futuros y acciones de la Dirección[iv] que no se espera que necesariamente sucedan. Por consiguiente, se advierte a los lectores que la presente proyección pudiera no ser apropiada para fines distintos de los que se describieron anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con la información contable prospectiva

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de estado de flujo de efectivo prospectivo adjunto, preparado como proyección, incluyendo los supuestos hipotéticos establecidos en la nota … sobre los cuales se basan.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el estado de flujo de efectivo prospectivo adjunto, preparado como proyección, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre los supuestos hipotéticos y una seguridad razonable acerca de si los flujos de fondos prospectivos han sido preparados en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos hipotéticos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente

y adecuada para mi conclusión.

Tarea realizada {sección opcional que puede incluirse en los demás informes de aseguramiento sobre información prospectiva}

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideré necesarios para mi examen, tales como:

a) Comprobar las recopilaciones de datos practicadas.
b) Efectuar reprocesos y cálculos aritméticos en forma selectiva.
c) Revisar las proyecciones con base en las premisas y/o estimaciones, y correlacionar los resultados con informaciones de detalle vinculadas.
d) Obtener las explicaciones necesarias por parte de los funcionarios del ente, habiendo recibido confirmación de la Dirección[iv] de la Sociedad sobre las hipótesis, premisas y/o estimaciones realizadas.
e) …….

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio:

a) Nada llamó mi atención que me haga pensar que los supuestos hipotéticos descriptos en la nota … no brindan una base razonable para la proyección, asumiendo que …… {indicar los supuestos hipotéticos o hacer una referencia a dichos supuestos hipotéticos}.

b) En mi opinión, el estado de flujo de efectivo prospectivo de ABCD, preparado como proyección, han sido confeccionados en forma adecuada sobre la base de los supuestos hipotéticos establecidos y se presentan de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones

a) Llamo la atención de que, aún si suceden los hechos previstos conforme con los supuestos hipotéticos asumidos, es probable que los resultados reales sean diferentes a la proyección, ya que tales hechos frecuentemente no suceden como se espera y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.

b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de ABCD y de …….. {detallar usuarios que nos fueron informados} y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.C - Informe sobre los controles de una organización de servicios

V.C.01	Descripción y diseño de controles – Informe Tipo 1
	Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño e implementación

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA DESCRIPCIÓN Y EL DISEÑO DE CONTROLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[32] del sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la Dirección[iv] de ABCD (las Normas); y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido debidamente diseñado e implementado al … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de las normas dispuestas por la Dirección[iv] de ABCD, en todos los aspectos significativos es adecuada, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la descripción.

Mi contratación no incluye la realización de procedimientos para evaluar la eficacia operativa de los controles mencionados en la descripción y, en consecuencia, en este informe no expreso una opinión sobre la eficacia de dichos controles.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable: (i) de la Declaración, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de preparación y presentación de la descripción y de la aseveración en ella contenida; (ii) de brindar los servicios detallados en la descripción; (iii) de establecer los objetivos de control; y (iv) de diseñar, implementar y operar eficazmente los controles para lograr los objetivos de control establecidos y brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Declaración de ABCD y sobre el diseño de los controles relacionados con los objetivos de control mencionados en la Declaración, basada en mis procedimientos. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas de informes sobre los controles de una organización de

[32] La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional. En este caso, la declaración se basa en el diseño e implementación de controles de ABCD en función a la garantía de servicios que debe otorgar a sus clientes.

servicios establecidas en la sección V.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute mis procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable de que, en todos los aspectos significativos, la descripción presenta el sistema implementado por la organización de servicios y los controles han sido adecuadamente diseñados.

Un encargo de aseguramiento para informar sobre la descripción y el diseño de los controles en una organización de servicios conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información presentada en la descripción de su sistema y sobre el diseño de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la evaluación de los riesgos de que la presentación no sea razonable o de que el diseño de los controles no sea apropiado. Un encargo de aseguramiento de este tipo también incluye la evaluación de la presentación de la descripción en su conjunto, la idoneidad de los objetivos de controles establecidos, y la idoneidad de los criterios aplicados por la organización de servicios que se describen en las páginas … a … de la Declaración adjunta.

Como se ha mencionado más arriba, no he efectuado procedimientos relacionados con la eficacia operativa de los controles mencionados en la descripción y, en consecuencia, no expreso opinión sobre la eficacia de dichos controles.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Limitaciones de la Declaración y de los controles en una organización de servicios

La Declaración de ABCD ha sido preparada para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y de sus auditores y, por lo tanto, podría no incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individualmente podría considerar importantes para su propio y particular ambiente. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios podrían no prevenir o detectar todos los errores u omisiones en el procesamiento o en la emisión de informes acerca de las transacciones. También, la proyección de cualquier evaluación sobre la idoneidad del diseño e implementación de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados o fallar. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Identificación de los criterios aplicados {debe incluirse esta sección, si los criterios no están especificados en la Declaración}

…

Opinión

En mi opinión, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de acuerdo con los objetivos de control establecidos en la Normas por la Dirección[iv] de ABCD; y

b) los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en la Declaración estaban adecuadamente diseñados e implementados al … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales

compromisos de servicio.

Otras cuestiones

Este informe se emite sólo para información y uso de los clientes que han utilizado el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de ABCD y sus auditores, quienes tienen la suficiente comprensión para considerarlo junto con otra información, incluyendo aquella relacionada con los controles implementados por los propios clientes al evaluar los riesgos de incorrección significativa de los estados contables de los clientes de ABCD.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.C.02	**Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2**
	Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA DESCRIPCIÓN, EL DISEÑO Y LA EFICACIA OPERATIVA DE CONTROLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[33] del cumplimiento del sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la Dirección[iv] de ABCD (las Normas); y

b) si la Declaración adjunta de que el sistema …… {tipo o nombre del sistema ha sido debidamente diseñado, implementado y operó efectivamente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de control, dispuestos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD, es adecuada en todos los aspectos significativos.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable: (i) de la Declaración, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de preparación y presentación de la descripción y de la aseveración en ella contenida; (ii) de brindar los servicios detallados en la descripción; (iii) de establecer los objetivos de control; y (iv) de diseñar, implementar y operar eficazmente los controles para lograr los objetivos de control establecidos y brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Declaración de ABCD y sobre el diseño y la operación de los controles relacionados con los objetivos de control mencionados en la Declaración, basada en mis procedimientos. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas de informes sobre los controles de una organización de servicios establecidas en la sección V.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute mis procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable de que, en todos los aspectos significativos, la descripción presenta el sistema implementado por la organización de servicios y los

[33] La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional. En este caso, la declaración se basa en el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de ABCD en función a la garantía de servicios que debe otorgar a sus clientes.

controles han sido adecuadamente diseñados y operaron eficazmente.

Un encargo de aseguramiento para informar sobre la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles en una organización de servicios conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información presentada en la descripción de su sistema y sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la evaluación de los riesgos de que la presentación no sea razonable o de que el diseño de los controles no sea apropiado. Mis procedimientos incluyeron probar la eficacia operativa de aquellos controles que he considerado necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueron logrados. Un encargo de aseguramiento de este tipo también incluye la evaluación de la presentación de la descripción en su conjunto, la idoneidad de los objetivos de controles establecidos y la idoneidad de los criterios aplicados por la organización de servicios que se describen en las páginas … a … de la Declaración adjunta.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Limitaciones de la Declaración y de los controles en una organización de servicios

La Declaración de ABCD ha sido preparada para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y de sus auditores y, por lo tanto, podría no incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individualmente podría considerar importantes para su propio y particular ambiente. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios podrían no prevenir o detectar todos los errores u omisiones en el procesamiento o en la emisión de informes acerca de las transacciones. También, la proyección de cualquier evaluación de eficacia operativa a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en la organización de servicios pudieran volverse inadecuados o fallar. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Identificación de los criterios aplicados {debe incluirse este párrafo, si los criterios no están especificados en la Declaración}

…

Opinión

En mi opinión, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de acuerdo con los objetivos de control establecidos en la Normas por la Dirección[iv] de ABCD;

b) los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en la Declaración estaban adecuadamente diseñados e implementados durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1; y

c) los controles examinados de ABCD, que fueron aquellos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueran logrados, operaron eficazmente durante el período comprendido

entre el … de ……. y el … de ……. de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Descripción de las pruebas de controles

Los controles específicos examinados y la naturaleza, la oportunidad y los resultados de dichas pruebas se presentan en las páginas … a … del Anexo ……. que forma parte integrante del presente informe.

Otras cuestiones

Este informe se emite sólo para información y uso de los clientes que han utilizado el sistema ……. {tipo o nombre del sistema} de ABCD y sus auditores, quienes tienen la suficiente comprensión para considerarlo junto con otra información, incluyendo aquella relacionada con los controles implementados por los propios clientes al evaluar los riesgos de incorrección significativa de los estados contables de los clientes de ABCD.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.C.03	**Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2**
	Encargo de constatación - Nivel de seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa. Los controles relevantes de las organizaciones subcontratadas están incluidos en el alcance del trabajo

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA DESCRIPCIÓN, EL DISEÑO Y LA EFICACIA OPERATIVA DE CONTROLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[34] del cumplimiento del sistema …… {tipo o nombre del sistema}, que comprende la descripción del sistema de XYZ, una organización subcontratada, utilizado en el procesamiento de las transacciones de los clientes de ABCD, adjunta a este informe ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la Dirección[iv] de ABCD (las Normas); y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido debidamente diseñado, implementado y operó efectivamente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de control, dispuestos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD, es adecuada en todos los aspectos significativos.

XYZ es un proveedor independiente que brinda servicios de procesamiento de datos a ABCD. La Declaración incluye una descripción del sistema …… {tipo o nombre del sistema de la organización subcontratada} de XYZ usado por ABCD para procesar las transacciones de sus clientes, así como los objetivos de control relevantes y los controles establecidos en XYZ.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable: (i) de la Declaración, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de preparación y presentación de la descripción y de la aseveración en ella contenida; (ii) de brindar los servicios detallados en la descripción; (iii) de establecer los objetivos de control; y (iv) de diseñar, implementar y operar eficazmente los controles para lograr los objetivos de control establecidos y brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

[34] La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional. En este caso, la declaración se basa en el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de ABCD en función a la garantía de servicios que debe otorgar a sus clientes.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Declaración de ABCD y sobre el diseño y la operación de los controles relacionados con los objetivos de control mencionados en la Declaración, basada en mis procedimientos. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas de informes sobre los controles de una organización de servicios establecidas en la sección V.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute mis procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable de que, en todos los aspectos significativos, la descripción presenta el sistema implementado por la organización de servicios y los controles han sido adecuadamente diseñados y operaron eficazmente.

Un encargo de aseguramiento para informar sobre la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles en una organización de servicios conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información presentada en la descripción de su sistema y sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la evaluación de los riesgos de que la presentación no sea razonable o de que el diseño de los controles no sea apropiado. Mis procedimientos incluyeron probar la eficacia operativa de aquellos controles que he considerado necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueron logrados. Un encargo de aseguramiento de este tipo también incluye la evaluación de la presentación de la descripción en su conjunto, la idoneidad de los objetivos de controles establecidos y la idoneidad de los criterios aplicados por la organización de servicios que se describen en las páginas … a … de la Declaración adjunta.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Limitaciones de la Declaración y de los controles en una organización de servicios

La Declaración de ABCD ha sido preparada para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y de sus auditores y, por lo tanto, podría no incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individualmente podría considerar importantes para su propio y particular ambiente. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios o en una organización subcontratada podrían no prevenir o detectar todos los errores u omisiones en el procesamiento o en la emisión de informes acerca de las transacciones. También, la proyección de cualquier evaluación de eficacia operativa a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en la organización de servicios o en una organización subcontratada pudieran volverse inadecuados o fallar. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Identificación de los criterios aplicados {debe incluirse este párrafo, si los criterios no están especificados en la Descripción}

…

Opinión

En mi opinión, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de acuerdo con los objetivos de control establecidos en la Normas por la Dirección[iv] de ABCD incluyendo el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de XYZ;

b) los controles de ABCD y de XYZ relacionados con los objetivos de control establecidos en la Declaración estaban adecuadamente diseñados e implementados durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1;

c) los controles de ABCD y de XYZ examinados, que fueron aquellos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueran logrados, operaron eficazmente durante el período entre el … de …… de 20X1 y el … de …… de 20X0 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Descripción de las pruebas de controles

Los controles de ABCD y de XYZ específicos examinados y la naturaleza, la oportunidad y los resultados de dichas pruebas se presentan en las páginas … a … del Anexo …… que forma parte integrante del presente informe.

Otras cuestiones

Este informe se emite sólo para información y uso de los clientes que han utilizado el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de ABCD y sus auditores, quienes tienen la suficiente comprensión para considerarlo junto con otra información, incluyendo aquella relacionada con los controles implementados por los propios clientes al evaluar los riesgos de incorrección significativa de los estados contables de los clientes de ABCD.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.C.04	**Descripción, diseño y eficacia operativa de controles – Informe Tipo 2**
	Encargo de constatación - Seguridad razonable sobre diseño, implementación y eficacia operativa. Los controles relevantes de las organizaciones subcontratadas no están incluidos en el alcance del trabajo

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA DESCRIPCIÓN, EL DISEÑO Y LA EFICACIA OPERATIVA DE CONTROLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

He examinado la Declaración adjunta de la Dirección[iv] de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre:

(a) si la descripción incluida en la Declaración adjunta[35] del cumplimiento del sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la Dirección[iv] de ABCD (las Normas); y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema …… {tipo o nombre del sistema} ha sido debidamente diseñado, implementado y operó efectivamente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de control, dispuestos en las Normas por la Dirección[iv] de ABCD, es adecuada en todos los aspectos significativos.

ABCD subcontrata con XYZ el servicio de hospedaje y procesamiento de datos para todas sus aplicaciones. La Declaración incluye sólo los objetivos de control y los controles relacionados en ABCD y excluye los objetivos de control y controles relacionados de la organización subcontratada. No he efectuado procedimientos relacionados con los controles establecidos en la organización subcontratada.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable: (i) de la Declaración, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de preparación y presentación de la descripción y de la aseveración en ella contenida; (ii) de brindar los servicios detallados en la descripción; (iii) de establecer los objetivos de control; y (iv) de diseñar, implementar y operar eficazmente los controles para lograr los objetivos de control establecidos y brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Declaración de ABCD y sobre el diseño y la operación de los controles relacionados con los objetivos de control

[35] La descripción de los objetivos de control y la declaración sobre su diseño e implementación generalmente conforman un único documento emitido por el responsable y puede referenciarse como anexo al informe profesional. En este caso, la declaración se basa en el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de ABCD en función a la garantía de servicios que debe otorgar a sus clientes.

mencionados en la Declaración, basada en mis procedimientos. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas de informes sobre los controles de una organización de servicios establecidas en la sección V.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute mis procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable de que, en todos los aspectos significativos, la descripción presenta el sistema implementado por la organización de servicios y los controles han sido adecuadamente diseñados y operaron eficazmente.

Un encargo de aseguramiento para informar sobre la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles en una organización de servicios conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información presentada en la descripción de su sistema y sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la evaluación de los riesgos de que la presentación no sea razonable o de que el diseño de los controles no sea apropiado. Mis procedimientos incluyeron probar la eficacia operativa de aquellos controles que he considerado necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueron logrados. Un encargo de aseguramiento de este tipo también incluye la evaluación de la presentación de la descripción en su conjunto, la idoneidad de los objetivos de controles establecidos y la idoneidad de los criterios aplicados por la organización de servicios que se describen en las páginas … a … de la Declaración adjunta.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Limitaciones de la Declaración y de los controles en una organización de servicios

La Declaración de ABCD ha sido preparada para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y de sus auditores y, por lo tanto, podría no incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individualmente podría considerar importantes para su propio y particular ambiente. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles en una organización de servicios podrían no prevenir o detectar todos los errores u omisiones en el procesamiento o en la emisión de informes acerca de las transacciones. También, la proyección de cualquier evaluación de eficacia operativa a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en la organización de servicios pudieran volverse inadecuados o fallar. Estas circunstancias pueden alterar la validez de dichas evaluaciones.

Identificación de los criterios aplicados {debe incluirse este párrafo, si los criterios no están especificados en la Declaración}

Opinión

En mi opinión, en todos los aspectos significativos:

a) la descripción presenta razonablemente el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de acuerdo con los objetivos de control establecidos en la Normas por la Dirección[iv] de ABCD; y

b) los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en la Declaración estaban adecuadamente diseñados e implementados durante el

período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1; y

c) los controles examinados de ABCD, que fueron aquellos necesarios para obtener un aseguramiento razonable de que los objetivos de control establecidos en la Declaración fueran logrados, operaron eficazmente durante el período comprendido entre el … de …… y el … de …… de 20X1 para brindar una garantía razonable sobre el cumplimiento de sus principales compromisos de servicio, si la organización de subservicio aplicó los controles asumidos en el diseño de los controles de ABCD.

Descripción de las pruebas de controles

Los controles específicos examinados y la naturaleza, la oportunidad y los resultados de dichas pruebas se presentan en las páginas … a … del Anexo …… que forma parte integrante del presente informe.

Otras cuestiones

Este informe se emite sólo para información y uso de los clientes que han utilizado el sistema …… {tipo o nombre del sistema} de ABCD, y sus auditores, quienes tienen la suficiente comprensión para considerarlo, junto con otra información, incluyendo aquella relacionada con los controles implementados por los propios clientes, al evaluar los riesgos de incorrección significativa de los estados contables de los clientes de ABCD.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.D - Encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero (GEI)

V.D.01	**Informe sobre declaraciones de gases de efecto invernadero (GEI)**
	Seguridad limitada

Aclaración:
En el modelo de informe que se expone en este ejemplo la Declaración de GEI no contiene:
a) Emisiones de alcance [3].
b) Deducciones de emisiones.
c) Información comparativa.

INFORME DEL CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE LA DECLARACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) DE ABCD

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He revisado la Declaración de GEI adjunta de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, que incluye el inventario de emisiones y las notas explicativas en las páginas … a … {Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinario que incluye a profesionales ejercientes de aseguramiento, ingenieros y científicos del medioambiente, en su caso}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con la Declaración de GEI

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la Declaración de GEI al … de …… de 20X1, de conformidad con {criterios aplicables},[57] aplicables según se explica en la nota …. de la Declaración de GEI. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación de una Declaración de GEI sin incorrecciones significativas, {puede agregarse "ya sea debida a fraude o error"}.

La cuantificación de GEI está sujeta a incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisiones y los valores necesarios para combinar emisiones de diferentes gases.

Responsabilidades del contador en relación a la Declaración de emisión de GEI

Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre la Declaración de GEI basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo este encargo de seguridad limitada de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero establecidas en la sección V.D de la Resolución Técnica N° 37, normas sobre Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dicha norma exige que planifique y ejecute este encargo para obtener una seguridad limitada sobre si la Declaración de GEI está libre de incorrecciones significativas {puede agregarse ", ya sea debida a fraude o error"}.

Un encargo de seguridad limitada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 FACPCE incluye la valoración, de acuerdo con las circunstancias, de la adecuación del uso de los {criterios aplicables} por parte de ABCD como base para la preparación de la Declaración de GEI, la evaluación de los riesgos de incorrección significativa {puede agregarse “ya sea debida a fraude o error”} en la Declaración de GEI, como respuesta a los riesgos valorados, según sea necesario dadas las circunstancias, y la evaluación de la presentación global de la Declaración de GEI. Un encargo de seguridad limitada tiene un alcance sustancialmente menor que un encargo de seguridad razonable en relación con los procedimientos de evaluación del riesgo, incluido el conocimiento de control interno, así como los procedimientos aplicados en respuesta a los riesgos valorados.

Los procedimientos que he realizado estuvieron basados en mi juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la adecuación de los métodos de cuantificación y políticas de emisión de informes, y comprobación de la concordancia o conciliación con los registros subyacentes.

{El contador puede insertar un resumen de la naturaleza y extensión de los procedimientos aplicados que, a su juicio, proporcione información adicional que puede ser relevante para el conocimiento de los usuarios de la base para la conclusión del contador}.[58]

Dadas las circunstancias del encargo, al momento de poner en práctica los procedimientos que se detallan arriba {ejemplos}:

a) Por medio de indagaciones, obtuve conocimiento del entorno de control y sistemas de información de ABCD relevantes para la cuantificación y emisión de informes sobre las emisiones pero no evalué el diseño de las actividades de control específicas, ni obtuve elementos de juicio acerca de su implementación ni comprobé su eficacia operativa.

b) Evalué si los métodos de ABCD para el desarrollo de las estimaciones son adecuados y si han sido aplicados de manera congruente. Sin embargo, mis procedimientos no incluyeron la comprobación de datos sobre los cuales se basaron las estimaciones ni desarrollé, de manera independiente, mis propias estimaciones para evaluar las estimaciones de ABCD a través de su comparación.

c) Realicé visitas de inspección {en … instalaciones} con el fin efectuar una evaluación de la integridad de las fuentes de emisiones, métodos de recolección de datos, datos fuente e hipótesis relevantes aplicables a todas las instalaciones. Las instalaciones seleccionadas para las pruebas se eligieron teniendo en cuenta sus emisiones en relación con el total de emisiones, fuentes de las emisiones y las instalaciones seleccionadas en periodos anteriores. Mis procedimientos {incluyeron/no incluyeron} la comprobación de los sistemas de información a fin de recolectar y agregar datos sobre la instalación o los controles en dichas instalaciones}.[59]

[58]Los procedimientos deben resumirse pero no hasta el punto en que resulten ambiguos ni que su descripción se vea sobrevalorada u ornamentada o que implique que se ha obtenido seguridad razonable. Es importante que la descripción de los procedimientos no dé la impresión de que se ha puesto en práctica un encargo de procedimientos acordado y, en la mayoría de los casos, no detallará el plan de trabajo completo.

[59]Esta sección debe eliminarse si el profesional ejerciente concluye que la información ampliada acerca de los procedimientos realizados no es necesaria en las circunstancias del encargo.

d) Los procedimientos aplicados en un encargo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y momento de realización, y su extensión es menor que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera sido obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, no expreso una opinión de seguridad razonable acerca de si la Declaración de GEI de ABCD ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los {criterios aplicables} aplicados según se estipula en la nota …. de la Declaración de GEI.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Basado en los procedimientos aplicados y los elementos de juicios obtenidos, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me lleve a pensar que la Declaración de GEI de ABCD para el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios aplicables según se establece en la nota …. de la Declaración de GEI.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios {aplicables para algunos encargos solamente}

{La estructura y contenido de esta sección del informe de aseguramiento variará dependiendo de la naturaleza de las otras responsabilidades de información del profesional ejerciente}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.D.02	**Informe sobre declaraciones de gases de efecto invernadero (GEI)**
	Seguridad razonable

Aclaración:
En el modelo de informe que se expone en este ejemplo, la Declaración de GEI no contiene:
a) Emisiones de alcance [3].
b) Deducciones de emisiones.
c) Información comparativa.

INFORME DEL CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE LA DECLARACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) DE ABCD

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la Declaración[36] de GEI adjunta de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, para el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, que incluye el inventario de emisiones y las notas explicativas en las páginas … a …. {Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinario que incluye a profesionales ejercientes de aseguramiento, ingenieros y científicos del medioambiente, en su caso}.

Responsabilidades de la Dirección[iv] en relación con la Declaración de GEI

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la Declaración de GEI al … de …… de 20X1, de conformidad con {criterios aplicables},[37] aplicables según se explica en la nota …. de la Declaración de GEI. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación de una Declaración de GEI sin incorrecciones significativas {puede agregarse "ya sea debida a fraude o error"}.

La cuantificación de GEI está sujeta a incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisiones y los valores necesarios para combinar emisiones de diferentes gases.

Responsabilidades del contador en relación a la Declaración de emisión de GEI

Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre la Declaración de GEI basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo este encargo de seguridad razonable de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero establecidas en la sección V.D de la Resolución Técnica N° 37, normas sobre Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dicha norma exige que planifique y ejecute este encargo para obtener una seguridad razonable sobre si la Declaración de GEI está libre de incorrecciones significativas {puede agregarse "ya sea debida a fraude o error"}.

[36] Solo se admite encargo de constatación.
[37] Identificar los criterios aplicados o desde donde pueden obtenerse

Un encargo de seguridad razonable de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 FACPCE incluye la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio acerca de la cuantificación de las emisiones y la información relacionada en la Declaración de GEI. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrección significativa {puede agregarse "ya sea debida a fraude o error"}, en la Declaración de GEI. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, tuve en cuenta los controles internos relevantes para la preparación de la Declaración de GEI por parte de ABCD.

Mi encargo de seguridad razonable también incluyó:

a) La valoración de la adecuación, de acuerdo con las circunstancias, del uso por ABCD de los criterios aplicados conforme la nota …. de la Declaración de GEI, como base para la preparación de la Declaración de GEI; y

b) la evaluación de la adecuación de los métodos de cuantificación y políticas de emisión de informes utilizados, y la razonabilidad de las estimaciones realizadas por ABCD; y

c) la evaluación de la presentación global de la Declaración de GEI.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Conclusión

En mi opinión, la Declaración de GEI de ABCD para el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios aplicados, según se establece en la nota …. de la Declaración de GEI.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (aplicables para algunos encargos solamente)

{La estructura y contenido de esta sección del informe de aseguramiento variará dependiendo de la naturaleza de las otras responsabilidades de información del profesional ejerciente}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.E - Encargos de aseguramiento para informar sobre la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto

V.E.01	**Compilación de información contable proforma incluida en un prospecto.**
	Seguridad razonable.

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PROFORMA INCLUIDA EN UN PROSPECTO

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He examinado la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto de la sociedad ABCD adjunta que firmo a los efectos de su identificación. La información contable proforma está constituida por {el estado de situación patrimonial proforma} a {fecha}, el estado de resultados proforma para el período finalizado a {fecha}, el estado de evolución del patrimonio neto proforma para el ejercicio finalizado el {fecha}, el estado de flujo de efectivo proforma para el período finalizado a {fecha}, y las notas explicativas que se incluyen en las páginas … a … del prospecto emitido por la empresa. Los criterios aplicables que han servido de base para la compilación de la información financiera proforma por la Dirección[iv] corresponden a {indicar la fuente del requerimiento} y están descriptos en la {nota …}.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la compilación de la Información financiera proforma objeto del encargo sobre la base de los criterios aplicables descriptos en la nota ….

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre si la información financiera proforma ha sido compilada, en todos los aspectos significativos, por la Dirección[iv] sobre la base de los criterios aplicables.

A los fines de este encargo, no tengo la responsabilidad de actualizar o volver a emitir cualquier informe u opinión sobre la información contable histórica utilizada en la compilación de la información proforma, ni, en el curso de este encargo, he realizado una auditoría o revisión de la información contable histórica utilizada en la compilación de la información contable proforma.

La finalidad de la información contable proforma que se incluye en un prospecto es únicamente mostrar el impacto de un hecho o transacción significativo sobre información contable no ajustada de una entidad como si el hecho o la transacción hubiese tenido lugar en una fecha anterior elegida para los fines de la demostración y que, como consecuencia de ello, no proporciono ninguna seguridad de que el resultado real del hecho o de la transacción a dicha fecha hubiese sido el que se expone.

La información contable proforma ha sido compilada por la Dirección[iv] para ilustrar el impacto de {hecho o transacción descripta en nota … sobre la situación financiera de la sociedad a esa fecha}, y {sobre los resultados de la sociedad / sus flujos de efectivo para el período finalizado a esa fecha}, como si el {hecho o transacción} hubieran tenido lugar en {especificar fecha}.

Como parte de este proceso la información sobre {la situación financiera, resultados y flujos de efectivo} han sido extraídos por la Dirección[iv] de los estados contables de la sociedad para el período finalizado el {fecha}, sobre los que {se ha / no se ha} publicado un informe de {auditoría / revisión}.

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para informar sobre la compilación de información contable proforma incluida en un prospecto establecidas en la sección V.E de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de …… {indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección}.

Un encargo de seguridad razonable, cuyo fin es informar sobre si la información contable proforma ha sido compilada, en todos los aspectos significativos, sobre la base de los criterios aplicables, implica la aplicación de procedimientos para valorar si los criterios aplicables utilizados por la parte responsable en la compilación de la información contable proforma, proporcionan una base razonable para la presentación de los efectos significativos directamente atribuible al hecho o a la transacción, y la obtención de evidencia adecuada y suficiente sobre si:

a) los correspondientes ajustes proforma representan adecuadamente dichos criterios; y

b) la información contable proforma refleja la adecuada aplicación de dichos ajustes a la información contable no ajustada.

Los procedimientos elegidos dependen de mi juicio profesional, habida cuenta de mi conocimiento de la naturaleza de la entidad, del hecho o transacción con respecto al cual ha sido compilada la información contable proforma, y de otras circunstancias significativas del encargo.

El encargo también implica la evaluación de la presentación global de la información contable proforma.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Conclusión

Alternativa 1:
En mi opinión, la información proforma ha sido compilada, en todos los aspectos significativos, sobre la base de ……. {los criterios aplicables}, o

Alternativa 2:
En mi opinión, la información contable proforma ha sido adecuadamente compilada, sobre la base indicada.

Otras cuestiones

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de la Sociedad y para su presentación ante …… {indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente} en relación con …… {hacer referencia al asunto mencionado en la primera sección} y, por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

[Lugar y fecha]

[Firma del profesional]

CAPÍTULO V - OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO

Sección V.F - Encargos de constatación sobre aseguramiento del balance social

V.F.01	**Seguridad limitada**
	Conclusión favorable

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO
DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL
PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado la información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos que la organización informante utiliza para presentar la información, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”; y

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si los contenidos del Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.L.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado, se obtienen elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático, que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que he tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emito una opinión sobre el Balance Social citado.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados, se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;

g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) (en su caso) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance Social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) los contenidos del Informe de Sostenibilidad al … de …… de 20X1, que surgen de la aplicación de los Estándares "de conformidad" del GRI, identificados con la abreviatura "A.L.", contengan incorrecciones significativas; y que

b) el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.F.02	**Seguridad limitada**
	Conclusión con salvedades

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado la información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos que la organización informante utiliza para presentar la información, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”; y

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si los contenidos del Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.L.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado, se obtienen elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático, que incluye obtener un entendimiento del asunto bajo examen y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que he tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emito opinión sobre el Balance Social citado.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño

de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;

g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) (en su caso) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance Social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad y favorable sobre el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido.

Fundamento de la conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad

El contenido temático 410-1 requiere que la organización informante presente la siguiente información:

a) Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

b) Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.

Si bien en el Informe de Sostenibilidad adjunto ABCD informa que ha cumplido con ambos requerimientos, no he obtenido elementos de juicio que evidencien que la entidad haya dado cumplimiento al acápite b.

Conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad

Sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe, excepto por el posible efecto de lo indicado en el apartado *"Fundamento de la conclusión con salvedades"*, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los contenidos del Informe de Sostenibilidad al … de …… de 20X1, que surgen de la aplicación de los Estándares "de conformidad" del GRI, identificados con la abreviatura "A.L.", contengan incorrecciones significativas.

Conclusión favorable sobre el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

Sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.F.03	**Seguridad razonable**
	Conclusión favorable

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado la información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos que la organización informante utiliza para presentar la información, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”; y

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si los contenidos del Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.R.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en el Balance Social. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable del Balance Social por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado

y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;

g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) (en su caso) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance Social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

En mi opinión, sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe:

a) los contenidos del Informe de Sostenibilidad al … de …… de 20X1 identificados con la abreviatura "A.R." están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Estándares "de conformidad" del GRI; y

b) el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 ha sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.F.04	**Seguridad razonable**
	Conclusión con salvedades

INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He examinado la información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos que la organización informante utiliza para presentar la información, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”; y

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si los contenidos del Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.R.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en el Balance Social. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable del Balance Social por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado

y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;

g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) (en su caso) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance Social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad y favorable sobre el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido.

Fundamento de la conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad

El contenido temático 410-1 requiere que la organización informante presente la siguiente información:

a) Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

b) Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.

Si bien en el Informe de Sostenibilidad adjunto ABCD informa que ha cumplido con ambos requerimientos, no he obtenido elementos de juicio que evidencien que la entidad haya dado cumplimiento al acápite b.

Conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad

En mi opinión, excepto por el posible efecto de lo indicado en el apartado *"Fundamento de la conclusión con salvedades sobre el Informe de Sostenibilidad"*, los contenidos del Informe de Sostenibilidad al … de …… de 20X1 identificados con la abreviatura "A.R." están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Estándares "de conformidad" del GRI.

Conclusión favorable sobre el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

En mi opinión, sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, ha sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.F.05	**Seguridad limitada**
	Conclusión favorable. Informe extenso

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado la información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre la organización informante, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”; y

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si los contenidos del Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.L.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado, se obtienen elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático, que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que he tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emito una opinión sobre el Balance Social citado.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados, se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;
g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance Social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) los contenidos del Informe de Sostenibilidad al ... de …… de 20X1, que surgen de la aplicación de los Estándares "de conformidad" del GRI, identificados con la abreviatura "A.L.", contengan incorrecciones significativas; y que

b) el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1 no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE.

{Por tratarse de un "Informe extenso", el contador agregará a su informe – preparado siguiendo el modelo aplicable – una o más secciones, como las que se plantean a modo de ejemplos}*:*

Conformación del equipo del encargo

El equipo del encargo estuvo conformado por dos Contadores Públicos de amplia experiencia en la realización de encargos de aseguramiento del Balance Social y dos colaboradores experimentados. Asimismo, se contó con el asesoramiento de un Licenciado en Ciencias Ambientales especializado en conservación y gestión de los recursos naturales, contaminación y evaluación del impacto ambiental de diferentes tecnologías con formación basada en metodologías cuantitativas y cualitativas.

Observaciones y recomendaciones

Adicionalmente y en forma separada del presente informe de aseguramiento, he presentado a la Dirección[iv] de ABCD mis recomendaciones sobre aspectos de mejora y en la aplicación de los siguientes principios: Impacto, Temas materiales, Debida diligencia, y Grupos de interés. En particular, destacamos la necesidad de profundizar los estudios sobre los impactos que la gestión de ABCD tiene sobre la economía y el medio ambiente teniendo en cuenta la identificación que ha realizado de sus grupos de interés y las ubicaciones de las diferentes plantas productivas, así como sobre las tareas de remediación o saneamiento ambiental de las plantas que actualmente no están en actividad.

Finalmente, recomiendo describir en forma clara y precisa el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la entidad, para así facilitar el trabajo de sus analistas..

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

V.F.06	**Seguridad limitada**
	Conclusión favorable. Participación de un equipo multidisciplinario

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BALANCE SOCIAL PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES DEL GRI

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He revisado cierta información contenida en el Balance Social de ABCD, que firmo a los efectos de su identificación y que comprende el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de la entidad en relación con el Balance Social

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de:

a) la preparación y presentación del Balance Social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI);

b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

c) la preparación del Informe de Sostenibilidad de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales (de corresponder) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv];

d) el cumplimiento de los requerimientos de conformidad números 1 al 9 del Estándar Universal GRI 1, “Fundamentos 2021”;

e) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos que la organización informante utiliza para presentar la información, de conformidad con el Estándar Universal GRI 2, “Contenidos Generales 2021”;

f) el cumplimiento de los requerimientos de los contenidos sobre los temas materiales, de conformidad con el Estándar Universal GRI 3, “Temas Materiales 2021”;

g) el control interno que la Dirección[iv] considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas; y

h) la designación del Licenciado en Ciencias Ambientales Sr. …… para la evaluación de la información relacionada con los aspectos ambientales del Informe de Sostenibilidad identificados con un asterisco (*).

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE.

Dichas normas exigen que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si los contenidos en el Informe de Sostenibilidad identificados con la abreviatura “A.L.” y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y están libres de incorrección significativa {puede agregarse “, debida a fraude o error”}.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado, se obtienen elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático, que incluye obtener un entendimiento del asunto bajo examen y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que he tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emito opinión sobre el Balance Social citado.

Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Procedimientos realizados

Entre los procedimientos aplicados se incluyen los siguientes {adecuar en función de las circunstancias}:

a) comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE y el uso de los Estándares del GRI para la elaboración de Informes de sostenibilidad, de conformidad con los Estándares Universales, los Estándares Sectoriales relacionados (en su caso) y los Estándares Temáticos seleccionados por la Dirección[iv] para la presentación del Informe de Sostenibilidad, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;

b) indagar a la Dirección[iv] y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los contenidos del Informe de Sostenibilidad adjunto con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados. No obstante, no he aplicado procedimientos para evaluar si la entidad ha identificado todos los temas materiales que correspondería informar según los Estándares del GRI;

c) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información presentada en el Balance Social adjunto;

d) analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sostenibilidad;

e) realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad de ABCD;

f) comprobar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables de la entidad por el ejercicio finalizado el … de …… de 20X1;

g) constatar el cumplimiento de los nueve requerimientos exigidos por los Estándares del GRI para ser considerado el informe preparado de conformidad con dichos Estándares; y

h) constatar la exposición adecuada de las razones por las cuales ciertos contenidos básicos o requerimientos, en los que se admitan motivos para la omisión, no se han incluido en el Balance social adjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en la sección *"Procedimientos realizados"* del presente informe, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que:

a) los contenidos del Informe de Sostenibilidad al ... de …… de 20X1, que surgen de la aplicación de los Estándares "de conformidad" del GRI, identificados con la abreviatura "A.L." contengan incorrecciones significativas; y que

b) el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio finalizado el … de …… de 20X1, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la FACPCE.

Otras cuestiones

La Dirección[iv] de ABCD ha contratado al Licenciado en Ciencias Ambientales Sr. …… para la evaluación de la información relacionada con los aspectos ambientales del Informe de Sostenibilidad identificados con un asterisco (*). He examinado los antecedentes profesionales y evaluado la independencia con respecto a la entidad del mencionado profesional, cuyo informe de fecha … de …… de 20X1, se acompaña al Balance Social adjunto, que firmo a los efectos de su identificación.

El informe del citado profesional no es parte del Balance Social ni de mi informe de aseguramiento correspondiente. Mi conclusión sobre el Balance Social no cubre ni se basa en dicho informe y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre el mismo.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Título II - Modelos

CAPÍTULO VI

CERTIFICACIONES

CAPÍTULO VI - CERTIFICACIONES

VI.01	Certificación literal de estados contables

CERTIFICACIÓN LITERAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE ESTADOS CONTABLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Certificación literal

Identificación de la información objeto de la certificación literal

He sido contratado por ABCD para emitir una certificación literal sobre sus estados contables, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de ……. de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha con sus notas … a … y los anexos … a …, los cuales se adjuntan y he firmado al solo efecto de su identificación, para su presentación ante {indicar destinatarios de la certificación}.

La certificación literal de estados contables consiste en la constatación de que estos se encuentren transcriptos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de certificación literal.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de los estados contables mencionados en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación literal sobre los estados contables que se mencionan en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar que los estados contables detallados en la primera sección de esta certificación literal estén transcriptos en el libro Inventarios y Balances de ABCD.

Manifestación profesional

Sobre la base de la tarea descripta, certifico que los estados contables detallados en la

sección *"Identificación de la información objeto de la certificación literal"* concuerdan con los transcriptos en los folios … a … del libro Inventarios y Balances de ABCD Nº ……., rubricado con fecha … de …… de 20X1, bajo el Nº ……

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación {la inclusión de esta sección no es obligatoria pero es altamente recomendable}

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de ABCD y para su presentación ante ……; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha"}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VI.02	Certificación de un saldo contable

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DEL SALDO DE CUENTA POR COBRAR

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por ABCD para emitir una certificación del saldo que XYZ adeudaba a la entidad al ... de …… 20X1, cuyo monto asciende a $ …… (pesos ……), la cual se adjunta y he firmado al solo efecto de su identificación, para su presentación ante {indicar destinatarios de la certificación}.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación de la declaración adjunta que presenta el saldo mencionado en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre el saldo que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a comprobar la concordancia entre la información incluida en la declaración de la composición del saldo mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:
{Ejemplos}:
a) Libro Diario General Nº ……, rubricado el …/…/… con el N°…, folios ... a ...;
b) Subdiario de IVA Ventas N° ……, rubricado el ... /... /... con el N°…, folios ... a …;
c) Subdiario de Ingresos N° ……, rubricado el ... /... /... con el N°…, folios ... a …;
d) Facturas, remitos, recibos, notas de débito y crédito detalladas que he tenido a la vista.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que el saldo deudor de XYZ S.A. informada por ABCD en la declaración individualizada en la sección *"Identificación de la información objeto de la certificación"* concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación {la inclusión de esta sección no es obligatoria pero es altamente recomendable}

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de ABCD y para su presentación ante ……; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VI.03	Certificación de una manifestación de ingresos

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE MANIFESTACIÓN DE INGRESOS

Señor/a
Nombre y apellido
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio real: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de ingresos por un total de $ ……. (importe en números y letras) preparada por ……, DNI ……, CUIT ……, con domicilio real en la calle ……, Localidad ……, Provincia ……, dedicado a la profesión / actividad de ……, referida a sus ingresos por el período transcurrido entre el ... de …… de 20X1 y el … de …… de 20X1, la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante …… {indicar destinatarios de la certificación}.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. / La Sra. …… es responsable de la preparación y emisión de la manifestación adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a comprobar la concordancia entre la información incluida en la manifestación de ingresos mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:
{Ejemplos}:
a) Recibos de sueldo correspondientes a los meses de … a … de 20X1, por su relación de dependencia en ……;
b) Duplicados de Recibos / Facturas / Notas de Débito y Crédito de honorarios / Alquileres / Otros emitidos/das durante el período comprendido entre los meses de

… y … de 20X1;
c) Declaraciones Juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos / IVA correspondientes a los meses de … a … de 20X1;
d) Libros de IVA Ventas correspondientes a los meses de … a … de 20X1;
e) Declaraciones Juradas del Impuesto a las Ganancias correspondientes al período 20X1;
f) Acta de aprobación de honorarios/dividendos de XYZ SA;
g) {Detallar específicamente cualquier otro registro contable – con indicación del nombre y número del libro contable; número y fecha de rúbrica ante el organismo de control; números de folios, etcétera – u otra documentación en particular que el contador haya tenido a la vista relativa a esta certificación}.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información detallada en la manifestación de ingresos mencionada en la sección *"Identificación de la información objeto de la certificación"* concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación {la inclusión de esta sección no es obligatoria pero es altamente recomendable}

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante …… ; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a mencionada.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Ejemplo de manifestación del interesado a ser acompañada por esta certificación:

MANIFESTACION DE INGRESOS

…… con LE / LC / DNI N°..... y CUIT / CUIL N°……., con domicilio real en calle …… de la ciudad de ……., provincia de …… y comercial {o profesional} en calle …… de la ciudad de ……., provincia de ……
DECLARO: que he percibido ingresos {brutos o netos} correspondientes al período comprendido entre los meses de …… hasta ……., que ascienden a la suma de pesos …… ($……), lo que hace un promedio mensual de pesos …… ($……). Dichos ingresos provienen de mi actividad {o profesión} de ……; matrícula N°..... {en caso de ser profesional} y surgen de la documentación que se detalla a continuación: …… facturas, registros de ventas, recibos de honorarios, etcétera) {si declara ingresos netos, agregar facturas de compra, gastos, libro IVA compras, etcétera}.
A los efectos de ser presentada ante..... {indicar organismo, entidad, comercio, etcétera}, se suscribe la presente en la ciudad de …… provincia de ……., a los ….. días del mes de …… de dos mil ……

[Firma del comitente]

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi certificación del …/…/20XX

[Identificación y firma del contador]

VI.04	Certificación de cierta información relacionada con el origen de fondos utilizados para la adquisición de automotores

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE CIERTA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ORIGEN DE FONDOS UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES DE ACUERDO CON LA DISPOSICIÓN N°293/2012 -Y MODIFICATORIAS- DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS (DNRNPACP)

Señor/a
Nombre y apellido
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio real: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre cierta información relacionada con el origen de fondos utilizados para la adquisición de un automotor preparada por ……, DNI ……, CUIT ……, con domicilio real en la calle ……, Localidad ……, Provincia ……, dedicado a la profesión / actividad de ……, emitida para dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 5° de la Disposición N° 293/2012, y modificatorias, de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRNPACP), información adjunta que he firmado al sólo efecto de su identificación. Dicha información se refiere al origen de los fondos utilizados para la compra de un rodado marca …… Modelo: ……, Motor N°: ……, Chasis N°: …… por $ …… (pesos ……) {ver modelo a continuación de esta certificación}.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. / La Sra. …… es responsable de la preparación y emisión de la declaración adjunta y la información incluida en la misma, en cumplimiento de lo establecido por la Disposición N° 293/2012 de la DNRNPACP y sus modificatorias.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea ha consistido únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los documentos de respaldo que me fueron exhibidos por …… en la medida que he considerado necesario en las circunstancias. La labor se basó en el cotejo de la documentación, asumiendo que la misma es legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Para ello, he constatado la información incluida en la declaración detallada en la primera sección de esta certificación, con la siguiente documentación:

{Ejemplos}:

a) Duplicado de facturas / recibos emitidos por …… en los meses de … a … del año 20X1, por el desarrollo de actividades comerciales / profesionales / empresariales {adaptar según corresponda} lícitas: Facturas … a …
b) Declaraciones Juradas Impositivas de ……: declaración jurada del impuesto al valor agregado e ingresos brutos correspondientes periodos … a …, junto con sus papeles de trabajo y acuses de presentación.
c) Declaraciones Juradas del Impuesto a los Bienes Personales y del Impuesto a las Ganancias del período … de …, junto con sus papeles de trabajo y acuses de presentación.
d) Recibos de sueldo correspondientes a los meses de … a … por su empleo en relación de dependencia en ……
e) Cobros por venta de rodado según detalle: Formulario – Boleto ……, de fecha … de …… de 20X1, por un monto de $ ……
f) Cobro de dividendos de la sociedad ……, según surgen del acta de asamblea general ordinaria de fecha …… de dicha sociedad.
g) {Detallar específicamente cualquier registro contable – con indicación del nombre y número del libro contable; número y fecha de rúbrica ante el organismo de control; números de folios, etcétera – u otra documentación en particular que el contador haya tenido a la vista relativa a esta certificación}.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información incluida en la declaración mencionada en la sección denominada *"Identificación de la información objeto de la certificación"* concuerda con la documentación respaldatoria señalada en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación {la inclusión de esta sección no es obligatoria pero es altamente recomendable}

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante ……; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a la mencionada.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Ejemplo de manifestación del interesado a ser acompañada por esta certificación:

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN LÍCITO DE FONDOS PARA AFECTAR A COMPRA DE AUTOMOTOR – DISPOSICIÓN DNRNPACP N° 293/2012 Y MODIFICATORIAS

Por la presente, declaro bajo juramento que los fondos y valores a aplicar para la compra un rodado marca …… Modelo: ……., Motor N°: ……., Chasis N°: …… por $ …… (pesos ……) provienen de actividades comerciales / profesionales / empresariales {adaptar según corresponda} lícitas.

[Lugar y fecha]

[Firma del responsable de la entidad]

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi certificación del …/…/20XX

[Identificación y firma del contador]

VI.05	Certificación del balance de sumas y saldos de una Cooperativa

Aclaración:
La posibilidad de realizar una certificación del Balance de Sumas y Saldos es admisible solamente en el caso de que el ente cooperativo emisor de esa información contable califique, atendiendo exclusivamente al nivel de ingresos requeridos, como Ente Pequeño de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes. Caso contrario, deberá emitirse un informe especial de la sección VII.C de la RT 37, de acuerdo con el punto 6.2.2. a) y b) de la RT24 modificada por la RT51.

CERTIFICACIÓN DE BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por la Cooperativa ABCD para emitir una certificación sobre el balance de sumas y saldos de las cuentas patrimoniales al ... de …… de 20X1 y de las cuentas de resultados por el período de ... meses finalizado en dicha fecha, el cual se adjunta y he firmado al solo efecto de su identificación.

La certificación del balance de sumas y saldos consiste en la constatación de que este se encuentre transcripto en los libros rubricados de la Cooperativa y que las sumas coinciden con los totales surgen de libros. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto del balance de sumas y saldos objeto de certificación.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación del balance de sumas y saldos mencionado en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre el balance de sumas y saldos que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que el balance de sumas y saldos mencionado en la primera sección de esta certificación esté transcripto en el libro Inventarios y Balances de la Cooperativa y que las sumas coinciden con los totales del libro Diario a esa fecha.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que el balance de sumas y saldos mencionado en la sección *"Identificación de la información objeto de la certificación"* se encuentra transcripto en los folios … a ... del libro Inventarios y Balances de la Cooperativa ABCD Nº ……, rubricado con fecha ... de …… de 20X1 bajo el Nº ……, y que las sumas coinciden con los totales a esa fecha del libro Diario Nº ……, rubricado con fecha … de …… de 20X1 bajo el Nº ……

{Párrafo a agregar en el caso de que la Cooperativa no haya contabilizado el ajuste por inflación del período}

Otras cuestiones: Moneda de presentación

La información presentada en el balance de sumas y saldos de la Cooperativa es histórica; esto es, sin contemplar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Por lo tanto, debe ser leída teniendo en cuenta tal consideración para interpretarla en forma adecuada, dado que las cifras expuestas en el balance de sumas y saldos adjunto pueden diferir significativamente de los saldos ajustados por inflación que surgirían de aplicar las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso del Consejo de Administración de la Cooperativa y para su presentación ante Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES); por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha"}.

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 00-00000000-00. Al … de …… de 20X1, según surgen de sus registros contables, la deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427 asciende a $ …… no siendo exigibles a esa fecha {o "de los cuales $ …… eran exigibles a esa fecha"}.

d) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VI.06	**Certificación de información contable especial requerida por la Resolución General N° 3.363, modificada por la Resolución General N° 4.483 de la AFIP**

Por medio de la Resolución General N° 5.611, publicada el 13/12/2024 en el Boletín Oficial, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) derogó el régimen de información previsto en la Resolución General N° 3.363 y su modificatoria, en tanto obliga a aquellos contribuyentes que confeccionen sus estados financieros -con carácter obligatorio u opcional- aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a presentar cierta documentación adicional, así como observar determinadas condiciones establecidas en dicha Resolución General.

CENCyA se encuentra analizando los efectos de la nueva Resolución que llevaría a modificar el texto del presente modelo.

VI.07	Certificación requerida por la Resolución General N° 2.681, artículo 21, inciso c de la AFIP

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2.681, ARTÍCULO 21, INCISO C, DE LA AFIP

Señor Presidente y Miembros de la Comisión Directiva de la
Asociación Civil / Fundación / Mutual / {adaptar según corresponda} ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por la Asociación Civil / Fundación / Mutual {adaptar según corresponda} ABCD para emitir una certificación en la que se declara haber utilizado, respecto de los ingresos o cobros, totales o parciales, recibidos por cualquier concepto por las operaciones o transacciones realizadas desde el … de …… de 20X1 hasta el … de …… de 20X1 por montos iguales o superiores a diez mil pesos ($10.000), los medios establecidos según la Resolución General Nº 2.681, artículo 21, inciso c, de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y sus modificatorias, para su presentación ante dicho organismo.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades de la Comisión Directiva {adaptar según corresponda}

La Comisión Directiva {adaptar según corresponda} de la Asociación Civil / Fundación/ Mutual {adaptar según corresponda} ABCD es responsable por la preparación de la declaración jurada adjunta, requerida por la Resolución General Nº 2.681, artículo 21, inciso c, de la AFIP mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre el cumplimiento de la Resolución que se menciona en la primera sección de esta certificación. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a cotejar la información incluida en la declaración detallada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:
{Ejemplos}:
a) Resúmenes bancarios.
b) Registros de cobranzas.
c) Recibos emitidos en dicho período.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los medios utilizados para percibir los ingresos o cobros informados por la Asociación Civil / Fundación / Mutual {adaptar según corresponda} ABCD concuerdan con la documentación señalada en la sección precedente y son los establecidos según Resolución General Nº 2.681 Artículo 21, inciso c, de la AFIP y sus modificatorias.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Emito la presente certificación contable exclusivamente para uso de la Comisión Directiva {adaptar según corresponda} en cumplimiento de la Resolución General N° 2.681, artículo 21, inciso c, de la AFIP y para su presentación ante el mencionado organismo; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Ejemplo de declaración jurada del interesado a ser acompañada por esta certificación:

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO
RESOLUCIÓN GENERAL N° 2.681 (AFIP), ARTÍCULO 21, INCISO C

En cumplimiento del requisito establecido en la Resolución General Nº 2.681, artículo 21, inciso c, de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y sus modificatorias, se deja constancia que ABCD (nombre de la entidad), CUIT Nº ……., durante el período comprendido en el … de …… de 20X1 y el … de …… de 20X1:

1- Ha obtenido ingresos por montos iguales o superiores a $10.000.

SI / NO

2- Se han utilizado las modalidades indicadas en el inciso c del artículo 21 de la Resolución General N° 2.681 y sus modificatorias, para los ingresos o cobros iguales o superiores a $10.000.

SI / NO

(Tachar lo que no corresponda)

[Firma del responsable de la entidad]

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi certificación del …/…/20XX

[Identificación y firma del contador]

VI.08	Certificación de manifestación de bienes, derechos y deudas personales

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE MANIFESTACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y DEUDAS PERSONALES

Señor/a
Nombre y apellido
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio real: ……

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la Manifestación de bienes, derechos y deudas personales al …. de …… de 20X1, la cual se adjunta y he firmado al solo efecto de su identificación.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. / La Sra. …… es responsable de la preparación y emisión de la manifestación de bienes, derechos y deudas adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de …… y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

La información identificada en la primera sección de esta certificación no surge de registros de contabilidad sistematizados. Dicha información ha sido preparada con base en documentación de respaldo y otras evidencias disponibles. Por lo tanto, mi tarea se limitó a verificar la concordancia entre lo detallado en la Manifestación de bienes, derechos y deudas referida en el apartado precedente con la documentación de respaldo puesta a mi disposición. He aplicado los siguientes procedimientos:
{Ejemplos}:

a) Constatar la información relacionada con el inmueble sito en la calle ……. con la escritura pública ……, de donde surge la identificación del bien …….
b) Constatar la valuación consignada para el inmueble referido en el apartado anterior con …….. la valuación del impuesto inmobiliario.
c) Constatar la información relacionada con el rodado dominio ……. con el

título de propiedad automotor …….

d) Constatar la valuación consignada para el rodado referido en el punto anterior con …….
e) Constatar la información sobre saldos en bancos con los extractos bancarios correspondientes a las cuentas …… y …… del Banco …….
f) Constatar la información relacionada con las cuentas a cobrar con facturas / contratos de mutuo / etcétera.
g) Constatar la información relacionada con las deudas / cuentas a pagar con facturas / contratos de mutuo / etcétera.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas en la sección anterior, certifico que las partidas que componen la Manifestación de bienes, derechos y deudas personales efectuada por el/la Sr./Sra. ..:..... al …. de …… de 20X1 de la sección "*Identificación de la información objeto de la certificación"* concuerdan con la documentación de respaldo y demás elementos de respaldo consignados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante ……; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a la mencionada.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (de corresponder)

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, la deuda previsional devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a $ …… y no es exigible {o "y $ …… es exigible y $ …… no exigible"}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Ejemplo de Manifestación del comitente a ser acompañada por esta certificación:

MANIFESTACION DE BIENES, DERECHOS Y DEUDAS PERSONALES DEL SR./A. …… - CUIT N° ……..
AL ….. DE …… DE 20X1

Bienes y derechos			
Tipo de bien / derecho	***Identificación***	***Fuente de la valuación asignada***	***Importe ($)***
Cuenta corriente bancaria	*Cuenta N° ….. del Banco …..*	*Extracto bancario al …/…/20X1*	*…..*
Crédito	*Nombre del deudor ….. Moneda ….. Plazo ….. Tasa ….. Vencimiento …..*	*Contrato de mutuo suscripto el …/…/20X1*	*…..*
Inmueble	*Tipo de inmueble ….. Datos de catastro …..*	*Cotización obtenida de …..*	*…..*
Rodado	*Tipo de vehículo ….. Marca ….. Modelo …..*	*Cotización obtenida de …..*	*…..*
Total de bienes y derechos			*…..*

Deudas

Tipo de deuda	***Identificación***	***Fuente de la valuación asignada***	***Importe ($)***
Préstamo bancario	*Banco ….. Sucursal ….. Moneda ….. Plazo ….. Tasa ….. Vencimiento …..*	*Contrato de préstamo suscripto el …/…/20X1*	*…..*
Mutuo	*Nombre del acreedor ….. Moneda ….. Plazo ….. Tasa ….. Vencimiento …..*	*Contrato de mutuo suscripto el …/…/20X1*	*…..*
Total de deudas			*…..*

Los bienes y derechos consignados en la presente Manifestación existen y son de mi propiedad, no existiendo otros significativos, además de los aquí detallados. Las deudas consignadas en la presente Manifestación existen y han sido asumidas por mí, no teniendo otras significativas, además de las aquí detalladas.

Los bienes y derechos no poseen ningún gravamen, prenda o hipoteca (además de los aquí detallados), siendo de libre disponibilidad.

{En caso de que alguno/s de los bienes estén afectados por el régimen de propiedad conyugal, deberá consignarse tal circunstancia}.

[Nombre y firma del comitente]

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi certificación del …/…/20XX

[Identificación y firma del contador]

Título II - Modelos

CAPÍTULO VII

SERVICIOS RELACIONADOS

CAPÍTULO VII - SERVICIOS RELACIONADOS

Sección VII.A - Encargos para aplicar procedimientos acordados

VII.A.01	Encargos para aplicar procedimientos acordados

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He realizado los procedimientos acordados con {identificar a las partes involucradas, por ejemplo: "la Dirección[iv] de ABCD y de XYZ"}, y que se detallan en la sección *"Procedimientos acordados"*, relacionados con la información de XYZ que surge de su estado de situación patrimonial al ... de …… de 20X1, así como las notas … a … explicativas del mencionado estado que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos … a ...}. El encargo se llevó a cabo con el objeto de asistir a la Dirección[iv] de ABCD en la compra de las acciones de XYZ.

Responsabilidades de la Dirección[iv] de ABCD y de XYZ

La Dirección[iv] de XYZ es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de esa entidad de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

La suficiencia de los procedimientos de naturaleza de auditoría que he llevado a cabo es responsabilidad de las Direcciones[iv] de ABCD y de XYZ. Consecuentemente, no hago ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descriptos más abajo, ya sea para el propósito para el cual el presente informe ha sido requerido como para ningún otro propósito.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos acordados sobre la información que surge del estado de situación patrimonial de XYZ al ... de …… de 20X1 de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y no se extiende a los estados contables de la entidad considerados en su conjunto. Soy independiente de ABCD y de XYZ y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE que requiere que ejecute los procedimientos acordados y que presente un informe que contenga los hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos acordados aplicados.

Los procedimientos realizados no constituyen una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, no se expresa ninguna seguridad respecto de la información que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para

extraer sus propias conclusiones. Si hubiese realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, otras cuestiones podrían haber llegado a mi conocimiento, las que les hubiesen sido oportunamente informadas.

Procedimientos acordados realizados y hallazgos obtenidos[38]

	Procedimientos	Hallazgos
1	Maquinarias dentro del rubro Bienes de uso, individualmente iguales o superiores a $ …… • Efectuar una inspección ocular. • Constatar la existencia de informes de recepción y facturas de compra.	No pude constatar físicamente y no obtuve documentación que acredite la existencia y propiedad de la máquina procesadora de tubos identificada como “Atlas 260”, número interno 11360.
2	Inmuebles dentro del rubro Bienes de uso, individualmente iguales o superiores a $ …… a) Constatar la existencia de escrituras traslativas de dominio. b) Obtener un Informe de dominio del Registro de la Propiedad a fin de constatar la existencia o no de gravámenes sobre los inmuebles.	a) He constatado la existencia de escrituras traslativas de dominio de todos los inmuebles. b) Según surge del informe de dominio respectivo, el inmueble ubicado en la ciudad de ……cuya nomenclatura catastral es ……se encuentra gravado con hipoteca en primer grado a favor de ……por un importe de $ ……
3	Activos intangibles adquiridos y/o desarrollados superiores individualmente a $ …… Constatar que no se trate de costos de publicidad ni de entrenamiento comprobando: • La totalidad de las actas de reuniones de Directorio de los últimos dos ejercicios. • La documentación de respaldo de las erogaciones realizadas. • Que aquellos activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual se encuentren legalmente protegidos.	He constatado que no se trata de costos de publicidad ni de entrenamiento.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi informe concierne únicamente a las Direcciones[iv] de ABCD y a XYZ; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas. Asimismo, alcanza sólo a las cuentas, rubros o información especificada sobre los que se aplicaron los procedimientos acordados y no se extiende al estado de situación patrimonial o a los estados contables de XYZ al ... de …… de 20X1 considerados en su conjunto.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

[38] El cuadro antes señalado puede ser agregado como un anexo al informe del contador. En ese caso, el título de la sección será: *Procedimientos acordados realizados y hallazgos obtenidos y como explicación “Véase el texto en el Anexo a este Informe”.*

CAPÍTULO VII - SERVICIOS RELACIONADOS

Sección VII.B - Encargos de compilación

VII.B.01	Compilación de estados contables con fines generales preparados de conformidad con normas contables profesionales

Aclaración:
La información compilada puede llevar la expresión "No auditada" o similar.

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE COMPILACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD {puede haber más de un destinatario según la carta convenio}
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de compilación

Objeto del encargo

He sido contratado por ABCD para compilar, sobre la base de la información suministrada por la Dirección[iv] de la Sociedad, el estado de situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, con sus notas explicativas de los estados contables {... a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos ... a ...}, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la razonabilidad de la información suministrada para llevar a cabo la compilación y es responsable ante los usuarios de la información contable que he compilado.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en compilar la información contable suministrada por la Dirección[iv]. He llevado a cabo mi trabajo de conformidad con las normas sobre encargos de compilación establecidas en la sección VII.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Un encargo de compilación tiene por objetivo que el contador público aplique su conocimiento especializado en materia de contabilidad y presentación de información contable con el fin de facilitarle a la Dirección[iv] la preparación y presentación de los estados contables. Esta tarea consiste comúnmente en sintetizar información detallada y transformarla en información concisa, manejable y comprensible, sin que se requiera verificar ni la exactitud ni la integridad de la información que se suministra para realizar la compilación.

Manifestación profesional

He compilado los estados contables de ABCD adjuntos mencionados en la sección *"Objeto del encargo"* de este informe. Los procedimientos establecidos para una compilación no me permiten expresar ninguna seguridad sobre la información contable ni están concebidos para tal efecto. Por esta razón, y dado que no he llevado a cabo ni una auditoría ni una revisión, no emito ninguna opinión de auditoría ni una conclusión de revisión sobre los estados contables adjuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios[6]

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "y $ …… era exigible y $ …… no exigible a esa fecha"}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VII.B.02	Compilación de estados contables preparados de conformidad con un marco de información para fines específicos

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DE COMPILACIÓN DE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE UN CONTRATO DE FRANQUICIA

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD {puede haber más de un destinatario según la carta convenio}
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe de compilación

Objeto del encargo

He sido contratado por ABCD para compilar, sobre la base de la información suministrada por la Dirección[iv] de la Sociedad, el estado de situación patrimonial de ABCD al … de …… de 20X1 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, con sus notas explicativas de los estados contables {... a …} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos ... a ...}, en función de las disposiciones relativas a información contable del contrato de franquicia de …… suscripto entre ABCD y FGH con fecha … de …… de 20XX (en adelante, “contrato de franquicia”).

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la razonabilidad de la información suministrada para llevar a cabo la compilación y es responsable ante los usuarios de la información contable que he compilado.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en compilar la información contable suministrada por la Dirección[iv]. He llevado a cabo mi trabajo en conformidad con las normas sobre encargos de compilación establecidas en la sección VII.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Un encargo de compilación tiene por objetivo que el contador público aplique su conocimiento especializado en materia de contabilidad y presentación de información contable con el fin de facilitarle a la Dirección[iv] la preparación y presentación de los estados contables. Esta tarea consiste comúnmente en sintetizar información detallada y transformarla en información concisa, manejable y comprensible, sin que se requiera verificar ni la exactitud ni la integridad de la información que se suministra para realizar la compilación.

Manifestación profesional

He compilado los estados contables de ABCD adjuntos mencionados en la sección *"Objeto del encargo"* de este informe. Los procedimientos establecidos para una compilación no me permiten expresar ninguna seguridad sobre la información contable ni están concebidos para tal efecto. Por esta razón, y dado que no he llevado a cabo ni una auditoría ni una revisión, no emito ninguna opinión de auditoría ni una conclusión de revisión sobre los estados contables adjuntos.

Énfasis sobre base contable

Llamo la atención sobre la nota … de los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable. Los estados contables han sido compilados para permitir a ABCD cumplir con las disposiciones sobre información contable del contrato de franquicia anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe se dirige únicamente a las Direcciones de ABCD y FGH; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o "y $ …… era exigible y $ ……no exigible a esa fecha"}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

CAPÍTULO VII - SERVICIOS RELACIONADOS

Sección VII.C - Informes especiales no incluidos en el capítulo V

VII.C.01	Informe especial genérico

Aclaración:
Los trámites o la información objeto del encargo pueden ser variados de acuerdo con los requerimientos del organismo de control de que se trate.
El objeto del encargo es normalmente información del ente contenida en algún medio de soporte y que debe ser apropiadamente identificada.
Debe evitarse el uso de expresiones como "auditar", "revisar", "examinar", que podrían dar a entender erróneamente que se trata de un encargo de aseguramiento.
De existir hallazgos que afecten la información objeto del encargo, debe agregarse en la manifestación profesional: "excepto por las siguientes observaciones u excepciones", las que se detallarán a continuación.

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE …… {COMPLETAR SEGÚN CORRESPONDA}

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He sido contratado por ABCD para emitir un informe especial sobre {indicar el objeto del encargo según corresponda}, de acuerdo con lo requerido por {indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento} en relación con {indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo}. Dicha información ha sido firmada / inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como "la Información objeto del encargo".

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por {indicar la fuente del requerimiento} y del cumplimiento de {hacer referencia, según corresponda, a las normas del regulador y/o normas legales que se utilizaron para preparar dicha información}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos de {indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección de este informe}. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes

especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar cierta información incluida en el Anexo I adjunto. Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados abajo han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por ABCD. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Se detallan a continuación los procedimientos realizados:
1. Cotejar …
2. Recalcular …
3. {Describir otros procedimientos}

Manifestación profesional

***Alternativa 1**: Manifestación relacionada con el cumplimiento normativo en la Información objeto del encargo indicando que no hay hallazgos que lo afecten.*

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de …… {Indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección de este informe}.

***Alternativa 2:** Manifestación relacionada con la determinación de la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten.*

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo.

***Alternativa 3**: Manifestación relacionada con la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten.*

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que de las corroboraciones realizadas {adecuar según corresponda en función a los procedimientos aplicados} no surgieron hallazgos que mencionar que afecten la Información objeto del encargo.

***Alternativa 4:** Manifestación acerca de cada uno de los hallazgos surgidos de la aplicación de cada uno de los procedimientos aplicados.*

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que:
a. {detallar cada hallazgo}
b. …
c. …

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de la Sociedad y para su presentación ante …… {indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente} en relación con {hacer referencia al asunto mencionado en la primera sección del informe}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Alternativa:
Como alternativa al modelo de informe especial presentado anteriormente, el contador puede unificar, en una sección, la descripción de los procedimientos realizados y los hallazgos que hayan surgido como resultado de cada procedimiento aplicado.

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE …… {COMPLETAR SEGÚN CORRESPONDA}

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He sido contratado por ABCD para emitir un informe especial sobre {indicar el objeto del encargo según corresponda}, de acuerdo con lo requerido por {indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento} en relación con {indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo}. Dicha información ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por {indicar la fuente del requerimiento} y del cumplimiento de {hacer referencia, según corresponda, a las normas del regulador y/o normas legales que se utilizaron para preparar dicha información}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos de {indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección de este informe}. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar cierta información incluida en el Anexo I adjunto. Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Procedimientos realizados, hallazgos y manifestación profesional

Los procedimientos detallados abajo han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por ABCD. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Sobre la base del trabajo realizado, informo los hallazgos surgidos de la realización de cada procedimiento realizado:

Procedimientos realizados	**Hallazgos que afectan la información objeto del encargo**
1. Cotejar …	
2. Recalcular …	
3. {Describir otros procedimientos}	

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de la Sociedad y para su presentación ante …… {indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente} en relación con {hacer referencia al asunto mencionado en la primera sección de este informe}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VII.C.02	**Informe especial sobre balance de sumas y saldos de una Cooperativa**
	Sin hallazgos derivados de la tarea del contador

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL … DE …… DE 20X1

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre balance de sumas y saldos

Objeto del encargo

He sido contratado por la Cooperativa ABCD para emitir un informe especial sobre el balance de sumas y saldos de las cuentas patrimoniales al … de …… de 20X1 y de las cuentas de resultados por el período de …… meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con lo requerido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) – Res. N° 996/2021. Dicha información ha sido firmada / inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como "la Información objeto del encargo".

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por el INAES y del cumplimiento de artículo 81 in fine de la Ley N° 20.337 y Resolución N° 996/2021 del INAES.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos del INAES. Soy independiente de la Cooperativa ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Cooperativa con los requerimientos del INAES.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Cooperativa. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:
{Ejemplos de los procedimientos realizados}

1. cotejo del balance de sumas y saldos con los registros contables de la Cooperativa;
   a) cotejo del total de sumas con el total del Debe y del Haber del libro Diario al ... de …… de 20X1;
   b) cotejo del total de los saldos del listado de cuentas con los respectivos saldos de las cuentas de los registros contables (Mayor General);
   c) comprobar que no hayan quedado cuentas del Mayor General sin incorporar al balance de sumas y saldos;
2. comprobaciones aritméticas de la información contenida en el balance de sumas y saldos;
3. revisión conceptual del balance de sumas y saldos;
4. examen de las actas de asamblea y del Consejo de Administración;
5. revisión comparativa de la información contable en su relación con la del último cierre del ejercicio, con la de los períodos intermedios anteriores y con la del período intermedio equivalente del ejercicio anterior;
6. comprobaciones globales de razonabilidad {Detallar las que fueron realizadas};
   - comprobación analítica del monto de depreciaciones / amortizaciones de los bienes de uso / activos intangibles del período;
   - ……
   - ……
7. indagación a funcionarios y empleados del ente cooperativo al que corresponde la información contable objeto de auditoría, respecto de aspectos importantes que pudieran afectar a la información contenida en dichos estados;
8. comprobación de la distribución o capitalización de excedentes dispuesta por la Asamblea del ... de ……. de 20X1 {de aquellos ejercicios en que hubo superávit};
9. comprobación de la aplicación del fondo de acción asistencial y laboral y para estímulo del personal y del fondo de educación y capacitación cooperativa {de encontrarse estos constituidos}, mediante su cotejo con la respectiva documentación que respalda el empleo de los mencionados fondos a los fines específicos que determinaron su creación;
10. recálculo de los intereses devengados al cierre del período por préstamos bancarios tomados por la Cooperativa;
11. {Otros procedimientos, de corresponder}.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que, de las corroboraciones realizadas en función de los procedimientos aplicados, no surgieron hallazgos que mencionar que afecten la Información objeto del encargo.

Otras cuestiones

a) Moneda de presentación {Párrafo a agregar en el caso de que la Cooperativa no haya contabilizado el ajuste por inflación del período}

La información presentada en el balance de sumas y saldos de la Cooperativa es histórica; esto es, sin contemplar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la

moneda. Por lo tanto, debe ser leída teniendo en cuenta tal consideración para interpretarla en forma adecuada, dado que las cifras expuestas en el balance de sumas y saldos adjunto pueden diferir significativamente de los saldos ajustados por inflación que surgirían de aplicar las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo de Administración de la Cooperativa y para su presentación ante el INAES; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 00-00000000-00. Al … de …… de 20X1, según surgen de sus registros contables, la deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427 asciende a $ …… no siendo exigibles a esa fecha {o “de los cuales $ …… eran exigibles a esa fecha”}.

d) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VII.C.03	**Informe especial sobre balance de sumas y saldos de una Cooperativa**
	Con hallazgos derivados de la tarea del contador

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL … DE …… DE 20X1

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Informe sobre balance de sumas y saldos

Objeto del encargo

He sido contratado por la Cooperativa ABCD para emitir un informe especial sobre el balance de sumas y saldos de las cuentas patrimoniales al … de..... de 20X1 y de las cuentas de resultados por el período de …… meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con lo requerido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) – Res. N° 996/2021. Dicha información ha sido firmada / inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como "la Información objeto del encargo".

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa

El Consejo de Administración de la Cooperativa ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por el INAES y del cumplimiento de artículo 81 in fine de la Ley N° 20.337 y Resolución N° 996/2021 del INAES.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos del INAES. Soy independiente de la Cooperativa ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Cooperativa con los requerimientos del INAES.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Cooperativa. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:
{Ejemplos de los procedimientos realizados}

1. cotejo del balance de sumas y saldos con los registros contables de la Cooperativa;
   a) cotejo del total de sumas con el total del Debe y del Haber del libro Diario al ... de …… de 20X1;
   b) cotejo del total de los saldos del listado de cuentas con los respectivos saldos de las cuentas de los registros contables (Mayor General);
   c) comprobación de que no hayan quedado cuentas del Mayor General sin incorporar al balance de sumas y saldos;
2. comprobaciones aritméticas de la información contenida en el balance de sumas y saldos;
3. revisión conceptual del balance de sumas y saldos;
4. examen de las actas de asamblea y del Consejo de Administración;
5. revisión comparativa de la información contable en su relación con la del último cierre del ejercicio, con la de los períodos intermedios anteriores y con la del período intermedio equivalente del ejercicio anterior;
6. comprobaciones globales de razonabilidad {Detallar las que fueron realizadas};
   - comprobación analítica del monto de depreciaciones / amortizaciones de los bienes de uso / activos intangibles del período;
   - ……
   - ……
7. indagación a funcionarios y empleados del ente cooperativo al que corresponde la información contable objeto de auditoría, respecto de aspectos importantes que pudieran afectar a la información contenida en dichos estados;
8. comprobación de la distribución o capitalización de excedentes dispuesta por la Asamblea del … de …… de 20X1 {de aquellos ejercicios en que hubo superávit};
9. comprobación de la aplicación del fondo de acción asistencial y laboral y para estímulo del personal y del fondo de educación y capacitación cooperativa {de encontrarse estos constituidos}, mediante su cotejo con la respectiva documentación que respalda el empleo de los mencionados fondos a los fines específicos que determinaron su creación;
10. recálculo de los intereses devengados al cierre del período por préstamos bancarios tomados por la Cooperativa;
11. {Otros procedimientos, de corresponder}.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que, de las corroboraciones realizadas en función de los procedimientos aplicados, han surgido los siguientes hallazgos:
a) ……
b) ……
c) ……

Alternativa de presentación: Las secciones "Tarea profesional" y "Manifestación profesional" podrían unificarse, cambiando el título de la sección por "Tarea profesional y manifestación profesional"

Tarea profesional y manifestación profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Cooperativa con los requerimientos del INAES.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Cooperativa. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados y los hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos realizados, se detallan a continuación:

Procedimientos realizados	***Hallazgos que afectan la información objeto del encargo***
1) Cotejo del balance de sumas y saldos con los registros contables de la Cooperativa; *a) cotejo del total de sumas con el total del Debe y del Haber del libro Diario al … de …… de 20X1;* *b) cotejo del total de los saldos del listado de cuentas con los respectivos saldos de las cuentas de los registros contables (Mayor General); comprobar que no hayan quedado cuentas del Mayor General sin incorporar al balance de sumas y saldos.*	***……***
2) Comprobaciones aritméticas de la información contenida en el balance de sumas y saldos.	***……***
3) ……	***……***

Otras cuestiones

a) Moneda de presentación {Párrafo a agregar en el caso de que la Cooperativa no haya contabilizado el ajuste por inflación del período}

La información presentada en el balance de sumas y saldos de la Cooperativa es histórica; esto es, sin contemplar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Por lo tanto, debe ser leída teniendo en cuenta tal consideración para interpretarla en forma adecuada, dado que las cifras expuestas en el balance de sumas y saldos adjunto pueden diferir significativamente de los saldos ajustados por inflación que surgirían de aplicar las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo de Administración de la Cooperativa y para su presentación ante el INAES; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al … de …… de 20X1, los libros y registraciones contables de la Cooperativa ABCD exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa ABCD, el pasivo devengado al … de …… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …… y no era exigible a esa fecha {o “siendo $ …… exigibles y $ …… no exigibles a esa fecha”}.

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 00-00000000-00. Al … de …… de 20X1, según surgen de sus registros contables, la deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427 asciende a $ …… no siendo exigibles a esa fecha (o “de los cuales $ …… eran exigibles a esa fecha”).

d) {Otras …… de acuerdo con los requerimientos legales, de los organismos de control y del CPCE que corresponda}

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

VII.C.04	**Informe especial requerido por la CNV sobre la organización administrativa de la Sociedad**
	Sin hallazgos derivadas de la tarea del contador

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD

Señores
Accionistas, Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Objeto del encargo

He sido contratado por ABCD (la Sociedad) para emitir un informe especial sobre la información preparada por la Dirección[iv] de la Sociedad contenida en el Anexo I adjunto, que contiene los elementos que ella ha considerado apropiados para acreditar que ABCD posee una organización administrativa propia y adecuada para prestar el servicio ofrecido. El mencionado Anexo I ha sido preparado para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) de acuerdo con lo requerido por el artículo 23, inciso j, del Capítulo II, Título V de las Normas del mencionado organismo de control (texto ordenado 2013), ha sido firmado / inicialado por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por la norma de la CNV mencionada en la sección precedente y del cumplimiento de la normativa emitida por dicho organismo de control.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos de la CNV. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar cierta información incluida en el Anexo I adjunto. Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, se aplica una serie de procedimientos, y se limita a dar una manifestación de hallazgos derivados de la tarea, que son los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de

aseguramiento incluidos en los capítulos III, IV y V de la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados abajo han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por ABCD. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Se detallan a continuación los procedimientos realizados *{la siguiente enumeración es meramente ejemplificativa}:*

1. He leído las actas de Directorio N° ….. de fecha ….. de …… de 20XX y N° ….. de fecha ….. de …… de 20XX transcriptas en los folios ….. a …..del Libro de Actas de Directorio N° ….. con número de rúbrica ….. de fecha ….. de …… de 20XX con la aceptación y distribución de cargos y el Organigrama Jerárquico de la Sociedad aprobado por el Directorio.

2. Con fecha ….. de …… de 20XX, emití mi informe de auditoría sobre los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el ….. de …… de 20XX, al cual me remito, los que se encuentran transcriptos en los folios ….. a ….. del Libro Inventarios y Balances N° ….. con número de rúbrica ….. de fecha ….. de …… de 20XX, habiendo emitido una opinión favorable *{o modificada, explicando los fundamentos}*. No he efectuado ninguna auditoría *{ni revisión}* de estados contables posteriores a los anteriormente mencionados.

3. Obtuve una confirmación por escrito de la Dirección[iv] de la Sociedad sobre su cumplimiento en tiempo y en forma con todos los requisitos de información que le son aplicables por parte de sus respectivos organismos de control.

4. Cotejé los importes del patrimonio neto mínimo y la contrapartida líquida requerida por la normativa de la CNV informados por la Sociedad en el Anexo I adjunto con las respectivas cifras que constan en los estados contables de la Sociedad al ….. de …… de 20XX anteriormente mencionados en el apartado 3 de esta sección de mi informe.

5. Cotejé la cantidad de nómina informada por la Sociedad en el Anexo I adjunto con el Formulario de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) N° 931 presentado el ….. de …… de 20XX.

6. Comprobé la existencia de la documentación sobre la plataforma de tecnología de la información y los sistemas que utiliza la Sociedad informados por esta en el Anexo I adjunto. Mi tarea no consistió en revisar la suficiencia, la razonabilidad y operatividad de dichos sistemas.

7. Comprobé la existencia de los manuales de operación y de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo informados por la Sociedad en el Anexo I adjunto. Mi tarea no consistió en revisar la suficiencia y la razonabilidad de dichos manuales.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, informo que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que la afecten.

Alternativa:
Sobre la base del trabajo realizado descripto en la sección precedente, manifiesto que no tengo observaciones que formular con respecto a la Información objeto del encargo.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de la Sociedad y para su presentación ante la CNV en relación con lo requerido por el artículo 23, inciso j, del Capítulo II, Título V de las Normas del mencionado organismo de control (texto ordenado 2013); por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

Título II - Modelos

CAPÍTULO VIII

ENCARGOS PARA LA EMISIÓN DE UN INFORME DE CUMPLIMIENTO

CAPÍTULO VIII - ENCARGOS PARA LA EMISIÓN DE UN INFORME DE CUMPLIMIENTO

VIII.01	Informe de cumplimiento genérico

Aclaración:
Los trámites o la información objeto del encargo pueden ser variados de acuerdo con los requerimientos del organismo de control de que se trate. Un ejemplo podría consistir en un trámite de inscripción de reducción del capital social ante el regulador de personas jurídicas. El título del informe podría ser: "Informe de cumplimiento de contador público independiente sobre precalificación del trámite de reducción del capital social por pérdidas acumuladas".
El objeto del encargo es normalmente información del ente contenida en algún medio de soporte y que debe ser apropiadamente identificada.
Debe evitarse el uso de expresiones como "auditar", "revisar", "examinar", que podrían dar a entender erróneamente que se trata de un encargo de aseguramiento.
De existir hallazgos que afecten la información objeto del encargo, debe agregarse en la manifestación profesional: "excepto por las siguientes observaciones u excepciones", las que se detallarán a continuación.
*Cuando la información objeto del encargo sean estados contables, deberá incluirse un párrafo que indique que este trabajo no constituye una auditoría ni una revisión de estados contables. Este requisito no aplica en los informes/dictámenes en los distintos trámites que se presenten a la IGJ. En función a las características del trámite y/o información objeto del encargo, el profesional podrá agregar lo que se resalta en negrita: "**en mi opinión, ABCD cumple, en todos los aspectos significativos, ……**". Esta opción no podrá aplicarse en los informes/dictámenes que se presenten en los distintos trámites ante la IGJ.*

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE {COMPLETAR SEGÚN CORRESPONDA}

Señores
Presidente y Directores[i] de
ABCD
CUIT N°: ……[ii]
Domicilio legal: ……

Identificación de la información objeto del encargo

He sido contratado por ABCD para emitir un informe de cumplimiento sobre {indicar el objeto del encargo}, de acuerdo con lo requerido por {indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento} en relación con {indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo}. Dicha información ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación, y en adelante, referida como "la Información objeto del encargo".

Responsabilidades de la Dirección[iv]

La Dirección[iv] de ABCD es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por {indicar la fuente del requerimiento} y del cumplimiento de {hacer referencia, según corresponda, a las normas del regulador y/o normas legales que se utilizaron para preparar dicha información}.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos de {indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección de este informe}. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de …… y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre encargos para la emisión de un informe de cumplimiento establecidas en el capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de …… {indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en la primera sección de este informe}.

La Resolución Técnica N° 37 exige que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimiento. Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por ABCD. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron en:
a. Cotejar ……
b. Recalcular ……
c. {Describir los procedimientos realizados en forma detallada}

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en la sección precedente, y en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión, ABCD cumple con lo requerido por {indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento} en relación con {indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo}.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[iv] de la Sociedad y para su presentación ante …… {indicar el organismo de control correspondiente} en relación con {hacer referencia al asunto mencionado en la primera sección}; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]